



19  
24

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

---

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ARAGON**

**COORDINACION DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**“ LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS  
REPORTEROS Y REDACTORES EN LOS PERIODICOS  
DE MEXICO EL FINANCIERO, LA JORNADA, EL  
ECONOMISTA, EL UNIVERSAL Y UNO MAS UNO  
DE 1985 A 1993 ”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PERIODISMO  
Y COMUNICACION COLECTIVA  
P R E S E N T A I  
GUSTAVO GONZALEZ LOPEZ**



**ASESOR: LIC. HUGO LUIS SANCHEZ GUDIÑO**

**SAN JUAN DE ARAGON. CD. NEZAHUALCOYOTL, MEX. 1995.**

**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres Facundo y Lucila.

A mis hermanos Román, Guadalupe, Enrique, Juan, Benigno, Rita,

Elias, Salomón y Javier.

A mis hijos: Pablo Enrique y Adriana.

A todos y cada uno de los gra-  
nitos formadores de esta playa  
acariciada por las olas de la

L I B E R T A D

A todos aquellos muertos que

viven enseñándonos a

E J E R C E R

Y

D E F E N D E R

L A

L I B E R T A D

D E

E X P R E S I O N

Agradezco a José Reveles Morado, Roberto Hernández, Fernando Aguilar Juárez, y a mis hermanos Román y Benigno por sus sugerencias y por su apoyo en la recopilación de gran parte de material utilizado en la realización de este trabajo.

También, hago un particular reconocimiento a mi asesor de tesis, licenciado Hugo Luis Sánchez Gudifío por haber depositado su confianza en la elaboración de la presente tesis, y por la riqueza de su trabajo del que éste pretende ser la continuación del mismo...porque el ejercicio periodístico nunca termina.

Asimismo, quiero reconocer las observaciones y el interés mostrado a la presente investigación de parte de mis sinodales Víctor Chávez Angeles, Isabel Angela Luis Juárez, María Esthela Martínez Solorio y María de Jesús Mendiola Andrade.

## I N D I C E

	PAG.
PRESENTACION.	9
INTRODUCCION.	15
I.-EL PERIODISTA: TRABAJADOR MANUAL E INTELECTUAL.	23
I.1.-EL TRABAJO REPORTERIL.	31
I.1.A.-EN BUSCA DE LA NOTA INFORMATIVA.	34
I.1.B.-LA TENSION EMOCIONAL.	40
I.2.-EL REDACTOR: TRABAJO QUE NO SE FIRMA PERO SE LEE.	46
NOTAS.	50
II.-¿DE QUIEN SON LOS PERIODICOS EN MEXICO?	55
II.1.A.-UNOMASUNO.	63
II.1.B.-LA JORNADA.	68
II.1.C.-EL ECONOMISTA.	70
II.1.D.-EL FINANCIERO.	72
II.1.E.-EL UNIVERSAL.	74
II.2.-BURGUESIA, INFORMACION Y PODER.	76
II.3.-LOS PERIODICOS: MERCANCIA DE CONTENIDO IDEOLOGICO.	85
NOTAS	92
III.-CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LOS MEDIOS IMPRESOS EN MEXICO.	97
III.1.-LOS SALARIOS.	104
III.2.-PRESTACIONES SOCIALES.	114
III.3.-DESPIDOS E INDEMNIZACIONES.	120
III.4.-SINDICATOS "CHARROS" E INDEPENDIENTES.	127
III.4.A.-EL SINDICATO NACIONAL DE REDACTORES DE PRENSA.	133

	PAG.
III.4.B.-"BLANQUEADA" SINDICAL EN <u>EL UNIVERSAL</u> .	137
III.4.C.-LA DESAPARICION DEL SINDICATO DE <u>UNOMASUNO</u> .	144
III.4.D.-EL SINDICATO DE <u>LA JORNADA</u> , ¿UNA ALTERNATIVA?	155
III.4.E.-LOS TRABAJADORES DEL <u>FINANCIERO</u> , SIN ORGANIZACION GREMIAL QUE LOS DEFIENDA.	161
III.5.-LA UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS.	164
NOTAS	170
IV.-VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DE PERIODISTAS EN <u>MEXICO</u> .	179
IV.1.-AGRESIONES FISICAS A LOS PERIODISTAS.	184
IV.2.-¿QUE MANO ASESINA A LOS TRABAJADORES DE LA <u>TECLA?</u>	200
NOTAS	211
V.-LA PALABRA ES DE QUIEN LA TRABAJA...Y LA PIENSA.	215
V.1.-LA PREPARACION PROFESIONAL DE LOS PERIODISTAS <u>MEXICANOS</u> .	223
V.1.A.-NI SON TODOS LOS QUE ESTAN, NI ESTAN TODOS LOS QUE SON.	230
V.2.-EN BUSCA DE LOS ESPACIOS PERDIDOS.	237
NOTAS	246
VI.-CONCLUSIONES-PROPUESTAS.	253
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.	265
APENDICE (GRAFICAS).	277

**P R E S E N T A C I O N**

"Al historiador le incumbe la doble tarea de descubrir los pocos datos relevantes y convertirlos en hechos históricos, y de descartar los muchos datos carentes de importancia por ahistóricos".

Edward Hallett Carr

El trabajo es la actividad fundamental del hombre. El periodista, como tal, es uno de los pocos seres humanos que une la teoría con la práctica: es un homo-praxis, es un profesional que recopila, crea y difunde mensajes, prepara y manipula los medios y las tecnologías necesarias en todos los campos de la información.

Sin embargo, las condiciones concretas en que realiza su tarea de historiador de lo inmediato dejan mucho que desear. Actualmente la mayoría de reporteros y redactores de los medios masivos de comunicación impresa continúan en pésimas condiciones laborales e inseguridad física en la realización de su trabajo.

Salarios ínfimos, despidos, agresiones verbales y físicas, y asesinatos son el pan de cada día entre el gremio periodístico.

También, en estos últimos ocho años desapareció el Sindicato Independiente de Unomásuno (Siteuno) mientras que el Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP), debido a su inmovilidad y autoritarismo, fue desplazado por un sindicato "blanco" en El Universal.

En tanto, en El Economista y El Financiero, los trabajadores son despedidos sin que algún organismo laboral



impida estas acciones realizadas por los dueños de los diarios.

Pero a pesar del panorama tan sombrío entre el gremio periodístico, no todos son fracasos pues surge el Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada (Sitrajor) y la Coordinadora de Medios de Comunicación.

Así, demostrar que la mayoría de los periodistas mexicanos desarrollan su trabajo en condiciones laborales inadecuadas y la violación a sus derechos humanos elementales, sé que no es tarea fácil. En cambio, representa todo un reto:

Podrían hacerse tesis completas referentes a sólo uno de los casos en que los trabajadores son despedidos por su actividad sindical; victimados por investigar intereses de la clase política o económica en el poder o de narcotraficantes y grupos policíacos que impunemente actúan en el país.

Además, el inminente avance del capitalismo, y con él, la tecnología, en los siglos XVII, XVIII y XIX, causó el despido de miles de obreros en todo el mundo. La máquina de vapor sustituyó la fuerza animal y humana. Así, los burgos se convirtieron en ciudades donde se hacinaron todos los desempleados.

Hoy, la rapidez con que debe circular la información -al igual que cualquier otra mercancía- causó el despido de linotipistas, cajistas, huesos, diagramadores, capturistas, al ser desplazados por computadoras, máquinas que realizan el trabajo de decenas, centenas y miles de personas.

También, a menos de una década de que termine el presente siglo, los avances científicos y tecnológicos han sido enormes y la vida -imaginada por Huxley en su Mundo Feliz- está siendo rebasada por la realidad pues ya existen accesorios tecnológicos

que, en segundos, procesan, envían información, diagraman y editan un periódico vía satélite.

Lo anterior significa un reto para redactores y reporteros de los medios impresos, engranajes fundamentales en la elaboración de la mercancía llamada periódico, a quienes se les está exigiendo mayor profesionalización y capacitación en el manejo de computadoras, faxes, modems y celulares.

Pero los dueños de periódicos ¿de dónde sacan dinero para modernizar sus medios?. Sin duda que es riqueza generada por la fuerza de trabajo de los obreros de las rotativas, reporteros, articulistas, redactores y fotógrafos.

En nuestros días, aparentemente los periodistas con estudios a nivel licenciatura ganan buenos salarios en comparación con sus compañeros de hace una década, pero parece ser que MIENTRAS MAS SE PROFESIONALIZAN EL REPORTERO Y EL REDACTOR, MAS GENERAN PLUSVALIA PARA LOS DUEÑOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION IMPRESOS.

Este trabajo no pretende discernir, crear, refutar, demostrar leyes científicas, pues, como afirma Henri Poincaré en su obra La Science et l'hypothèse, "es cosa admitida que los científicos no hacen descubrimientos ni adquieren nuevos conocimientos mediante el establecimiento de leyes precisas y generales, sino mediante la enunciación de hipótesis que abren el camino a nuevas investigaciones".

Por lo expuesto anteriormente, con este trabajo pretendo conjuntar esfuerzos personales y necesidades sociales.

La inquietud de tratar esta problemática surgió a partir de propia experiencia vivida en el periódico, de circulación nacional, Unomásuno, cuando la patronal desapareció, de facto, al

Sindicato de Trabajadores de ese medio impreso.

Así, de la noche a la mañana, en agosto de 1987, los trabajadores nos quedamos sin un organismo que nos aglutinara y protegiera de la ofensiva empresarial expresada en amenazas y despidos laborales.

Uno se pregunta ¿qué pasa con las condiciones laborales y la organización sindical de los trabajadores de los medios de comunicación impresa y las agresiones que reciben por parte de algunos grupos de poder?

Louise Paré, antropóloga, sostiene: "La investigación debe traducirse a 'toma de conciencia' y ésta debe ser una experiencia de todo el grupo y no sólo del antropólogo. En vez de investigar a la gente desde arriba, desde afuera de ellos mismos, nuestra finalidad debe ser: crear en ellos la necesidad de investigarse, es decir de tomar conciencia de su realidad, de su devenir histórico, de sus problemas, de las relaciones que mantienen sus miembros entre sí y con el resto de la sociedad y de sus alternativas de acción."

Así pues, más que intentar descubrir leyes, el mayor objetivo es que este modesto trabajo sirva, además, para que los estudiantes se acercan más al mundo mitificado del periodismo, así como para que los compañeros periodistas se den cuenta de la necesidad de crear una organización y normas que eleven el nivel de vida y protejan la actividad de quienes ejercen el periodismo en nuestro país.

**I N T R O D U C C I O N**



En nuestros días, gran cantidad de investigaciones sobre comunicación se enfocan hacia los procesos de ésta, sus efectos o sus causas; se hacen análisis de los mas media sobre su función política, económica, social o psicológica. Pero nadie se preocupa de indagar las condiciones en que desarrollan su labor los trabajadores de estos medios.

Otros investigadores, imbuidos de las corrientes teóricas funcionalistas y estructuralistas, estudian la formación del discurso, se recrean en los vaivenes formales de la lingüística humana en busca de la piedra filosofal que haga más efectiva la penetración ideológica en los receptores, con el fin de perpetuar el sojuzgamiento de éstos.

La mayoría de las indagaciones se guían por la corriente teórica estadounidense -funcionalismo- y canadiense y europea (Francia, Italia y Alemania, principalmente) -estructuralismo- hasta que, a inicios de la década de los setenta, algunas investigaciones, realizadas por comunicólogos latinoamericanos, se preocupan por analizar el carácter liberador o mediatizador de los medios masivos de comunicación.

Con excepción de Camilo Tauffic y de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), aún no se analizan violaciones a los derechos humanos de los periodistas, sus

problemas laborales y el asesinato de éstos, a pesar de las denuncias hechas en foros nacionales e internacionales.

Durante el encuentro sostenido por periodistas en la sede de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), el 29 y 30 de mayo de 1990, Jaime Avilés sostuvo que en nuestra sociedad el periodista "puede equipararse con un mesero, libreta en ristre, que toma la orden y la transmite a la cocina; es una opción profesional. Yo prefiero creer que el periodista sigue siendo el esclavo que le susurra al oído al César: 'César, no olvides que eres mortal'." (1)

Y añadió: "En sociedades atrasadas como la nuestra, a menudo el César se incomoda por este recordatorio y le demuestra al esclavo que también es mortal él -el esclavo-. Como esclavos conscientes de nuestro papel, los periodistas no aspiramos a la inmortalidad, sino a una nueva realidad que garantice nuestro derecho a la vida en la nueva sociedad que queremos construir. Deseamos, por otra parte, dejar de ser esclavos y seguir susurrando al oído del César en voz alta para seguir poniéndolo en su sitio, por la salud del César, de la sociedad y de todos".

En estos últimos ocho años, se ha incrementado el número de periodistas que ejercen una labor extra (haciendo síntesis informativas, dando clases, atendiendo un negocio o realizando "trabajitos" de "jilguero" o portavoz oficial de algún funcionario público o de algún organismo privado o gubernamental con el fin de completar su gasto familiar debido a que el salario y el nivel de vida de los reporteros y redactores -y de la clase trabajadora en general- continúa deteriorándose.

Además, al desaparecer los sindicatos, los dueños de los

medios de comunicación despidieron a muchos trabajadores que se encontraban en lucha sindical. Esto originó que algunos reporteros y redactores alquilaron sus servicios a otras empresas sin exigirles seguro social, un salario justo y otras prestaciones sociales.

Asimismo, cuando al Estado le fallan sus métodos persuasivos ("chayos", tramitación de casas o terrenos, "favores", etcétera) aplica:

a) Sus métodos de dictablanda al bloquear o negar el registro sindical a los trabajadores de los medios de comunicación impresos, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS).

b) Si no funciona lo anterior, entonces ejercerá la represión física y directa como forma de acabar con toda inconformidad generada entre reporteros y redactores o con cualquier otro trabajador del campo o de la ciudad.

El investigador de ciencias de la comunicación y periodismo, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Javier Esteinou Madrid, expuso, también ante la ARDF, que:

"La prensa no obstante que es el medio de información que en nuestro país tecnológicamente se encuentra menos desarrollado y cuenta con menos recursos, es al mismo tiempo el espacio que con su información que emite produce los espejos sociales más claros para saber con precisión e incluso con crudeza quiénes somos como sociedad, a dónde vamos, y qué esperanzas tenemos para salir adelante". (2)

Esteinou Madrid agregó que "Incluso, es este margen de iluminación social que produce la prensa el que muchas veces



recuperan cotidianamente radio y televisión para informar de manera más amplia a sus auditorios".

Ante varios colegas reunidos en la sede capitalina de la Asamblea de Representantes, el estudioso universitario sostuvo que "la prensa es el medio fundamental que nos informa que sólo el 50 por ciento de los mexicanos logra concluir su educación primaria. La prensa es quien más recuerda que no obstante que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología durante 19 años ha becado a más de 40 mil estudiantes en el exterior, en nuestro país sólo hay 5 mil científicos. La prensa es quien puntualiza que más del 30 por ciento de los aspirantes a educación media y superior se quedan sin escuela en nuestra sociedad. La prensa es quien revela que la penetración de las sectas extranjeras en nuestro territorio ha cobrado tal magnitud que muchas comunidades del sureste ya no respetan ni veneran nuestros símbolos patrios. La prensa es quien nos reitera que 9 de cada 10 mexicanos viven en situación de extrema pobreza. La prensa es quien revela que en los últimos 10 años ya se duplicó el índice de drogadicción nacional. La prensa es quien nos notifica que en los últimos 70 años la escolaridad promedio en el país sólo avanzó 4.5 grados educativos. La prensa es quien nos concientiza que ya hemos arrasado con el 80 por ciento de las zonas selváticas de nuestro territorio. La prensa es quien nos avisa que el 49 por ciento del suelo de nuestra República ya se encuentra convertido en desiertos. La prensa es quien da testimonio que de ser un país exportador de granos hace sólo 25 años, ahora somos una nación que importa más de 10 mil toneladas anuales de alimentos".

Sin embargo, lamentó Javier Esteinou, "paradójicamente

siendo la prensa el medio que más nutre el alma nacional para que ésta encuentre su camino, sus trabajadores son los más perseguidos, los peor pagados y en ocasiones hasta los más despreciados de toda la esfera cultural de la sociedad mexicana. Situación que impide drásticamente la entrega de estos a su función de in-formar, es decir, de darle forma a la sociedad a partir de la verdad".

I

**EL PERIODISTA: TRABAJADOR MANUAL E INTELECTUAL**



A la historia nadie la puede detener,  
de la razón o de quien la  
investiga.

Guy de Maupassant.

En cualquier redacción de un medio impreso hay reporteros convencidos de que su trabajo no se parece en nada al del obrero: "un periódico no es una fábrica. Aquí no se hacen tornillos, panes o automóviles. Nosotros escribimos, nuestro producto son las notas informativas", dicen.

Esta posición ideológica, en cuanto a su labor, crea una aparente diferencia de su trabajo respecto al que realizan los "empíricos" obreros de talleres, rotativas y fotograbado.

Los cubridores de la información se creen "intelectuales" a pesar de que el doctor Héctor Aguilar Camín asegurara, en la redacción de Unomásuno que "los periodistas no piensan, quienes piensan son los intelectuales".

Esta supuesta oposición entre la teoría y la práctica, entre los obreros y reporteros-redactores, también se cultiva entre los propios reporteros quienes conciben que para ser un excelente "informador", "no hay nada como la práctica diaria de buscar la nota y escribirla", y esto se tiene que hacer "en la calle".

Otros piensan que "es la teoría la que dará los elementos metodológicos" para realizar un buen trabajo periodístico "basado en la investigación pura y abstracta".

Pero tanto "empíricos" como "teóricos" olvidan que:

"la mano no es sólo el órgano del trabajo; es también producto de él. Únicamente por el trabajo, por la adaptación a nuevas funciones y por la aplicación siempre renovada de estas habilidades heredadas a funciones nuevas y cada vez más complejas, ha sido como la mano del hombre ha alcanzado ese grado de perfección ". (3)

Con este planteamiento, hecho por los pensadores históricos Marx y Engels, los periodistas prácticos podrían afirmar que tienen la razón, que la teclada diaria les llevará a la perfección en el manejo de la escritura y del idioma español para plasmarlo en los diarios en los que trabajan.

Pero los "empíricos", olvidan -si han leído- que los propios autores señalan: "Primero el trabajo, luego con él la palabra articulada, fueron los dos estímulos principales bajo cuya influencia el cerebro del mono se fue transformando gradualmente en cerebro humano. Y a medida que se desarrollaba, desarrollábanse sus instrumentos más inmediatos: los órganos de los sentidos". (4)

Marx y Engels exponen que "El desarrollo del cerebro y de los sentidos a sus servicios, la creciente claridad de conciencia, la capacidad de abstracción y de discernimiento cada vez mayores, reaccionaron a su vez al trabajo y la palabra, estimulando más y más su desarrollo" (5).

Precisamente, los "empíricos" desconocen que el trabajo manual se perfecciona debido a que el hombre tiene la capacidad de realizar abstracciones. Raúl Avila reitera lo anterior: "El mundo, ante la interpretación del hombre, está lleno de significaciones" (6). Esta aptitud no surge de la nada sino de la

realidad objetiva y subjetiva de que está lleno el contexto humano.

El filósofo austriaco, Ernst Fisher, afirma "sin la experiencia de utilización de instrumentos- el hombre nunca habría podido desarrollar el lenguaje como imitación de la naturaleza y como sistema de señales para representar actividades y objetos, es decir, como abstracción. El hombre creó palabras articuladas, diferenciadas no sólo porque podía experimentar penas, alegrías y sorpresas, sino también porque era un ser que trabajaba" (7)

Para interpretar el mundo, realizamos un proceso cognoscitivo del que la abstracción es parte fundamental que nos conduce a reflexionar, a pensar, a teorizar sobre un hecho o cualquier aspecto de la realidad.

Estas reflexiones nos llevan a conceptualizar y crear ideas sobre la realidad obteniendo, así, una ideología determinada.

Es muy importante lo anterior puesto que todos los inmersos en un proceso de elaboración de un medio impreso tienen una particular idea sobre lo que debe hacer y ser un periodista.

Asimismo, cualquier persona que realiza una labor, necesita utilizar su intelecto y su fuerza manual.

En los talleres de un diario, los operadores de diversas máquinas conocen el mecanismo de las mismas porque también el obrero de talleres piensa, razona qué va a hacer y para qué debido a que "No existen los instrumentos sin el hombre ni el hombre sin los instrumentos; aparecieron simultáneamente y están indisolublemente ligados entre sí. Un organismo vivo relativamente desarrollado se convirtió en hombre trabajando con

objetos naturales. Al ser utilizados de este modo, los objetos se convirtieron en instrumento". (8)

Los propios reporteros y redactores saben con qué (las manos), qué va a hacer (un género periodístico), para qué (informar).

Pero, y ésta es la diferencia, los comunicadores deben decodificar (qué trataron de decirnos) para captar el mensaje. Luego, elaborar el mensaje (qué quiero decir de lo que me dijeron) para enviar el código a sus lectores que intentarán decodificar el texto tratando de captar el mensaje (qué trataron de decirles).

Esta distinción consiste en que el periodista envía mensajes con una intención en tanto que el obrero no puede hacer lo mismo a un tornillo.

Desde el momento en que el redactor y el reportero "ordenan" la información y piensan por dónde va a entrar (el lid) la nota" ya están aplicando una intención "ideológica": esta capacidad de darle una intención, "la jiribilla", a la información, es la arista principal de la desigualdad entre hacer tornillos y elaborar información y no la supuesta diferencia entre el trabajo manual e intelectual.

El obrero no puede dar una intención "ideológica" al material con el que trabaja ni al producto final. En cambio, el periodista, al aplicarle un propósito a la información y una dirección al mensaje, está haciendo propaganda y que, en muchas ocasiones, el propio reportero niega diciéndose apolítico.

Kimball Young es claro cuando señala que "la propaganda es el uso deliberado de métodos de persuasión y otras técnicas



simbólicas a fin de cambiar las actitudes, influir sobre la acción"(9). Esto hace recordar la frase de Excelsior, el periódico que "informa y forma opiniones".

El autor agrega que "la propaganda se relaciona con la persuasión, la conversión y el empleo de la argumentación y otro tipo de comunicación verbal. La propaganda es un procedimiento deliberado para aumentar los efectos de los medios -generalmente inconscientes- que empleamos para mantener nuestro estado de ánimo y de orden social"(10).

Precisamente, cuando los reporteros y redactores piensan que su trabajo es "intelectual" están haciendo propaganda. Y ha sido tan eficaz que los propios trabajadores de talleres creen en esos argumentos.

Por todo esto, la supuesta distinción entre la labor de los reporteros y redactores con los trabajadores es aprovechada para no unificar la lucha, como clase social, para enfrentar la ofensiva patronal porque los que laboran en redacción general, corresponsales, editorial, internacionales, y de la propia mesa de redacción, se sienten "teóricos".

Desde su Primer Congreso, realizado en México en junio de 1976, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) advertía: "Reconocer esa condición de asalariados es el primer término para romper esa alineación para hallar el camino que le devuelva al periodista la libertad de disponer de lo que escribe, de ponerlo al servicio de las mayorías, al mundo real de la lucha de clases y le señala el marco natural de sus reivindicaciones junto a otros asalariados". (11)

El que los periodistas se sientan "teóricos" y los obreros

"empíricos" ha impedido que los trabajadores de talleres y de redacción unan sus aspiraciones para mejorar sus condiciones de vida como clase trabajadora. Ellos continúan marcando "sus diferencias".

En esa obstinación no comprenden que son partes de todo un proceso productivo y que la única diferencia existente es la función que tiene cada uno de ellos en la elaboración de una mercancía: el periódico. Y en esta discusión, hacen a un lado las características físicas de éste.

Tal como lo apunta Hernán Uribe O., en su obra Ética Periodística en América Latina. Deontología y estatuto profesional, "Es vital la toma de conciencia del profesional, la admisión de que su trabajo está profundamente enajenado, pues él no posee la libertad de utilizar lo que produce; con un agravante: es un hombre o mujer que vende su fuerza de trabajo, más no está ligado a la producción material, mientras que el rasgo intelectual de su labor le crea la ilusión de que, de algún modo, participa en la dirección de los asuntos sociales" (subrayado nuestro).

## I:1.-EL TRABAJO REPORTERIL.

Para diversos sectores de la sociedad, el trabajo reporteril se concibe como una labor no difícil de realizar si se tienen contactos y buenas relaciones con organismos de comunicación social dentro de las esferas gubernamentales o privadas.

Además, algunas personas piensan que los periodistas son corruptos, alcohólicos, chismosos y "gorriones", que su función es "golpear" a personajes públicos o privados con el fin de ganar dádivas o privilegios.

Otra opinión: en una entrevista aparecida en El Financiero, el periodista José Luis Perdomo le pregunta al escritor argentino, Ernesto Sábato acerca del principal problema al que se enfrenta un escritor a lo que el autor de El Tunel contestó:

"El de ganarse la vida sin prostituir la literatura. Aconsejaría a los jóvenes que jamás intenten vivir de ella, y mucho menos del periodismo donde se trabaja y se escribe no para expresar el propio mundo sino el mundo (generalmente corrompido y apócrifo) del director de un diario. Es preferible trabajar como obrero o de mecánico o de ingeniero. La literatura y en general el arte son actos sagrados que no deben ser envilecidos bajo pena de envilecerse uno mismo". (12)

El periodista Jaime Avilés expuso ante los primeros asambleístas del Distrito Federal y a sus propios colegas, que "Es lugar común sostener que los periodistas se corrompen en virtud de los bajos ingresos que perciben. Seguramente es una hipótesis correcta, que también se aplica a la policía pero

podría extenderse a todos los ámbitos de la sociedad. Por regla, todos los servidores, públicos y privados, perciben bajos ingresos; ergo, todos son pasibles de corrupción". (13)

Añade que "El embute prospera y tiene sentido en una sociedad cerrada, dominada por los intereses de la libertad de empresa, no de la libertad de prensa. El embute funciona y se explica en un sistema corporativista, donde los caciques defienden celosamente sus cuotas de poder al precio que sea. El embute nace y persiste en la antidemocracia, donde el periodista no se corrompe al renunciar al ejercicio de la crítica a cambio de dinero sucio. El periodista recibe el embute como una forma de consuelo, para hacer menos amarga su frustración, ya que el medio donde trabaja de todos modos le prohíbe el libre ejercicio de la crítica".

En esta misma reunión, Raymundo Riva Palacio aseguraba que "hoy en día, y pese a todos los esfuerzos de un número de colegas cada vez más grande, el periodista es visto por su sociedad como una lacra; como un muerto de hambre, por los salarios; corrupto porque se vende, y corrompido porque tiene precio. Aparentemente un mal necesario, se le tolera por su supuesto papel de informador. En lo cotidiano, se le desprecia y se le rechaza, se le margina y se le humilla". (14)

El periodista señala que no son pocos los jefes de prensa que obligan actualmente a quienes tienen incluidos en sus nóminas a hacer largas antessalas para recibirlos, porque "los tratan como sus empleados por las 'atenciones' que les entregan puntualmente cada mes".

Agrega que "es una práctica regular, aunque no generalizada,

que los jefes de prensa envíen sobres con dinero a los periodistas a sus propias casas, o directamente a sus cuentas de cheques en sus bancos. Otras veces, disfrazan esas entregas de dinero bajo el rubro nominal de "asesorías".

No en todos los casos, aclara Raymundo Riva Palacio, las "gratificaciones" son en líquido. No son pocos los reporteros que aceptan casas, departamentos, automóviles, u otro tipo de regalos menos espectaculares, como computadoras, telefax, boletos de avión, vacaciones pagadas, plumas de oro y cajas de vino, entre otros enseres".

En este esquema de sinecuras, generalmente, "el periodista lleva la peor parte. Es a él a quien se le acusa de corrupto, aunque en realidad, el periodista es el último eslabón de una corrupción muy bien tramada en el sistema político mexicano", afirma Riva Palacio.

Así, no hay duda que entre los periodistas existen vicios - como el "Chayo" y los privilegios- pero estos tienen su origen en la propia dinámica social y laboral en que están inmersos los informadores.

## I.1.A.-EN BUSCA DE LA NOTA INFORMATIVA.

En Unomásuno, al igual que otros diarios mexicanos, todo el trabajo periodístico parte del consejo editorial integrado por el director, subdirector, jefe de mesa de redacción y los jefes o coordinadores de:

- a) Los reporteros de información general, cultura, deportes y economía.
- b) Los redactores de internacionales, corresponsales nacionales, editorialistas, articulistas, columnistas, analistas y colaboradores.

El consejo editorial funciona bajo la responsabilidad del propio director o subdirector del periódico -cuando estos son realmente periodistas (en otros medios los directores tienen, únicamente, el mérito de poseer la mayoría de acciones de la empresa)-, junto con los responsables de todas las secciones. Priorizan la información a través del adelanto de información (budget) que los reporteros y redactores envían antes de las 14:00 horas, todos los días, al periódico.

Para el adelanto informativo, los reporteros recibieron órdenes de información (que son de trabajo) desde muy temprano o con uno o varios días de anticipación. En información general, "la noticia no puede esperar" por lo que los reporteros deben, forzosamente, entregar su nota.

El ex secretario general del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP), Rigoberto López Quezada, explica que durante más de un siglo, los periodistas "hemos sido

explotados por los patrones o dueños de los medios de comunicación, que en su mayoría, nada saben de esta profesión. Estos señores se escudan y hablan de que existe una consigna en el periodismo que señala que en el mismo no hay horarios porque una noticia puede presentarse en cualquier momento. Esto es cierto, pero muchas veces los reporteros y fotógrafos desempeñamos funciones laborales de más de ocho horas casi todos los días, sin que se nos paguen horas extras". (15)

"La jornada de un periodista puede empezar a las nueve de la mañana, en un desayuno donde hay noticia, y puede terminar después de las nueve de la noche, después de un día de cubrir diferentes eventos. Muchas veces no se toman en cuenta las horas que pasamos trabajando, y que son más de ocho", señala el ex dirigente del SNRP.

Agrega que, tomando en cuenta las distancias de los lugares en donde se desenvuelven los actos, "muchas veces nos privamos de comer y privamos también a nuestras familias de nuestra presencia porque no alcanza el tiempo: tenemos que atender nuestro trabajo".

Además de lo anterior, como en todos los centros laborales de este país, hay privilegios para unos cuantos. Ellos son asignados a cubrir, por ejemplo, el sector energético, financiero y bancario, turístico y Presidencia.

En cambio, los que no son amigos o familiares del jefe de información o del director, les toca "picar piedra" cubriendo suplencias y sin asignárseles un sector fijo.

Algunos jefes o coordinadores de información argumentan que el reportero es novato: Tiene que "hacer méritos" para lograr

tener una fuente informativa fija, dicen.

"Buscar" la nota parece ser una tarea fácil que puede realizar cualquier persona. De ahí que el requisito único es "encontrar una buena noticia o una declaración de un personaje, tener audacia e iniciativa para conseguir la información requerida", piensan todavía algunos directivos de medios impresos e incluso académicos del periodismo.

Pero en la práctica, no basta con tener las características anteriores, es indispensable estar bien con el jefe de prensa o con el director de comunicación social, siempre y cuando el reportero trate el asunto del organismo oficial, o privado, acorde a los lineamientos o formas de pensar o de promoción de estos directivos.

Cuando el reportero se atreve a cuestionar el proceder de algún funcionario o de una institución, al comunicador no se le ve con "buenos ojos": se le bloquea el acceso a la información.

Con lo anterior, el derecho universal de que "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de frontera, por cualquier medio de expresión" (16) queda trunco.

López Quezada opina al respecto que los dueños de los medios de comunicación siempre han creído que "nos hacen un favor con ofrecernos un espacio ya sea dentro del papel o el tiempo en los medios para que se conozca nuestro trabajo por parte de la opinión pública, pero ocurre algo grave, si no se escribe o se dice lo que el patrón quiere de acuerdo a sus intereses



profesionales, se le castiga al periodista en diferentes formas, que van desde cambiarlo de fuente, quitarle la firma a sus notas o sencillamente, correrlo injustificadamente". (17)

En cambio, si el reportero exalta la labor o figura del funcionario o informa de acuerdo a la defensa de intereses del director del medio, recibirá regalos, dádivas e "información exclusiva y confidencial" como una "atención a su quehacer periodístico objetivo" e incluso puede ser premiado por su medio.

Por esto, en México hay un descenso en el número de periodistas. En cambio, está aumentando el número de "émulos de reporteros".

Otro de los aspectos que obstruyen la búsqueda de información son las llamadas "direcciones de comunicación social": un buen número de informadores no salen de esas oficinas. No van a la calle a reportear, a las bibliotecas a investigar. Ni tan siquiera a investigar con los presuntos afectados.

Antes el reportero tenía que estar "pegado" al lugar de donde posiblemente saldría la nota. Tal como lo hacía el "Güero Téllez", o el famoso "Manotas" Reyes Estrada o René Arteaga. Ellos se disfrazaban de meseros, de médicos, y recorrían las delegaciones policiacas (ahora agencias del ministerio público). Se introducían a las cárceles en busca del suceso político o delictivo que merecían la atención de la sociedad.

En nuestros días, el reportero puede hablar cómodamente -vía telefónica- desde su casa u oficina a "comunicación social de tal o cual institución" para "chechar" si hay algo importante. Asimismo, los periodistas buscan ganarse la confianza del jefe de

prensa para que éste le guarde los asuntos importantes y le dé exclusividad a un medio informativo, tal como lo hace, de manera más evidente, Televisa.

Las oficinas de prensa le dan tratamiento informativo al asunto periodístico con el fin de que llegue la información más apegada a sus intereses políticos e ideológicos y no afecte la imagen pública de la institución que protagonizó el hecho.

Aún más, pareciera que ahora los reporteros quieren que todo se les dé ya hecho; la investigación documental a veces la realiza la propia oficina de prensa y ella es quien autoriza o no una entrevista con algún funcionario el cual es asesorado por esta misma.

Ante estas trabas, el reportero prefiere esperar el boletín de prensa para hacer su trabajo correspondiente: a estos reporteros se les denomina "boletineros" porque llegan al cinismo de transcribir textualmente el boletín de prensa y firmarlo (en algunos medios impresos lo único que les interesa es la firma del periodista haciendo a un lado la calidad de sus escritos).

Otros, en lo que pareciera el colmo del cinismo, cuando son enviados a algún lugar a cubrir la información, se instalan cómodamente en el cuarto de un hotel o en la silla de un bar. Compran los periódicos locales y, de ellos, envían sus "bien trabajados y excelentes reportajes".

Afortunadamente, algunos reporteros -que son la "otra cara de la moneda" del periodismo mexicano- hacen seguimientos informativos de los mismos periódicos, revistas, programas televisivos o radiofónicos. Varios pagan los servicios de alguna empresa proveedora de datos o de alguna persona para que haga

archivos informativos e incluso pagan a un "soplón" para que les informe sobre algún asunto importante.

Estos periodistas buscan la nota en los documentos oficiales y privados, declaraciones, visitas directas al lugar de los hechos, entrevistas a todos los posibles involucrados en el asunto. Acuden a las bibliotecas, hemerotecas o centros de investigación especializados; planean, investigan y realizan sus trabajos utilizando un método científico...pero son pocos.

### I.1.B.-LA TENSION EMOCIONAL

El torrente de adrenalina corre por todo el cuerpo de redactores y reporteros. Es el cierre de edición de un día cualquiera. Ellos saben que deben tener su material listo a determinada hora debido a que el trabajo en un diario "no puede esperar". De suceder esto, el periódico quedaría fuera de la competencia informativa y comercial con respecto a los otros medios impresos.

Lo que "sí puede esperar hasta mañana" es la novia o la esposa, en el caso de los hombres. En el de las mujeres, el novio o el marido. Los convivios o enfermedades de los padres, hermanos o hijos quedan relegados en aras de la información.

Por la tensión, reporteros y redactores podrían sufrir una lesión al corazón debido a que la sangre presiona la pared de sus arterias.

Según Gustavo Pittaluga "la sangre nutre al sistema nervioso, que es el soporte de nuestra actividad psíquica. Cuando esas situaciones bioquímicas de la sangre sufren alteraciones que superan los límites de la oscilación normal, las células de los centros cerebrales y de nuestro sistema nervioso en general padecen cambios nutricionales y caen en deficiencias funcionales más o menos graves". (18)

Añade el mismo científico que "hay un punto de contacto indefinible- entre los cambios o las alteraciones del equilibrio físico-químicos de la sangre y las reacciones del sistema nervioso vegetativo, que gobierna la situación de los órganos

internos. Es la esfera de las 'vivencias' ligadas con lo más íntimo y esencial de nuestro ser; de ahí arrancan, con el ritmo de la sangre acelerado por la pasión, la ira y la piedad, la pesadumbre y la alegría, el llanto y la risa: el alma de la sangre". (19)

A través de estas reacciones originadas por la tensión emocional, el temperamento es modificado, templado, enriquecido por las adquisiciones de las multiformes imágenes apercebidas, fijadas en la memoria o transformadas en conceptos, pensamientos y sentimientos. Conservará siempre un sello a veces indefinible, a veces evidente, de su origen temperamental; es decir, de su naturaleza congénita, que preexiste en cada uno de nosotros a los factores caracterológicos y a la formación de la personalidad".

Una de las formas en que los periodistas compensan este desequilibrio psíquico es a través del consumo de bebidas etílicas por lo que la mayoría de compañeros y compañeras padecen de un alcoholismo permanente. Incluso, entre el gremio se discute exigir que las autoridades laborales reconozcan el hábito de beber alcohol como una enfermedad profesional.

También se reconoce que las personas sometidas a un constante stress o fuertes tensiones emocionales pueden sufrir hipertensión arterial o diabetes, enfermedades que disminuyen el periodo de vida.

Además del alcoholismo, los trabajadores de la tecla padecen de una inestabilidad emocional: han roto la relación sentimental con su pareja porque ésta no le soporta un involuntario abandono. Son padres o madres solteras o han mantenido una relación de pareja varias ocasiones.

Una característica más es la de que los reporteros y redactores prefieren vivir solos a pesar de que su actividad sea social.

Esta constante tensión emocional también crea un determinado temperamento introvertido-extrovertido entre los periodistas.

Para redondear esta idea, leamos la síntesis que hace José Aceves Magdaleno (20) respecto a la tipología del carácter y del temperamento realizado por los holandeses Heymens (médico y psicólogo) y Wiersma (psiquiatra) y que luego siguieron Le Séné y Paul Grieger:

**"ELEMENTOS DEL CARACTER.**

**a) Disposiciones ENERGETICAS:**

**EMOTIVIDAD:** capacidad de conmoción psicológica (impresionabilidad ante los estímulos interiores y exteriores)

**ACTIVIDAD:** capacidad de pasar rápidamente a la acción, a la realización de ideas y proyectos.

**b) Disposiciones MODALES:**

**RETENTIVIDAD,** propiedad mixta con base fisiológica y expresión caracterológica. Las representaciones (imágenes, ideas) pueden tener una acción inmediata (primaria) o continuada (secundaria). En los tipos 'primarios' las impresiones son fugaces y las reacciones inmediatas. En los 'secundarios' las impresiones subsisten y las reacciones son retardadas o inhibidas.

**AMPLITUD DEL CAMPO DE CONCIENCIA.** El sujeto tendrá un campo estrecho o amplio según la capacidad de retener en la conciencia un número de representaciones diferentes. La emoción, la sorpresa, estrechan el campo; el descanso, la imaginación, la amplían".

Asimismo, dentro del ejercicio periodístico, el stress constante moldea el carácter de los reporteros y redactores. Algunos de ellos buscan la nota "exclusiva" a costa de su salud. De ahí se deriva que cuando se llevan puras notas "de primera" se convierten en "vedettes", "estrellitas del periodismo mexicano" y saludarán, "desde arriba" a sus compañeros.

Esta actitud responde, según Heymes, Wieruma, Le Sène y Grieger a que se crean:

**"DISPOSICIONES TENDENCIALES:** indican la dirección hacia dónde se dirige el interés del YO.

- 1) Hacia sí mismo: es el egocentrismo que tiende a centrarlo todo en la propia persona; falta de desprendimiento y generosidad.
- 2) Hacia los demás: alocentrismo o tendencia a ocuparse de los demás para servirles: Es un tipo sociable.
- 3) Hacia los valores; espirituales (religiosidad), materiales.

En el alocentrismo, dicen los autores de esta tipología, "debemos considerar la agresividad en un sentido especial, como el deseo, la tendencia a agrandar, o de luchar; es el contrario del indiferente o conciliador".

Asimismo, existen las disposiciones modales "AUXILIARES" que se manifiestan a través de la inteligencia (analítica o sintética), pasión intelectual y aptitudes mentales.

Según un cuadro elaborado por Le Sène tenemos que existen individuos con estos tipos caracterológicos (21):

"CARACTER	ASPECTOS POSITIVOS-NEGATIVOS
Colérico	Activo, enérgico, práctico-impulsivo, poco ordenado, orgulloso, poco amable.
Apasionado	Tenaz, constante, generoso, responsable-susceptible, desconfiado, crítico, exigente, indócil.
Nervioso	Sensible, generoso, imaginativo-excitante, inconstante, imprevisor, falta de dominio.
Sentimental	Sentimientos profundos, perseverante-indeciso, susceptible, egoísta, melancólico.
Sanguíneo	Activo, locuaz, compasivo, práctico, dócil-superficial, inconstante, egoísta.
Flemático	Tenaz, tranquilo, prudente, responsable-apático, autosuficiente, poco sensible.
Amorfo	Optimista, bondadoso, tranquilo, sociable-inactivo, impuntual, desordenado.
Apático	Equilibrado, dócil-egoísta, poco sensible, busca la soledad."

¡Cuántos periodistas no tienen estas características o sus combinaciones!, aunque no sean exclusivos de reporteros y redactores, sino de todas las personas que se encuentran en constante tensión emocional.

Por lo anteriormente expuesto, cabría hacer un llamado a los



futuros investigadores a que realicen una indagación más amplia sobre los desequilibrios psíquicos que padecen algunos periodistas con el fin de que las alteraciones psicológicas sean también consideradas como enfermedades profesionales.

## I.2.-EL REDACTOR: TRABAJO QUE NO SE FIRMA PERO SE LEE

El Diccionario Enciclopédico Grialbo, define al reportero como "el periodista que se dedica a los reportes o noticias".

Sin embargo, en los medios impresos para ser reportero hay que, primero, ser redactor (cuando no se es amigo del jefe de información o del director del diario. De lo contrario, aunque no sepan escribir los hacen "reporteros").

Al reportero se le firman sus notas. Al redactor no. Esta situación hace sentir menosprecio por el trabajo que realizan los redactores en las secciones de corresponsales, cultura, economía e internacionales.

Quienes sienten esto desvirtúan y desconocen lo importante que es la labor de redactar. Para las agencias internacionales de noticias es fundamental: ahí los reporteros pasan a segundo sitio.

Kilómetros y kilómetros de líneas son leídas por el redactor quien tiene que sintetizar y buscar el "lid" de la información. Redactar, "etimológicamente significa compilar o poner en orden; en un sentido más preciso consiste en expresar por escrito los pensamientos o conocimientos ordenados con anterioridad (...) Redactar bien es construir la frase con exactitud, originalidad, concisión y claridad" (19). En otras palabras, es ordenar, con lógica, y por escrito, el asunto informativo. El redactor tiene el deber de adquirir una capacidad de lógica y no perderse "en un mundo de papel".

Desafortunadamente, tanto el reportero y el redactor de un

diario, por las mismas características de codificar-decodificar la información en pocas horas, no pueden plasmar un análisis más profundo y más crítico del asunto del que se trate.

Pero también, y hay que reconocerlo, existen periodistas (reporteros y redactores) que son metódicos en su trabajo y cuentan con una memoria y lógica excelentes, adquiridas gracias al ejercicio de reportear y redactar. Estos son los hombres que hacen de sus escritos unos buenos análisis, reportajes bien estructurados, crónicas con calidad, y demás géneros periodísticos que, desafortunadamente, se pierden en la maraña informativa.

El redactor, a diferencia del reportero, tiene una hora fija de entrada pero no de salida, ésta depende de la importancia de la información que se genere, además de realizar guardias roladas para "lo que se ofrezca".

En algunos casos, los redactores "brincan" a reporteros llegando a ser buenos aunque puede darse la situación inversa pues debido al oficio ejercido durante años, los reporteros resultan unos excelentes correctores que suprimen, rehacen y reestructuran una nota informativa haciendo un buen papel en la mesa de redacción.

Cuando hay información trascendental, tanto reporteros y redactores se quitan "su aparente ropaje lleno de diferencias", creando un excelente equipo de trabajo periodístico.

Subestimar la labor de redactar ha traído como consecuencia la existencia de una cierta rivalidad entre reporteros y redactores.

Esta aparente "rivalidad" es fomentada, en la mayoría de las

ocasiones, por los propios directivos de la empresa quienes otorgan las plazas de reporteros a sus "recomendados", provocando ira entre los redactores que ansian ser reporteros, sin fijarse que los dos son periodistas.

Solamente en los medios impresos más modestos (revistas o periódicos semanales, catorcenales, mensuales, trimestrales o anuales) el reportero hace las veces de redactor, diagramador, capturista y hasta de distribuidor del medio.

Desafortunadamente, las diferencias que sienten el reportero y el redactor son subjetivas. Si fuéramos más precisos en la definición enciclopédica de periodista, el Grialbo expresa que "Periodista es el comunicador redactor (subrayado nuestro) de un medio informativo" (23).

Así, encontramos que el trabajo de redactor es tan respetable y tan importante como el de reportero. Los dos tienen muchas cosas en común:

- a) Son asalariados (venden su fuerza de trabajo).
- b) Son parte del proceso de elaboración de un periódico.
- c) A los dos no les preguntan si son redactores o reporteros cuando los agreden.
- d) Los dos son seres humanos.

Y para que no quede ninguna duda, la Comisión Internacional para el Estudio de la Comunicación (CIC) define que: "Se entenderá por periodista toda persona que, sea cual fuere su nacionalidad, y en calidad de redactor, reportero, fotógrafo y operador o técnico de prensa. La radiodifusión o televisión o de actualidades filmadas, ejerza su profesión regularmente y de manera retribuida con el respeto debido a los principios y usos

éticos determinados por la profesión y cuya actividad profesional consiste en recabar, recibir o comunicar informaciones, opiniones, ideas, análisis o comentarios destinados a publicaciones diarias o periódicas, agencias de prensa, servicios de información radiodifundidos y televisados y actualidades filmadas". (24)

## NOTAS

- 1 Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación,  
Salario Mínimo para Periodistas.  
Coedición de Fundación Manuel Buendía, A.C., Revista  
Mexicana de Comunicación y I Asamblea de Representantes  
del Distrito Federal.  
México, 1990.  
pp. 26.
- 2 Opus Cit. pp. 31.
- 3 Marx y Engels.  
La transformación del mono en hombre.  
Obras Escogidas  
Editorial Progreso, Moscú.  
pp. 372.
- 4 Marx y Engels. Opus Cit., pp. 374.
- 5 Marx y Engels. Opus Cit., pp. 375.
- 6 Raúl Avila.  
La Lengua y los hablantes.  
Editorial Trillas, México, 1984.  
pp. 11.
- 7 Fisher, Ernst.

- La Necesidad del Arte.  
Ediciones Peninsula, Barcelona, España 1973,  
pp. 31.
- 8 Fisher, Opus Cit., pp. 16.
- 9 Kimball Young,  
Psicología Social de la Propaganda.  
Editorial Paidós, Buenos Aires.  
La propaganda y la censura.  
pp. 7.
- 10 Kimball Young. Opus Cit. pp. 10.
- 11 Uribe O, Hernán.  
Ética periodística en América Latina  
Deontología y estatuto profesional.  
UNAM, México 1984,  
pp. 26.
- 12 José Luis Perdomo Orellana  
No se Debe Vivir del Periodismo: Ernesto Sabato  
El Financiero.  
México, D.F., 25 de junio de 1991.  
pp. 54.
- 13 Salario Mínimo . . ., pp.25  
pp. 25.

- 14 Opus Cit. pp. 38-39.
- 15 Opus Cit. pp. 57.
- 16 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Politicos  
La Carta Internacional de Derechos Humanos  
Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, 1988.  
pp. 32.
- 17 Salario Minimo para Periodistas.  
pp. 57.
- 18 Gustavo Pittaluga,  
Temperamento, carácter y personalidad.  
Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1984.  
pp. 60.
- 19 Pittaluga. Opus Cit., pp. 62.
- 20 José Aceves Magdaleno  
Psicología General para bachillerato y Normal  
Publicaciones CruzOsa, México, 1981.  
pp. 221 y 222.
- 21 José Aceves Magdaleno, Opus Cit., pp. 223.
- 22 Gonzalo Martín Vivaldi  
Curso de Redacción.



Editorial Paraninfo, Madrid 1977.

pp. 14.

23 Diccionario Enciclopédico Grijalbo.

Ediciones Grijalbo, S. A., Barcelona, 1988.

pp. 1430

24 Uribe O, Hernán, Opus Cit, pp. 36



II

¿DE QUIEN SON LOS PERIODICOS EN MEXICO?



En abril de 1992, el gobierno federal dio un paso insólito: puso a la venta su periódico El Nacional -fundado hace más de 50 años- por 100 mil millones de dólares.

Carlos Salinas de Gortari explicó que la desincorporación de empresas públicas y apertura de espacios a las iniciativas de la sociedad son parte de los objetivos de la reforma del Estado y por esto se anunció la venta del periódico y del Canal 13 de Televisión.

"El Estado redefine su papel en el terreno de la comunicación social pero no dejará de cumplir sus compromisos y obligaciones en la materia: regular concesiones, garantizar la libertad de expresión; alentar la apertura de espacios; proteger los derechos de los comunicadores mexicanos; crear y recrear condiciones para su desarrollo y cerrar el paso a toda forma de intolerancia". (1)

Al respecto, la tesis salinista es más clara: "al Estado también le es propio el deber de fomentar un régimen más diversificado y plural de titularidad y funcionamiento de los medios de comunicación y normar las relaciones e intereses de los medios y la sociedad. Una sociedad democrática sólo puede desarrollarse plenamente si esos medios son capaces de alentar una cultura política democrática apartada de toda conducta excluyente".

Los medios de comunicación tienen (para el régimen salinista) que propiciar "la libre circulación de las ideas;

estimular códigos de conducta que alienten valores y tradiciones libertarias; promover la cooperación, la justicia y la solidaridad entre todos los mexicanos y apoyar la creciente participación de la sociedad civil en los asuntos públicos".

Continúa: "(...) existe la necesidad de que se modernicen las relaciones entre el Estado, los medios y la sociedad y que ésta cuente con canales de expresión que defiendan y preserven sus libertades. En México se requieren medios abiertos, capaces de recoger y de expresar la riqueza de su pluralidad política e ideológica, que sean espacios para la reflexión y el debate y contribuyan a trazar las estrategias para fortalecer y ampliar la vida democrática".

Pero ¿qué sector de la sociedad propuso esta iniciativa de desincorporar los medios de comunicación gubernamentales?, ¿quién tendría la capacidad de contar con los recursos financieros necesarios para adquirir el periódico? ¿Acaso algún sindicato?. Como van las cosas esto último se descarta.

El presente régimen ha fortalecido a la Iniciativa Privada. Son los empresarios industriales, ganaderos, banqueros y comerciantes los que están imponiendo sus criterios económicos que determinan el tipo de país que se quiere aunque afecten el bienestar social de la población mexicana. Y los últimos sucesos van definiendo para quiénes serán los medios impresos:

En septiembre de 1992, la revista estadounidense Forbes reveló como el hombre más rico de América Latina a Azcárraga, con una fortuna de dos mil 800 millones de dólares. Para la revista Fortune, del lugar 178 pasó al puesto 69 en la clasificación de los hombres más acaudalados del mundo.

Manú Dornbierer escribió que actualmente (2) "Según la maravillosa revista Forbes, la única fuente de información con que contamos los mexicanos para enterarnos de la terrible contradicción entre ricos y pobres, en nuestro país", El Tigre ya cuenta con una fortuna de 5 mil 400 millones de dólares.

Emilio Azcárraga Milmo, presidente mayoritario de Televisa, intentó adquirir El Nacional. Al no lograrlo, en agosto de 1993 compró otra empresa de comunicación: el diario Ovaciones.

"Los compradores fueron la Editorial Pegaso -cuyos socios mayoritarios son Guillermo Cañedo, Alejandro Burillo y Jacobo Zabudowsky- y el grupo Televisión, integrado por Emilio Azcárraga Milmo y Miguel Alemán Magnani." (3). Este último, hijo del senador por Veracruz, Miguel Alemán Velasco y nieto del Presidente de la República, Miguel Alemán Valdés.

En una primera etapa, Televisa obtuvo el 75 por ciento de las acciones luego de una transacción con el anterior propietario del periódico, señor Fernando González Parra, quien conservó el restante 25 por ciento.

A finales de 1993, el consorcio televisivo privado dejó de ser socio mayoritario de Ovaciones para convertirse en único propietario del 100 por ciento de las acciones por lo que Jacobo Zabudowsky pasó a ser el director general.

En un cable de Natimex, fechado en Nueva York y publicado por La Afición, se afirmó que "El empresario mexicano Carlos Abedrop Dávila anunció que su grupo corporativo comprará el periódico La Prensa (por) 90 millones de dólares. La Prensa era propiedad de sus trabajadores (...) sin embargo, la cooperativa aprobó convertirse en compañía" (4).

Así, se constituye Impulsora de Empresas Periodísticas, S.A. de C.V. El 51 por ciento de las acciones pertenece al Grupo Olmeca (que preside Carlos Abedrop Dávila).

Y lo que el cable de Notimex omitió, La Prensa lo publicó:

"5. En la nueva sociedad participa, a través de Lanza (propietaria del 49 por ciento de acciones), el empresario español Jesús de Polanco, presidente en su país de los Grupos Santillana y PRISA, que aglutinan ambos a un conjunto de empresas líderes en el sector editorial y en el de la comunicación, tanto en España como en el Continente Americano, donde Santillana está presente en once países, entre ellos Estados Unidos, Colombia, Chile, Argentina y México. Santillana, que lleva instalada en México 25 años, es el mayor cliente en Artes Gráficas de LA PRENSA, donde maquila la mayor parte de sus textos destinados al mercado editorial mexicano y del resto de América Latina.

"6. La nueva sociedad reúne a dos Grupos profesionales y experimentados en el mundo de los negocios. Con esta operación se complementan el buen conocimiento del sector empresarial mexicano que aportan los hombres de Olmeca con la dilatada experiencia del socio español en el mundo de la comunicación internacional. En este sentido el presidente de Santillana, Jesús de Polanco, lo es también de PRISA, Grupo Multimedia que edita el diario EL PAIS, líder de la prensa española; es propietario de la Cadena SER, la radiodifusora de mayor audiencia en ese país, y controla la gestión de Canal Más, la televisión de pago en España. También participa a otras sociedades de comunicación españolas y extranjeras, con implantación estas últimas en el Reino Unido, Francia, Portugal y Marruecos".(5)



Antes de noviembre de 1993, cuatro de los cinco medios impresos en los que laboran los trabajadores, sujetos a este estudio, estaban conformados como sociedades anónimas (S.A.) y solamente Unomásuno era una combinación de "cooperativa" y S.A. hasta que Jaime Zaidenweber compró el periódico.

En la práctica, los cinco medios son administrados como sociedades anónimas por lo que la presidencia del consejo de administración recae en la persona que posee más acciones.

En tres de los cinco casos (exceptuando Unomásuno y El Economista), el presidente de administración es, también, el director del periódico y responsable del funcionamiento del diario ante los lectores, socios, trabajadores y autoridades.

Pero La "cortina" formada por los bonos de acción anónimos impide detectar y ubicar a los verdaderos dueños de los medios impresos: Detrás de los directores de un periódico existen grupos económicos y políticos poderosos a quienes no les importa dejar, por unas cuantas horas, sin dirección a un medio impreso o cambiarle su línea editorial, como fue el caso de Unomásuno.

En la etapa postrevolucionaria, los periódicos mexicanos eran fundados, fomentados y subsidiados por grupos políticos. Ahora son grupos de empresarios-políticos los que detentan los medios de comunicación social (impresos, electrónicos, radiofónicos, cinematográficos, etc.).

Hasta la década de los 80's existía una fuerte pugna entre los propios trabajadores, socios y directivos por quedarse con la dirección y el control de un periódico. Tal fue el caso de Excelsior y que obligó a que salieran Julio Sherer García, Manuel Becerra Acosta hijo y varios destacados periodistas, así como

trabajadores de administración y de rotativas.

Luego de ese conflicto, surgieron el semanario Proceso y, posteriormente, el diario Unomásuno.

### II.1.A.-UNOMASUNO

Bajo la dirección de Manuel Becerra Acosta hijo, este diario nace en noviembre de 1977 distinguiéndose por "cubrir" ese vacío informativo que ya no llenaba Excelsior.

Su línea editorial objetiva, crítica -y que algunos estudiosos de la comunicación la denominaron como alterna- tuvo varios momentos cumbres al informar sobre las guerra civiles en Centroamérica: la caída de Anastasio Somoza y la toma del poder político del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, la Guerra en el Salvador y la violencia gubernamental guatemalteca contra indígenas de ese país.

A tal grado llegó la influencia del diario fundado por Manuel Becerra Acosta que, por ejemplo, cuando se descubre el apoyo político, diplomático, económico, militar y comunicacional de la administración Carter a la Junta Militar Democrática Cristiana de El Salvador, "en enero de 1980 dos reporteros del diario mexicano Unomásuno, independiente y de tendencia izquierdista, fueron secuestrados por civiles armados, llevados al aeropuerto y obligados a subir a un avión". (6)

Crónicas de la guerrilla en Guerrero, despojo de tierras y fraudes a campesinos e indígenas, y pugnas políticas por el poder, llenan las páginas de Unomásuno, calificado como el mejor diario del país durante el final y el principio de 1980.

Alan Riding escribió en 1985: "Hoy día, los principales voceros de la izquierda en los medios de comunicación nacieron del 'golpe' dado por Echeverría, en 1976, contra Excelsior."

Sherer García, su ex director, lanzó una publicación semanal, Proceso, a finales de 1976; su subdirector, Manuel Becerra Acosta, fundó el periódico Uno más Uno, tan solo un año después y, en 1984, los disidentes de Uno más Uno formaron otro periódico, La Jornada. Aunque su circulación mancomunada no llega a 100 000 ejemplares, sus lectores comprenden a gran parte de la élite política: funcionarios del gobierno que ignoran los discursos de los diputados del PSUM (Partido Socialista Unificado de México) en la Cámara, leen regularmente la opinión de políticos e intelectuales de izquierda en las columnas de Proceso y Uno más Uno. Las publicaciones gozan también de una libertad considerable, pero habiendo tantas facciones izquierdistas que quieren expresar su voz a través de estas publicaciones, se convierten también en foros de feroces disputas personales e ideológicas. Por ejemplo, Uno más Uno, durante varios años, estuvo claramente influido por la facción dominante del PSUM, mientras que el PMT y otros partidos de izquierda contaban con más espacio en Proceso". (7)

Tres años después, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se agudizó la crisis económica del país lo que llevó al deterioro político gubernamental, incluso al mismo seno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que pugnó por romper con la voluntad del Presidente de la República en turno.

Carlos Madrazo, Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Tello Macías, Ifigenia Martínez, Rodolfo González Guevara y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, dirigentes priistas, surgen en el primer semestre de 1986 como los más visibles fundadores de la "Corriente Democratizadora".

Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano inician frecuentes visitas a la dirección de Unomásuno por lo que este diario, al igual que el Semanario Punto, se convierte en el medio propagandístico de esa Corriente Democratizadora que, luego se funde en el Frente Democrático Nacional (FDN).

Durante las campañas políticas de Carlos Salinas de Gortari, del PRI; Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y otros organismos políticos que conforman el FDN; y Manuel J. Clouthier, de Acción Nacional, en 1988 para ocupar la Presidencia de la República, Unomásuno y La Jornada daban cobertura informativa al candidato del FDN a la vez que cuestionaban el proselitismo de Carlos Salinas de Gortari.

Luego de las discutidas y cuestionadas elecciones, Unomásuno se convierte en la caja de resonancia de la población civil inconforme por el presunto fraude electoral en la contienda electoral presidencial en 1988 cometido por el PRI. Esto no gustó a los recién elegidos.

Al asumir Salinas de Gortari la Presidencia de la República, su gobierno exigió el pago de impuestos al fisco, al INSS, al Infonavit que adeudaba el diario.

Además, la Secretaría de la Presidencia presionó a la iniciativa privada y a funcionarios gubernamentales menores para que retiraran la publicidad al diario.

Los estragos no se hicieron esperar: antes de finalizar los 80's, el director general de Unomásuno, Manuel Becerra Acosta hijo, recibió un millón de dólares y una "invitación" a viajar a España.

Momentáneamente, Unomásuno quedó sin dirección pero el ex

secretario general del Sindicato de Trabajadores del periódico (Sietuno), ex coordinador de información general, y, hasta ese momento, gerente general del diario, Luis Gutiérrez Rodríguez, se "sacrificó" asumiendo la dirección general del periódico.

La salida de Becerra Acosta se debió -según el nuevo director del diario a que "Don Manuel debía mucho dinero al fisco" por lo que un grupo empresarial de Guadalajara había adquirido la mayoría de las acciones.

Ahí inició la transformación editorial de Unomásuno: de "independiente e izquierdista", pasó a ser más "oficialista" que El Nacional.

Sus espacios informativos ahora son, principalmente, para atacar al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y contrarrestar declaraciones de dirigentes progresistas.

Este cambio en la línea editorial de Unomásuno fue prevista por Carlos Payán Vélver, Miguel Ángel Granados Chapa, Héctor Aguilar Camín, varios reporteros, redactores y trabajadores de ese medio impreso desde 1984, por lo que, al igual que lo hicieron con Unomásuno, llamaron a una subasta de pinturas y adquisición de acciones para fundar Editorial Demos, S. A. de C. V. y editar el periódico La Jornada.

Algunos reporteros continuaron en Unomásuno. Pero luego de 5 años, alrededor de 15 periodistas renunciaron o fueron "renunciados" ante el incesante cambio de la línea editorial de uno de los más prestigiados -nacional e internacionalmente- diarios mexicanos.

Hace apenas dos años se rumoraba que Unomásuno estaba bajo la tutela de la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, a finales

de 1993, la "neblina" -que cubria la propiedad de este diario-  
quedó despejada al ser adquirido por Jaime Zaidenweber.

## II.1.B.-LA JORNADA.

El 19 de septiembre de 1984 es fundada Editorial Demos, S.A de C. V. con mil 500 acciones. Estas son adquiridas, entre otros, por Carlos Salinas de Gortari, Manuel Camacho Solís, Francisco Taboada, Miguel Angel Granados Chapa, el Grupo Mapache -que encabeza Pablo Gómez-, Carlos Monsivais, Rolando Cordera y otros connotados intelectuales y funcionarios de diversas tendencias políticas.

Meses antes, varios periodistas conformaron equipos de promotores de venta de acciones. Iban de casa en casa, de oficina en oficina, de funcionario en funcionario ofreciendo estos bonos de suscripción. De este grupo de promotores surgieron algunos periodistas y el actual Jefe de Información de La Jornada, Meneses.

Actualmente, hay dos tipos de acciones: las denominadas comunes porque tienen voz y voto. Otras, las preferenciales, carecen de voz y voto percibiendo únicamente dividendos.

Aquí encontramos accionistas tan heterogéneos que van desde los más recalcitrantes oficialistas hasta los más "acendrados comunistas" por lo que el periódico "es un espacio que se abre pero que no subvierte; trata de quedar bien con el Estado y con la opinión pública!", sostiene el ex secretario general del Sindicato de Trabajadores de ese diario (Sitrajor), Juan Antonio Zúñiga.(8)

El ex dirigente sindical explica que el periódico "no se aleja mucho del lado oficioso de la noticia, aunque es un medio



menos maniqueo".

Este diario se ha caracterizado porque los lectores lo consideran de "izquierda" aunque su actual director haya dirigido el órgano oficial del PRI, La República.

A este periódico acuden diversas organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, populares, estudiantiles y de diversa índole con la esperanza y búsqueda constantes de lograr un espacio informativo en un medio impreso democrático y plural.

Incluso, grupos armados "de izquierda" han intentado hacer de La Jornada el medio para hacer llegar sus planteamientos políticos a la opinión pública.

Hoy, la propiedad privada de este diario aún se desconoce porque las acciones son anónimas aunque exista un Consejo de Administración el cual designa al director del periódico.

II.1.C. - EL ECONOMISTA.

Curiosamente, en el caso de este diario hay más claridad: su propietario es José Madariaga Lomeli; Integrante del Grupo Probusa, propietario de Multibanco Mercantil de México; "Casa de Bolsa Probusa, Editorial Diana, Grupo Sidek, EPN, Industrial Eléctrica, Moresa, Anglo, Sociedad Electromecánica, Fobursa, Progres; presidente de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y de Asociación Mexicana de Casas de Bolsa". (9)

José Madariaga Lomeli copia la idea de Rogelio Cárdenas Padre e intenta que El Economista compita con El Financiero.

José Gómez Cañibe y Luis Enrique Mercado, Presidente del Consejo de Administración y Director General, respectivamente de El Economista, reconocen que los resultados del estudio de A.C. Nielsen Company "muestran un perfil de nuestros lectores altamente privilegiados bajo cualquier medida de calidad".

"La alta capacidad económica de los lectores de El Economista, la posición que ocupan en sus empresas como responsables de tomar decisiones importantes, así como su nivel de participación profesional hacen de este selecto grupo de ejecutivos, servidores públicos o jóvenes con gran futuro, un mercado muy atractivo para los productos o servicios que seguramente requieren como individuos o a través de las empresas donde laboran". (10)

Los mismos directivos aseguran que el periódico se ha posicionado y consolidado en el mercado. De 48 páginas, "hemos creado un medio informativo de excelencia: con un formato moderno

y papel importado color durazno, el periódico tiene ya una personalidad única; con una información objetiva, veraz, oportuna y concreta tenemos una presencia nacional interesante".

La mayoría de sus lectores son hombres, con licenciatura completa, estudios de administración, casa sola, ganan más de 9 mil pesos, son directivos, tienen inversiones en bancos, cuentan con computadora personal y realizan más de 8 viajes al extranjero y al interior del país en el lapso de un año. Tienen dos o más autos, teléfono celular y manejan cuenta maestra, realizan uno o más viajes de placer al año y consumen cerveza, vinos, whisky y ron, principalmente.

Como nos damos cuenta, aquí la comunicación no es tan de la "masa", tan de lo popular: es para privilegiados.

A pesar de todos sus recursos económicos y humanos, El Economista no ha logrado competir con el que es considerado uno de los mejores periódicos que existen en este país y de América: El Financiero.

## II.1.D.-EL FINANCIERO.

Hace más de diez años, Rogelio Cárdenas padre junta sus ahorros y crea un periódico semanal especializado en proporcionar información económica. Hasta su muerte (1992), es el director y presidente del consejo de administración de El Financiero.

"Originario de Huatusco, Veracruz, inició su carrera periodística al lado de figuras como Luis Spota, Salvador Novo y Fernando Ramírez de Aguilar. Cárdenas -El Conde, como se le conoció en su adolescencia- fue reportero del sector político, subdirector de Últimas Noticias e iniciador de la columna "Frentes Políticos" en Excelsior. Durante 18 años se desempeñó como gerente de Comunicación en Petróleos Mexicanos"(11). Durante la primera quincena de marzo de 1992, Rogelio Cárdenas dejó de existir.

Luego de varias crisis financieras, el semanario logra estabilizarse y pasa a ser una publicación diaria. Desde el principio, el periódico es propiedad de la familia Cárdenas. Aquí no hay socios externos por lo que El Financiero logra una independencia económica y política del Estado.

Gracias a esto y a su información "apolitizada", El Financiero crece. Con el tiempo, y por la misma necesidad informativa, el periódico inicia la publicación de géneros periodísticos caracterizados por su cuestionamiento a la política económica de los regímenes de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

"El presidente Miguel de la Madrid retiró todas las

inserciones pagadas del gobierno al periódico El Financiero porque los funcionarios no estaban a gusto con la forma en que el periódico cubría las negociaciones sobre la deuda externa. El presidente Carlos Salinas de Gortari siguió la pauta y decidió no incluir a reporteros de ese diario en ninguna de sus giras presidenciales, con una sola excepción en octubre de 1989. Sin embargo, El Financiero sigue sosteniéndose por la venta de anuncios al sector privado". (12)

Incluso, ningún periodista de este diario tenía acceso a la información generada por Presidencia de la República. Es hasta 1993, en medio del ambiente de la firma del Tratado de Libre Comercio, cuando el gobierno salinista inicia un "acercamiento" entre éste y el periódico.

Actualmente, El Financiero cuenta con ediciones a nivel regional, nacional e internacional gracias al trabajo realizado por alrededor de mil personas.

Es uno de los pocos periódicos que cuenta con servicio informativo vía satélite (Finsat), además de la firma de un acuerdo con la agencia informativa inglesa Reuter para vender paquetes de información al público.

Sin embargo, un empleado del diario (quien no quiso que se publicara su nombre) aseguró que 1994 será un año difícil para las finanzas del diario: se tiene planeado el cierre de las ediciones regionales lo que implicaría el despido de 300 de sus empleados y el cierre de fuentes labores. Esto podría originar un viraje a su calidad informativa y a su línea editorial.

## II.1.E.-EL UNIVERSAL.

El 15 de abril de 1915, Felipe Robertson, súbdito inglés; George W. Cook, ciudadano mexicano; Adrián Jean, ciudadano francés; Camilo Bouhon, súbdito belga; y Angel Alvarez, súbdito español, otorgan 500 mil pesos oro para fundar La Compañía Periodística Nacional, editora de El Universal.

"Al margen del acta de constitución y cuatro años después se registra el testimonio de la escrita otorgada el 20 de noviembre de 1919, en la cual consta que el señor Félix F. Palavacini es presidente del consejo de administración. En el mismo margen se señala que en 1927 era presidente del Consejo de Administración y gerente el señor Miguel Lanz Duret" (13).

Después de 37 años, se inicia una serie de préstamos por parte de Nacional Financiera. Es hasta febrero de 1974 cuando se da a conocer que la asamblea de accionistas de El Universal son: Juan Francisco Ealy Ortiz, Pedro Suinaga Lanz Duret, María Dolores Lanz Duret de Ealy, Gaspar Rivera Barrios, Luis Javier Solana y Daniel López Barroso.

"En la asamblea de accionistas aparecen fundamentalmente las familias Ealy Ortiz y Lanz Duret. La primera, de parentesco directo con Nazario Ortiz Garza, secretario de Agricultura durante el gobierno alemanista y ex-presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación. En la actualidad es propietario de la Compañía Vinícola de Aguascalientes. En el Registro de la Propiedad aparece como accionista mayoritario de Unión Vinícola Asociada. En sus tres consejos de administración

registrados (1962, 1963 y 1964) aparece como presidente Nazario Ortiz Garza y como vocal Juan Ealy Ortiz" (14).

¿Por qué la burguesía se interesa en adquirir y detentar los medios de comunicación?. ¡Porque la información es poder y el poder sirve para preservar la propiedad privada y...la información!.

## II.2.-BURGUESIA, INFORMACION Y PODER.

En México, la burguesía es la clase social que detenta el poder económico, político y social.

Aunque tenga sus propias características, es también dueña de los medios masivos de comunicación.

Con el paso del tiempo, esta burguesía ha ido cambiando: En 1910, a pesar de que ya existía una industria textil y minera, la burguesía aún no le quitaba el poder político a los terratenientes.

Y no podía hacerlo porque los únicos industriales eran estadounidenses, ingleses, españoles, italianos y franceses (cuyo poder económico continuaba en 1915) y, aunque ya había surgido una burguesía nacional, mexicana, ésta aún no se desarrollaba.

Luego de la caída de Porfirio Díaz, México seguía siendo un país de economía agraria hasta la llegada de Lázaro Cárdenas.

Pero es durante la época de Miguel Alemán Valdés cuando el país, al iniciar su proceso de industrialización, los hijos de los líderes revolucionarios de 1910 fusionan intereses económicos y políticos a través de la unión -matrimonial- con los vástagos de los incipientes industriales, comerciantes y banqueros mexicanos.

"Evaristo Madero, abuelo de Francisco I.: transportista, comerciante interfronteras, diputado por Nuevo León y Coahuila, gobernador de Coahuila, exportador de materias primas, industrial textil, vitivinicultor, dueño de minas y molinos, fundador del Banco de Nuevo León (...) contrae matrimonio con Rafaela



Hernández" (15), emparentándose con los Muguerza, Sada, Zambrano, Treviño, Lagüeras, Milmo, Vidaurri.

"Los apellidos notables se cruzan y vuelven a cruzarse en las actas de matrimonio y en las escrituras constitutivas de las sociedades anónimas que dan cobijo a cada vez más sofisticados giros comerciales e industriales. Son los apellidos que procuran prestigio, entonces y hasta nuestros días, a ciertas nóminas sociales, a directorios selectos (...). Cufados fueron Isaac Garza y Francisco G. Sada, los fundadores de la dinastía que hoy aparecen en los puestos clave de los consejos de administración de los subgrupos y empresas que integran el Grupo Monterrey" (16).

Ya en los finales del Siglo XX, México es gobernado por un grupo de tecnócratas -hijos de políticos, banqueros, empresarios industriales y comerciantes-. Ellos son quienes conforman la actual burguesía nacional e implementan la "modernización" del país en aras de sus intereses económicos y políticos enarbolando la bandera del neoliberalismo social.

Un grupo de esta clase social ubica perfectamente que al Tratado de Libre Comercio (TLC), "hay que entrarle con calidad" desincorporando las empresas de Estado, en tanto que para sus industrias particulares buscan afanosamente las coinversiones financieras con grupos de empresarios del exterior, tal como lo hace el Grupo Monterrey.

El otro grupo todavía añora sus "pequeñas ganancias" que dejan sus pequeñas y medianas empresas.

O no quieren aceptarlo o ignoran que, como lo planteó hace decenas de años Vladimir Ulianov Ilich, los monopolios absorben -

incorporándolos o eliminándolos- a los medianos y pequeños comercios, centros financieros o industriales.

Este grupo no acepta que, por la misma dinámica del capitalismo, la economía tiende a internacionalizarse al igual que la fuerza de trabajo.

En cambio, la burguesía que busca modernizarse ha adquirido sistemas de cómputo o maquinaria que le permite procesar, elaborar, producir mercancías de manera más rápida y más barata, mientras que el otro grupo se rezagó y ya agoniza.

La burguesía nacional necesita vivir y enfrentarse a sus similares del exterior. Por esto, productores y distribuidores de programas de televisión, de radio, de películas, de videos, de discos, cintas magnetofónicas, disco compacto; editores de fotonovelas, revistas, historietas, periódicos; organizadores de concursos de belleza, dueños de restaurantes, cines, cadenas de hoteles, agencias de viaje, de escuelas de arte escénico, dueños de museos y de conciencias de millones de mexicanos, formaron el Grupo Visa.

Lo mismo hicieron los fabricantes nacionales con la Pepsi Co., Sabritas, Bimbo, y otras empresas del exterior adueñándose de ingenios azucareros quienes apoyaron publicitariamente a medios impresos como la revista Macrópolis a través del Grupo Escorpión.

Recientemente, a mediados de 1993, los dueños de Salinas y Rocha (e igualmente de la cadena de tiendas de aparatos electrodomésticos Elektra) adquirieron los canales 13 y 7, además de los estudios cinematográficos América y Churubusco y la cadena de cines que conformaban Cotisa.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Por ejemplo, uno de los Rocha, Jorge Lankenau es: "Ex accionista de Banpais, Abaco, Fondo Estratégico, Salinas y Rocha, Casa de Bolsa Abaco, ex consejero de la Bolsa Mexicana de Valores". (17)

Paradójicamente, mientras más se fusionan los distintos grupos de la burguesía, el proletariado cada vez más -así parece- se desarticula como clase social.

Los consorcios (en el caso de Visa y Escorpión) tienen uno o varios medios de comunicación masiva...¿para qué?

Daniel Prieto Castillo afirma que "las intencionalidades mercantil y propagandística son en su esencia informativas, en tanto que parten de esa difusión unidireccional de mensajes, con una docilidad, una sumisión a medios tecnológicos avanzados. O lo que es igual: los medios de comunicación en manos de la clase dominante son, en nuestros países, medios de información, ya que no permiten, y sus propietarios no desean, un retorno. O bien: la comunicación generalizada en nuestros países, que es la correspondiente a las dos formas de intencionalidad mencionadas, contiene siempre un bajo coeficiente de comunicabilidad. Y si esto es así, como realmente lo es, vivimos una parcialización del proceso de comunicación, un semicongelamiento, una reducción de sus elementos básicos". (18)

Respecto a la aseveración que hace la burguesía -impregnada de la escuela funcionalista- acerca de que las tareas de la comunicación son informar, entretener y educar, el autor de Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa sostiene que "El planteamiento es por demás ingenuo y se funda en afirmaciones como las que siguen: la publicidad es un mensaje informativo, los

de 'entretenimiento' no tienen ningún contenido de otro tipo (a la luz de esta escuela no existe el contenido ideológico)...Concepciones que parten de una completa ignorancia de las instancias correspondientes a una totalidad social y que ni siquiera llegan a plantear con claridad lo correspondiente al marco de referencia".

Pero la burguesía no nada más busca métodos para acelerar la venta de los productos, a través de la publicidad, sino para difundir, también, una manera de vivir y de conceptualizar la vida.

Para la burguesía existe la libertad en toda la extensión de la palabra y en aras de esa libertad busca moldear ideológicamente a todos los sectores sociales.

Adaptarlos, hacerles "pensar y sentir" que sus valores de clase y como clase en el poder son necesarios y que es la única que puede llevar las riendas del país en el plano político, económico y social.

Sin embargo, para ejercer el poder no basta detentar la propiedad privada de los medios de producción y de comunicación y acrecentar la riqueza por medio de la explotación del hombre por el hombre. Tampoco es suficiente el trabajo ideológico que realizan la Iglesia y la Escuela: de los aparatos ideológicos del Estado, como los llama Louis Althusser.

Las crisis económicas son generadas por un grupo capitalista financiero (perteneciente a la propia burguesía) con el fin de "quebrar" a sus competidores menores.

Para hacer esto, los empresarios necesitan conocer las condiciones económicas, políticas o sociales de todos y de cada

uno de los países donde pretenden invertir:

En vísperas de elecciones en el vecino país del Norte, un supermillionario (Parot) pretendió alcanzar la presidencia de Estados Unidos de América, hecho que originó una "caída" en las cotizaciones de puntos de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La BMV no perdió un solo centavo: el gobierno federal adquirió un seguro contra cracks financieros. Este seguro se compró con dinero recaudado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP), a través de los impuestos que paga toda la población.

No solamente recuperaron sus inversiones sino algunos de ellos obtuvieron información del posible crack, y retiraron sus bonos sin tener pérdidas económicas, al igual que lo hicieron en 1987.

La necesidad de conocer la información ha obligado que los grupos industriales y financieros se rodeen de toda una gama de aparatos procesadores de datos que provienen de los grandes centros financieros mundiales.

Fax, computadoras, modems, banco de datos, aparatos y canales de televisión, videos, revistas, periódicos exclusivos para "la gente de empresa", llenan las oficinas de los centros financieros de nuestro país.

Ahora, la clase dominante requiere medios de comunicación con el fin de preservar sus intereses económicos, políticos e ideológicos, haciendo a un lado o eliminando la función social de la comunicación humana.

Incluso, muy pocos centros de investigación científica gubernamentales se comparan con los aparatos de tecnología

avanzada con que están equipados los grandes centros financieros.

Aún así, la burguesía quiere y está adquiriendo sus propios medios de comunicación masiva. El claro ejemplo es Televisa quien, no conforme con el poder económico que tiene en México, reinició su expansión en otros países:

Nueve canales televisivos de alto poder, 400 sistemas de televisión por cable y la revista Mag. cuyo tiraje rebasa los 600 mil ejemplares, fueron recuperados (en Estados Unidos de América) por Emilio Azcarraga luego de siete años cuando su condición de extranjero le obligó a venderles.

En 1993 El Tigre se asoció con Jerrold Perenchio y los hermanos Cisneros; en Perú, Televisa adquirió el 77 por ciento de las acciones del Canal 4; en Chile, compró 49 por ciento de la cadena Megavisión; adquirió Ovaciones, en México; recientemente adquirió la Editorial Grupo América por 130 millones de dólares y se asoció con el grupo financiero Torreal para proyectos de comunicación audiovisual.

Además, Televisa es dueña de la American Publishing Group quien edita y distribuye 120 millones de revistas y libros. El consorcio televisivo participará en el proyecto del satélite Hispasat que abrirá cinco nuevos canales para España y con la ventaja de poder transmitir a América y Europa (19).

Como ya vimos, los empresarios dan publicidad (forma de financiamiento indirecto) a los medios que difunden y defienden sus formas de vida.

Raymundo Riva Palacio concluye: "La prensa mexicana nunca funciona como un puente entre quienes gobiernan y quienes son gobernados, ni es el espejo de la sociedad. Es el medio por el

cual las élites se comunican entre sí. La mayor parte de la prensa mexicana no responde a las necesidades y reclamos populares, puesto que no está en contacto con ellos. La prensa mexicana se ha convertido en vocero para los que detentan el poder y no escucha al ciudadano común y corriente. En síntesis, la mayor parte de los medios está lejos de ser libre." (20)

En el mismo texto, el ex director de Notimex, caracteriza a la prensa mexicana señalando la relación entre funcionarios, empresarios y editores:

"-Acepta el patrocinio político pues ayuda a los editores y directores a lograr el éxito obtenido". Un periódico capitalino 'nacional' teniendo un tiraje de 5 mil ejemplares diarios, ganó un millón de dólares en el primer trimestre de 1989.

"-Es un foro para una élite educada". El poder político lo tienen los neoliberales o tecnócratas formados en universidades del exterior del país.

"-Falta exactitud e imparcialidad". En este punto me permito decir que los periódicos difícilmente son imparciales. La mayoría de éstos atacan a los 'enemigos' políticos del gobierno en turno.

"-No tiene fronteras éticas. Por tanto, el concepto del conflicto de intereses es casi inexistente".

"-Publica anuncios o desplegados cuestionables".

"-Acepta fácilmente 'regalitos' y gratificaciones".

"-Con frecuencia se presta demasiado a publicar elogios sobre los funcionarios y políticos gubernamentales".

Los mismos directivos de los periódicos se dan "golpes de pecho":

El director de La Jornada (Carlos Payán Vélver) advirtió que

"la amenaza más grave que enfrenta la libertad de expresión es la concentración de la propiedad privada de los medios de comunicación en una cuantas manos, pues ello habrá de propiciar que se trate de homogenizar la información y que el periodismo sea un periodismo al servicio de los intereses económicos, financiero y políticos de los nuevos dueños" (21).

Por todo lo anterior, la burguesía tiene la forma de vida, medios de producción y de comunicación en propiedad privada que, para ella, es su propia existencia...porque en toda la historia de la lucha de clases, ¿no ha sido así?

No olvidemos que el periodismo surgió en el siglo XVII como una necesidad informativa de los productores burgueses. El rasgo ideológico del periodismo se intensifica en la misma medida en que la burguesía se desarrolla como clase. Pero aparece, también, la prensa obrera y revolucionaria, su contraria.



## II.2.-LOS PERIODICOS: MERCANCIA DE CONTENIDO IDEOLOGICO.

"En 1986 aparece El Imparcial, (diario) noticioso. Su formato, diferente a los tradicionales y permitió la publicidad. Estableció corresponsales nacionales y extranjeros, siendo sus colaboradores seleccionados con sueldos bastante elevados en relación al salario nominal percibido por los trabajadores de la época. Su precio era de un centavo, llegó a los cien mil ejemplares (...) fue propiciado por José Ives Limantour para neutralizar las pretensiones políticas del secretario de Justicia e Instrucción Pública (J. Vera). Rafael Reyes Espindola, su fundador, adquirió una rotativa 'Scott' debido al subsidio recibido de 100 mil pesos" (22) por parte del régimen de Porfirio Díaz.

Así, se iniciaba el modelo de empresa periodística en México la que, además de elaborar mercancías para su venta y adquirir una ganancia, busca un fin político.

Son compañías qui genera que no producen bienes de consumo o autoconsumo material, sino cultural pues transmiten una visión de la realidad ideologizada a sus lectores.

"Ante un suceso determinado, son los medios los que califican, deforman, ocultan, equiblatan, evalúan y difunden la información correspondiente, el problema radica en que los medios no son políticamente neutros; generalmente ellos o sus colaboradores muestran alguna inclinación política y funciona como los brazos de una balanza que raramente están equilibrados".

Esto lo hacen a través de su producto final: el periódico. "Informar y formar opiniones", educar e influir en el pensar y actuar del público lector, es, desde mi particular punto de vista, la esencia de los diarios. Aún así, los periódicos son mercancías.

Como no es el tema principal de esta tesis, bástenos saber que el periódico no deja de ser una mercancía que tiene un valor de uso: se lee, y un valor de cambio: se vende-compra.

"¡Momento!. A nosotros nos regalan el periódico", expresaran algunas personas. Pero cuando se regala un diario es porque a quien se lo dan es un cliente potencial al que hay que crearle el hábito de adquirir ese medio impreso.

Por ejemplo, a finales de 1993, el periódico Reforma se regaló durante 15 días, después, se vendió a los lectores.

Sin pretender vulgarizar la economía política (y más la postulada por Marx y Lenin), sabemos que el periódico no es una mercancía que adquirió su valor por sí mismo: es el trabajo de reporteros, redactores y rotativeros lo que le da valor a esta mercancía.

Al igual que otras mercancías (sin que pierda sus características propias cada una de ellas), el periódico sigue un proceso de producción y de comercialización.

Dependiendo de la tecnología aplicada en la recopilación de la información y del trabajo socialmente necesario para la elaboración de un diario, el valor de éste variará.

Además, al entrar al mercado, el periódico irá cambiando de precio.

Tomemos el caso de un ejemplar de Excelsior: una suscripción

por seis meses en el área metropolitana, cuesta 100 pesos. Este precio incluye una ganancia de entre el 30 y 35 por ciento para la empresa editorial.

Sin embargo, si un lector adquiere los ejemplares durante ese mismo período, gastará 311 pesos. Esto es: al entrar al mercado, aumentó 200 por ciento con respecto a su precio de suscripción.

Este mismo ejemplar, cuyo precio de suscripción oscila entre 54 y 55 centavos, en algunas partes del país se adquiere a un precio diez veces más elevado que en el Distrito Federal.

Lo que hizo aumentar su precio fue que la administración de la Unión Nacional de Expendedores y Vocedores de México se quedó con una ganancia, al igual que el dueño del puesto de periódicos, o la distribuidora del mismo en el interior del país.

Elaborar un periódico requiere un capital variable y un capital constante (inversiones, mobiliario, equipo, herramientas, edificio, salarios), capitales que para los dueños de los periódicos "a la antigua" eran recursos "perdidos".

Hace aproximadamente diez años, al periódico se le veía como una forma de ejercer el "Cuarto Poder".

Hoy, gracias a la tecnología, a la política neoliberal del gobierno mexicano (teniendo como ejes principales la propiedad privada de los medios de producción y la libre competencia de mercado) se conjuntan los objetivos políticos con los económicos buscando que el periódico sea, además de influencia política, un negocio próspero, como podría ser el caso de El Financiero.

Pero recordemos que un periódico, además de que transmite información para modificar actitudes (propaganda), anuncia los

productos (publicidad) que potencialmente consumirían sus lectores.

Además, en los últimos años, las editoras de diarios o revistas, a nivel nacional, son grandes negocios por la venta de sus productos "políticos". Por esto, varias compañías periodísticas no viven de la venta de sus diarios sino de la venta de anuncios.

En Unomásuno y La Jornada, una gacetiila política se cotiza más que el anuncio de una mercancía-objeto. "El gobierno, los políticos y un creciente número de empresas y comerciantes pagan para que los periódicos publiquen su propaganda o publicidad (favoreciendo su imagen, discursos o acciones que realizan) bajo el disfraz de información noticiosa", (24) explica Raymundo Riva Palacio.

Algunos medios, como La Jornada, "avisan" con otro tipo de letra (cursivas, negritas, itálicas). Sin embargo, el "poderoso caballero, Don Dinero" ha logrado que en Unomásuno desaparezca la diferencia entre propaganda-publicidad pagada e información.

Raymundo Riva Palacio escribió: "Según las cifras emitidas por una agencia de publicidad, en 1990 el tiraje diario combinado de los 25 periódicos capitalinos fue de 2 millones 916 mil 625 ejemplares. El periodista e investigador Raúl Trejo Delarbre informó (...) que la verdadera cifra fue de 731 mil ejemplares. Las dos cifras incluyen periódicos deportivos y los dedicados al escándalo sexual que conforman casi la mitad de los tirajes en cada encuesta".

"Nueve de esos 25 periódicos se consideran 'periódicos nacionales' (...), sus notas y páginas editoriales moldean la

opinión pública, pero no es así, la mayoría de los mexicanos no leen esos 'periódicos importantes'. El tiraje combinado de los nueve más grandes es de 260 mil ejemplares por día. Hoy sólo uno de ellos no lleva inserciones pagadas del gobierno. (...) menos de una docena de los periódicos editados en el país, no recurren masivamente a la práctica de aceptar las gacetillas y desplegados pagados por el gobierno.

"Si el gobierno retirara sus anuncios a los periódicos y revistas, la mayoría dejaría de existir (...)

"Así, los periódicos mexicanos no forman opinión pública, sólo ayudan a formar opinión política y, por eso, la mayoría no depende de anuncios comerciales.

"Los funcionarios pueden amenazar con retirar gacetillas y desplegados si el periódico o el periodista se niega a publicar lo que ellos quieren que salga, (...) a suprimir lo que desean. El presidente José López Portillo puso fin a las inserciones pagadas del gobierno en las revistas Proceso y Crítica Política, que censuraban sus políticas a principios de los ochenta. Proceso logró sobrevivir mediante los ingresos por concepto de anuncios comerciales, pero Crítica Política dejó de aparecer.

El periódico no deja de ser un producto elaborado por "los medios de comunicación de masas, los cuales inducen subliminalmente la ideología en los individuos, comercialmente, realizan una explotación a fondo del siquismo humano, una explotación específicamente ideológica que consiste en poner el siquismo al servicio inconciente del sistema social de vida. La explotación de plusvalía material se justifica así y se refuerza constantemente mediante una explotación de plusvalía ideológica.

concepto que es necesario manejar en una teoría de la ideología contemporánea, entre otras razones porque el sistema capitalista lo utiliza en la práctica, pragmáticamente, a semejanza de aquellos capitalistas prácticos que, según decía Marx, aplicaban la teoría del valor, sin conocerla en absoluto, con mucho mayor precisión que todos los economistas juntos" (25), afirma el investigador brasileño Ludovico Silva.

El autor de Teoría y Práctica de la Ideología advierte: "Crear que la alineación de la sociedad de masas es el producto de las ideas que se difunden por los medios masivos es cometer un error ideológico; por el contrario, esas ideas y toda esa técnica diabólicamente persuasiva no surgieron sino como una necesidad de justificar el aparato material alienante del capitalismo avanzado desarrollado y convertido en imperialismo. Que toda la ideología pueda, a su vez, ejercer una acción determinante sobre el proceso material, no impide en modo alguno la verdad de lo anterior". (26)

Así, en México quien elabora un periódico o quien lo adquiere para leerlo "no ve más allá de los fenómenos o apariencias sociales; no ve, por ejemplo, por detrás de las 'ganancias' capitalistas la estructura oculta de la plusvalía; confunde el valor de las mercancías, que es determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirlas, con su precio, que es algo determinado por el mercado" (27).

La ideología es un sistema de valores, creencias y representaciones que autogeneran las sociedades a fin de justificar idealmente su propia estructura material de explotación, consagrándola en la mente de los hombres como un

orden 'natural' e inevitable, o filosóficamente hablando, como una 'nota esencial' o quidditas del ser humano.

Y si dudamos de esto, bien podríamos hojear una sección de sociales que relatan fiestas suntuosas o viajes de la "gente bonita" y no del cólera y hambruna que acompaña a los indígenas de nuestro país.

Además, se habla de que en México, las diversas compañías periodísticas editan, diariamente, ocho millones 859 mil 930 ejemplares en todo el país. Solamente el documento "Medios Impresos 1992" da la cifra de cinco millones 832 mil 355 ejemplares editados en el interior del país.

Por otra parte, en dos cuadros comparativos de la Revista Mexicana de Comunicación, se señala que editores de 25 periódicos de la capital informaron de un tiraje de tres millones 27 mil 575 ejemplares diarios. Pero en esos mismos cuadros, los periodistas Raúl Trejo Delarbre y Raymundo Riva Palacio, indicaron que únicamente se tiran 751 mil y 299 mil ejemplares, respectivamente (28).

Con lo anterior vemos que entre los mismos dueños de los medios de comunicación, existe una guerra de cifras con el fin de impresionar a los lectores y "comprobarle" al gobierno y a las empresas que tal o cual medio impreso tiene mayor tiraje y, por ende, mayor número de lectores. Así, también en el capitalismo se intenta engañar entre los engañadores.

## NOTAS

- 1 Elena Gallegos,  
Redefine el Estado su papel en la comunicación.  
La Jornada, México, D.F., 10 de abril de 1992.  
Primera plana.
- 2 Dorambierer, Manú.  
SATIRICOSAS - Las Contradicciones de Salinas  
El Financiero, México, D.F., 22 de octubre de 1994.  
pp. 21.
- 3 Fernando Mejía Barquera,  
Los medios en 1992: una triste historia.  
Revista Mexicana de Comunicación,  
pp. 10-11.
- 4 Comprará Carlos Abedrop "La Prensa".  
La Afición, Distrito Federal,  
México, miércoles 30 de junio de 1993.  
pp. 19.
- 5 Comunicado oficial sobre la compra del periódico LA  
PRENSA.  
La Prensa, México, D.F., a 31 de julio de 1993,  
pp. 3.
- 6 Michael Chanan.



- La guerra en el Salvador.  
La fabricación de la noticia.  
Comunicación y Cultura en América Latina, No. 8  
 Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México,  
 Distrito Federal, abril de 1986.  
 pp. 144.
- 7 Alan Riding.  
VECINOS DISTANTES  
UN RETRATO DE LOS MEXICANOS  
 Joaquín Mortiz/Planeta, México, D.F., 19 de noviembre  
 de 1985.  
 pp. 132 y 133.
- 8 Entrevista al secretario general del Sitrafor, Juan  
 Antonio Zúñiga, el 9 de enero de 1992, en la ciudad de  
 México.
- 9 María de Jesús Espinoza y Juan Antonio Zúñiga,  
El Sistema Financiero: un año de cambios.  
La Jornada, Aniversario., Distrito Federal,  
 México, lunes 5 de octubre de 1992,  
 pp. IX.
- 10 José Gómez Cañibe y Luis Enrique Mercado,  
 Folleto de Presentación de El Economista.
- 11 Murió el fundador de El Financiero, Rogelio Cárdenas.

La Jornada, México, D.F., a 16 de marzo de 1992.

Se desconoce el número de página.

- 12 Raymundo Riva Palacio.  
La Prensa mexicana. ¿controlada?  
Revista Mexicana de Comunicación,  
Año cinco. Número 25. Septiembre-October de 1992,  
pp. 10.
- 13 Fátima Fernández Christlieb,  
Los medios de difusión masiva en México,  
Juan Pablos Editor, México 1984.  
pp. 59, 60, 61 y 62.
- 14 Fátima Fernández Christlieb, *Opus Cit.* pp. 63.
- 15 Abraham Nuncio,  
El Grupo Monterrey,  
Editorial Nueva Imagen, México 1982.  
pp. 31-32.
- 16 Abraham Nuncio, *Ibid.* pp. 32.
- 17 María de Jesús Espinoza y Juan Antonio Zúñiga,  
*Opus. Cit.* pp. X.
- 18 Daniel Prieto Castillo  
Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa

Editorial Edicol, México, 1983.

pp.34 y 35.

- 19 Raymundo Riva Palacio,  
La prensa mexicana. ¿controlada?  
Revista de Comunicación Mexicana  
pp. 8 y 9.
- 20 Raymundo Riva Palacio, *Ibidem*, pp. 10.
- 21 Georgina Saldierna, enviada, y Jesús Reséndiz,  
corresponsal,  
Amenaza a los medios su concentración en unas cuantas  
manos, advierte Payán.  
La Jornada, México, D.F., a 8 de junio de 1992.  
Se desconoce la página.
- 22 Hugo Luis Sánchez Gudíño,  
La sindicalización del Cuarto Poder en México.  
Tesis presentada en la UNAM en 1984,  
pp. 143.
- 23 Manuel González Salazar,  
Partidos Políticos, Medios de Comunicación y Derechos  
Humanos.  
Periodismo y Derechos Humanos.  
Comisión Nacional de Derechos Humanos, México 1993.  
pp. 49 y 50.

- 24 Raymundo Riva Palacio, *Ibid.* pp. 14.
- 25 Ludovico Silva,  
TEORIA Y PRACTICA DE LA IDEOLOGIA,  
Editorial Nuestro Tiempo, México, D.F., 1904.  
pp. 20.
- 26 Ludovico Silva, *Opus Cit.*, pp. 42.
- 27 Ludovico Silva, *Opus Cit.*, pp. 18 y 19.
- 28 Raymundo Rivapalacio, *Opus Cit.*, pp. 9.

## III

**CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LOS  
MEDIOS IMPRESOS EN MEXICO**



México es un país de contrastes sociales, económicos y políticos. Un país donde la dinámica productiva capitalista origina que unos cuantos incrementen su riqueza a costa de la pobreza de la mayoría de la población.

A tal grado llega la concentración y la carencia de la riqueza que, por ejemplo, Carlos Slim Helú es el más rico de México al contar con una fortuna de 6,600 millones de dólares (19 millones 800 mil pesos) mientras que en Chiapas los indígenas sobreviven con mil 200 pesos al año.

Al término de esta investigación, la política neoliberal del gobierno de Carlos Salinas de Gortari habrá logrado que nuestro país entre a la globalización de la economía bajo los siguientes indicadores sociales de desarrollo en los tres países firmantes, según estimaciones realizadas por el Taller de Coyuntura de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (1):

	Estados Unidos	Canadá	México
Población total			
(año=1989) miles	248,243.0	26,302.0	86,200.0
Porcentaje en áreas			
urbanas	74.0	76.3	72.0
Tasa de natalidad			
(millares)	15.4	14.1	28.0
Tasa de mortalidad			
(millares)	8.7	7.2	5.6
Tasa de mortalidad infantil			

(por cada mil nacidos vivos)	9.6	6.9	44.8
Esperanza de vida al nacer, 1989 (años)	75.8	77.0	69.4
Esperanza de vida al nacer, 1990 (años)	76.0	77.0	70.0
Fuerza de trabajo (15-64 años)			
total (miles)	120,964.0	13,232.0	29,606.0
INGRESO			
GNP per cápita (mre=1989) dólares	21,100	19,020	1,990
GNP per cápita (mre=1990) dólares	21,790	20,470	2,490
Consumo de calorías diarias (calorías por persona)	3,666	3,447	3,135
Consumo de proteínas diarias (proteínas por persona)	109	99	81
Población por médico	473	514	1,242

FUENTE: Banco Mundial, Social Indicators of Development 1990.  
 Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 1992.

\* Las cifras dadas en el presente trabajo serán en nuevos pesos.



Además de los indicadores sociales de desarrollo, en México aún sentimos las consecuencias de una política económica que ha originado una inflación que merma el poder adquisitivo de los mexicanos

En un estudio realizado por el Banco Nacional de México (Banamex) (2), se lee:

"En México, las etapas en que la inflación alcanza niveles máximos, como 1983 y 1987, 100% y 160%, respectivamente, van de la mano con menores grados de bienestar. Podemos medir estos como la proporción que del Producto Interno Bruto (PIB) representan el consumo privado y la inversión fija bruta. El primero refleja la satisfacción de necesidades de la población y la segunda es un indicador de la capacidad para crear empleos. En 1983, el consumo privado baja a un mínimo sin precedente (60.9% del PIB), después repunta y vuelve a reducirse en 1987; la inversión también alcanza un piso en 1983 (17.5%), se recupera parcialmente pero interrumpe su tendencia al alza en 1987.

"El logro de metas inflacionarias es tarea de la política monetaria que busca manejar la liquidez en el sistema. El controlarla es primordial, porque si excede de la que la economía necesita para realizar transacciones trae excesos de demanda en los mercados de bienes y servicios, lo que empuja los precios al alza ; si este fenómeno persiste surge lo que conocemos como inflación.

"La posibilidad de alterar la producción, aunque sea transitoriamente, lleva a algunos gobiernos a alterar la liquidez, con fines políticos: buscan complacer al electorado, gastan por encima de sus ingresos y demandan financiamiento del

banco central, quien emite dinero para solventar la deuda. Por lo común, éste es el origen de los procesos inflacionarios.

"El aumento continuo y generalizado de los precios no sólo produce contracción en los niveles agregados de consumo e inversión, sino también deterioro en la distribución del ingreso. Los sectores con ingresos más altos tienden a concentrar una proporción cada vez mayor del ingreso total.

"De 1984 a 1989 la distribución del ingreso en nuestro país experimenta un proceso de concentración significativo los estratos más altos aumentan su participación en la distribución del total, en tanto que los más bajos mantienen inalterada la suya.

"En periodos de inflación elevada, la población con menos recursos no puede protegerse de la erosión del poder adquisitivo que sufre el dinero que posee. El público de recurso promedio puede refugiarse en instrumentos bancarios, es generalmente la población con altos ingresos la que tiene más alternativas para resguardarse del efecto corrosivo de la inflación, ya que tiene mayor variedad de instrumentos a su alcance, no se limita a servicios financieros nacionales tradicionales, puede acudir al mercado de capitales (acciones), de derivados (futuros y opciones), servicios financieros extranjeros, o bien, invertir en bienes raíces", reconoció el informe de la institución bancaria.

Esta situación de crisis económica alcanza también a los periodistas. En México existen entre 15 mil y 20 mil profesionales de la comunicación que tienen salarios muy por debajo de sus necesidades mínimas de vida, al igual que la mayor parte de la Población Económicamente Activa (PEA).

"El periodismo no puede ser conciencia social si quienes lo ejercen tienen hambre o si la satisfacen a través de concesiones y prebendas que manipulan. Tampoco si la ejercen seudoprofesionales o advenedizos, si ni siquiera se reconoce legalmente la figura del periodista en la Ley Federal del Trabajo", señaló acertadamente Juan María Naveja, periodista de El Financiero.

### III.1.-LOS SALARIOS.

El ex secretario de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD), Jorge Meléndez, señala: "Sabemos quienes nos dedicamos a estos menesteres, que en nuestro inmenso país encontramos contrastes tanto geográficos, económicos y sociales. Así, mientras en el norte de la República hay una buena cantidad de órganos informativos que pagan salarios decorosos, en el sur, con notables excepciones, a los reporteros no se les remunera convenientemente, más bien se les proporciona la credencial para vivir de la publicidad y muchas veces dedicarse al saloliente embute" (3).

Y expone que en la capital del país "En algunos medios la paga es importante, en otros priva el salario mínimo. No hay, en ciertos casos, la aceptación de que el reportero es un profesional que necesita prepararse a conciencia, lo que trae aparejado gastos en revistas, documentos, libros, cultura y obviamente, aprender a manejar las nuevas técnicas de información".

El ex director de la revista Mira, columnista de Reforma, El Financiero y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, Miguel Ángel Granados Chapa, afirmaba en 1990 que "Los Salarios Mínimos Profesionales no son respecto a los Salario Mínimos Generales mucho mayores, en promedio son 50 por ciento mayores que los generales, de tal modo que durante 1990 en la zona que corresponde al D.F., siendo el salario de 10.80 pesos, los salarios mínimos profesionales están

por arriba de éste sólo 5 pesos en promedio" (4).

Asimismo, en una encuesta aplicada por Bertha Hernández y Juan Antonio Barrera -de la Unidad de Opinión Pública de la Revista Mexicana de Comunicación- entre 72 periodistas del Distrito Federal, en 1990, se encontró que 46 por ciento de ellos tienen salarios bajos. Sus ingresos mensuales fueron como sigue: el 15 por ciento percibió entre 250 y 500 pesos; 21 por ciento tuvo ingresos de entre 500 y 700 pesos; 31 por ciento, entre 700 y un mil pesos; y sólomente el 33 por ciento del total, percibió más de un mil pesos (5).

Según las cifras anteriores, se deduce que en el Distrito Federal, el 67 por ciento de los reporteros percibía menos de un mil pesos al mes en 1990. Incluso, algunos ganaban 54 pesos semanales como fue el caso de Juvencio Arenas Gálvez, reportero del periódico Question, asesinado en octubre de 1991. (6)

El 3 de diciembre de 1991, el presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Basilio González Núñez, dió a conocer que a partir del primero de enero de 1992, "los reporteros y reporteros gráficos de prensa diaria impresa deberán percibir, como mínimo un salario de 39.99 pesos diarios en la zona geográfica 'A', 36.96 en la zona 'B' y 33.345 pesos en la 'C': las percepciones económicas fijadas fueron el resultado de una investigación exhaustiva a nivel nacional en torno a los ingresos obtenidos en el gremio periodístico, que en su mayoría eran bajos" (7).

Realmente, clasificar a los periodistas dentro de la tabla de Salarios Mínimos Profesionales no reportó gran ayuda. Desde 1990 "en algunos medios de comunicación se han establecido tres

categorías de salario que fluctúan entre 800 pesos, un mil pesos, mil 200 pesos; son las categorías A, B, y C. Determinadas de acuerdo con la capacidad de cada reportero o redactor, se les ubica en esas categorías, pero son muy pocos los que ganan mil 200 pesos, porque a juicio de la empresa esos son reporteros de primera categoría" (8), afirmó el periodista Rigoberto López Quezada.

Por su parte, el también periodista y profesor de la Unam, Rafael Rodríguez Castañeda expuso que "los salarios de los periodistas son bajos. En estos momentos -mayo de 1990- un periódico como el Unomásuno está pagando 218 pesos semanarios, más algo así como 70 pesos para pasajes. Es decir, el reportero categoría 'A' en el Unomásuno gana alrededor de 1'200. En el caso de El Nacional no hay categorías, todos reciben 210 pesos semanarios y 35 pesos por fuera. En El Día y La Prensa están recibiendo el salario mínimo; en El Economista están recibiendo 1,400 pesos mensuales más comisiones por cuenta de publicidad. En La Jornada, reciben alrededor de 1,600 pesos; en el periódico Esto, que sin duda tiene la mayor circulación del país, creo que están en torno de los 600 pesos al mes. Por no dejar citar el dato particular de la revista Proceso, en estos momentos reciben un salario de 2,277 pesos mensuales.

"Hay muchas variaciones; sin duda hay medios de comunicación que pagan más; el periódico El Norte de Monterrey, se ha propuesto dignificar la profesión a través del pago de muy elevados salarios (9)".

En un sondeo realizado para esta investigación, en mayo de 1992, encontré en El Economista que la mayoría de sus reporteros

percibía mil 850 pesos mensuales; en El Financiero los salarios oscilaban entre mil 800 pesos a 3.500 pesos; en La Jornada, tanto reporteros y redactores, percibían alrededor de tres mil pesos; y en el Unomásuno, un reportero "A" ganaba tres mil pesos de salario nominal al mes.

La investigación, llevada a cabo entre 30 reporteros y redactores de estos diarios, demostró que percibían salarios entre 100, 200 y 250 por ciento arriba de lo estipulado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimo (a partir del primero de enero de 1992).

Por lo anterior, las finanzas de El Economista, El Financiero, La Jornada y Unomásuno no fueron dañadas por la iniciativa presidencial ni por la CNSM. Fue en otros diarios y revistas del Distrito Federal y de provincia donde hubo "reestructuración de personal para cumplir con la ley laboral".

Luego de un mes en que entraron en vigor los salarios mínimos profesionales para periodistas, los corresponsales de provincia de La Jornada (10) señalaron que los empresarios de medios impresos (de Guanajuato, San Luis Potosí, Nayarit, Michoacán, Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala, Oaxaca, Campeche, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Puebla, Baja California Sur, Durango, Tamaulipas y Nuevo León), cambiaron de categoría, jubilaron y despidieron a sus reporteros y redactores con el fin de evitar pagar el nuevo salario mínimo profesional.

"En Oaxaca, de aproximadamente 60 reporteros que hay en la entidad sólo 11 recibieron el nuevo incremento salarial anunciado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. En Quintana Roo la implantación del salario mínimo profesional para periodistas

prácticamente pasó inadvertida. Los diarios, con excepciones, no se han preocupado por cumplir y los periodistas no se han quejado. Ni siquiera hablan del asunto", informaron los corresponsales.

Para los propietarios de los medios de información impresos, el otorgar el salario mínimo profesional a los periodistas no significó más que el adecuar sus costos de producción recortando personal. En cambio, para los reporteros y redactores que no fueron recategorizados, jubilados o despedidos, y que tuvieron la "suerte" de ser "agraciados" con recibir este nuevo salario, tuvieron que duplicar o triplicar su trabajo.

Así sucedió en el diario Tribuna, de Monterrey, Nuevo León. Según el reportaje seriado aparecido en La Jornada, la sección de locales de ese periódico regionalista, redujo su personal de nueve reporteros, -quienes ganaban 170 pesos a la semana en diciembre de 1991- a tres (a partir de enero de 1992) los cuales percibirán 760 pesos quincenales.

"Un sólo reportero de la sección policiaca de ese diario (Tribuna) gana ahora 380 pesos por semana, cuando antes existían tres que percibían 170 pesos semanales, absorbiendo el trabajo de los demás", afirmaron los corresponsales.

A los patrones les salió más barato aumentar los salarios mínimos a tres personas y deshacerse de los otros seis. Veamos: si hubiera sostenido la planta de reporteros (anterior a la aplicación del salario mínimo profesional) con pago de 170 pesos a la semana a cada persona, la empresa tendría que erogar mil 530 pesos. Ahora únicamente pagan mil 140 pesos semanales!

Aunque no trascendió en los propios medios impresos, en



algunos diarios capitalinos hubo recorte de personal y los que se quedaron "aceptaron" que la empresa les triplicara su trabajo como sucedió en El Heraldó y El Sol de México.

En Salario Mínimo para Periodistas, Granados Chapa señaló que el mercado de trabajo en la prensa o en los medios de comunicación es un mercado que está dominado por la oferta, hay más personas que quieren trabajar en los medios que puestos de trabajo, en consecuencia si el salario queda sujeto a esta ley de la oferta y la demanda, los salarios tenderán a ser deprimidos, porque hay personas dispuestas a trabajar en los medios con la calificación profesional que se requiere o sin ella, por un salario menor incluso al mínimo.

El columnista de Reforma y El Financiero aseguró que hay no pocos medios de información donde los salarios formales, escritos, pactados, son menores de los salarios mínimos generales, en una contravención obvia a la que la ley establece en este sentido, ya que por la naturaleza de las relaciones de la prensa con el gobierno, no se menciona ni siquiera y mucho menos se investiga ni corrige.

"Aún sin llegar a los extremos de algunos periódicos, donde no se pagaba hasta épocas muy recientes, y el pacto laboral consistía en entregar una credencial y manos libres, aún sin llegar a ese cinismo, es un hecho que en el mercado de trabajo regulado por oferantes y no por demandantes, hay más personas que quieren trabajar que los puestos que deben ser ocupados", explicó Granados Chapa durante la reunión con los assembleistas en mayo de 1990 en el Distrito Federal.

Por su parte, Juan María Naveja señaló en esa misma reunión

que "por desgracia es más fácil hablar de los pocos medios de comunicación que se preocupan por otorgar las condiciones de trabajo adecuadas, sueldos dignos, capacitación y prestaciones diversas que de la gran cantidad que mantienen sueldos de hambre y nulas prestaciones".

Pareciera que con la instauración del salario mínimo profesional para periodistas (tres veces 13.33 pesos) los trabajadores de los medios elevarán sus condiciones de vida. Desafortunadamente, desde hace décadas el salario pierde su poder adquisitivo:

Un estudio realizado por el Banco Nacional de México en 1992 aseguró que "Los conceptos a los cuales las familias destinan una mayor parte de sus ingresos son alimentos, bebidas y tabaco, vivienda y transporte. Hay variación dentro de la distribución general en los casos de vivienda y transporte. La primera sube 1.15 puntos porcentuales y el segundo se reduce 1.3. Más gasto en vivienda se debe a que la dinámica de crecimiento poblacional recrudece el exceso de demanda de casas-habitación a partir de los años setenta, creándose condiciones para que el aumento de sus precios sea más rápido que otros. La baja en transporte quizá se explica por el apoyo que las autoridades dan al transporte colectivo, propiedad del gobierno.

"Las transformaciones significativas se observan entre 1977 y 1989 en muebles y educación, ropa y salud. Los dos primeros aumentan su parte en 2.04 y 2.57 puntos porcentuales, respectivamente; revela la importancia que los estratos de alto ingreso les asignan. Ropa y salud disminuyen 3. y 2.7 puntos, por el deterioro salarial de los años ochenta; pasan a un segundo

plano dentro de la jerarquía de necesidades básicas de la gente con ingresos fijos" (11)

Otra indagación de Miguel Orozco y Luis Lozano, del Taller de Análisis Económico (TAE) de la UNAM, se afirma que "en septiembre de 1991 la canasta necesaria (35 artículos de consumo básico que excluye gastos de salud, educación, vivienda, ropa y diversiones) costaba 24 mil 619 pesos". Algunos periodistas no ganaban ni el salario mínimo que era de 11 mil 900 pesos.

La investigación del TAE menciona datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI): "son más del 60 % de los trabajadores asalariados cuyo ingreso no alcanza para cubrir la canasta obrera indispensable" debido a que, a pesar de los incrementos en septiembre de 1991, los precios tuvieron un incremento de 19.5 % contra un incremento a los minisalarios de 18 %.

"En los nueve años de 'modernización económica', los ingresos mínimos legales han perdido dos tercios de su capacidad de compra, y en la actualidad su poder adquisitivo es de 33 % del que tenían en 1982. Entre enero de 1988 y septiembre de este año (1991), el aumento a los mínimos ha sido de 53 %, en tanto que la inflación en el periodo ha crecido, de acuerdo con datos del Banco de México, 167 % (por lo que) México forma parte de los países que mayor deterioro salarial han sufrido en la década de los ochenta, proceso que conlleva el hecho de que en la nación se pague uno de los salarios más bajos del orbe. (Además) la pérdida de poder adquisitivo alcanza también a los salarios contractuales. Mientras que los mínimos han perdido 67 % de su capacidad de compra entre 1982 y 1991, los industriales han caído

en 48 % en ese lapso, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (12).

Los propios industriales reconocieron que "La recuperación económica en México ha estado apoyada en un importante crecimiento en la productividad de más de 800 %, que sin embargo no se ha reflejado en los salarios reales de los trabajadores, cuyo nivel ha descendido 44 %, lo que ha dado lugar a un crecimiento industrial desequilibrado en el aspecto social, de acuerdo con un análisis de circulación restringida realizado por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)". (13)

Por otra parte, para Carlos Marx, el salario es también una mercancía al igual que la fuerza de trabajo (14). El periodista utiliza su fuerza de trabajo física y mental al igual que un doctor, un abogado u otro profesional. Sin embargo, esto no le es reconocido, ni social ni salarialmente.

Para desarrollar su trabajo, el periodista necesita vestirse y calzarse con ropa de buena calidad, tener una vivienda adecuada, divertirse, adquirir libros y todo elemento que le ayude a elevar su nivel cultural debido a que lo requiere su profesión. ¿Con 39.99 pesos le alcanzará a él? Puede que sí (en el mejor de los casos) pero ¿para cubrir las necesidades de su familia? ¿logrará sobrevivir con 39.99 pesos diarios? ¡Ni para lo que cuesta una canasta básica cuyo precio fluctúa alrededor de 80 pesos!

Este deterioro salarial también acerca más al periodista y al obrero: los dos tienen un descenso en sus condiciones de vida. Los dos pueden solventar esta situación a través del tradicional "chayo", en el caso del periodista o del servilismo al patrón, en

lo que se refiere al obrero.

Están también los otros periodistas, aquéllos que mendigan una pensión, atención médica, ayuda para renta; aquéllos que mueren en la miseria luego de haber entregado lo mejor de sus años a escribir la historia y que, en ese quehacer, se olvidaron que ellos también son historia.

### III.2.-PRESTACIONES SOCIALES.

El reportero de Ultimas Noticias de Excelsior, José Vilchis Guerrero, llamó una mañana a su jefe de información reportándose enfermo por lo que solicitó, a la administración del periódico, su boleta de afiliación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En ese momento se enteró que, luego de seis meses de trabajar, aún no lo daban de alta!

Lo peor es que directivos de Excelsior se negaron a hablar con algún funcionario de alguna institución de salud para atender a su reportero.

La solidaridad "de la fuente" logró que la Gerencia de Comunicación Social de Petróleos Mexicanos hiciera posible el internamiento del reportero al hospital de esa institución. José Vilchis iba arrojando sangre y doblándose del dolor que la causaba su estómago ulcerado (15).

Ya vimos como la labor periodística genera tensión emocional. Esta causa estragos en todo nuestro organismo. Aquí el reportero había mantenido una tensión en su trabajo y su organismo llegó a un límite. "Pero a la administración de Excelsior esto no le importó", relató el afectado.

Esta carencia de atención médica la padece alrededor del 15 por ciento del total de periodistas en el Distrito Federal -según se desprende del Estudio de Opinión Pública de la Revista Mexicana de Comunicación (16) ya que de los reporteros y redactores encuestados, sólo 85 por ciento afirmó tener servicio médico.

La negligencia patronal obligó a que los propios periodistas buscaran acuerdos con las propias autoridades sanitarias: el Capítulo México de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE), así como la Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC), firmaron un convenio para que sus agremiados que carecen de empleo permanente reciban los servicios médicos y de guardería del INSS (17).

Los organismos gubernamentales absorben las obligaciones que, por ley, los patrones deben cubrir. El Departamento del Distrito Federal (DDF) otorgó el inmueble, el INSS el servicio y tres dueños de diarios nacionales (ide doce que se comprometieron inicialmente) aportaron 60 mil pesos destinados a un fideicomiso de la guardería para los hijos de mujeres periodistas.

A su vez, en Salario Mínimo para Periodistas se detectó que el 98 por ciento de los trabajadores de la tecla cuentan con aguinaldo; 94 por ciento tiene goce de vacaciones; únicamente el 53 por ciento cuenta con seguro de vida o de automóvil; 40 por ciento recibe reparto de utilidades; sólo al 14 por ciento le dan ayuda para renta a pesar de que 47 por ciento de periodistas no tiene casa propia.

El 17 de marzo de 1992 se anunciaba que Carlos Salinas de Gortari entregaría tres mil becas del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) -de 150 pesos mensuales cada una- para hijos de comunicadores y el inicio de un programa de dotación de mil viviendas para éstos a través de créditos hipotecarios del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario de la Vivienda (FOVI), créditos que facilitará el Banco Nacional de México (Banamex) con tasas de interés preferentes.

¡Suena bien! lo único que hay que cubrir son los siguientes requisitos:

"No ser propietario de una vivienda, ser jefe de familia; comprobar ser periodista presentando los siguientes documentos: curriculum vitae, carta de postulación del medio de comunicación, recibos de pagos recientes del medio de difusión en el que colabora, acreditación de que se forma parte de la nómina de un medio de comunicación, además de contar con los importes de enganche y gastos de escrituración. Cubrir los requisitos que para ser sujetos de crédito señala Banamex y solicitar el crédito en las sucursales bancarias, situadas en diversas plazas.

"Una vez cubiertos los requisitos para obtener el crédito hipotecario, se tendrán que seguir estos otros requisitos (sic): Seleccionar la vivienda dentro de la localización donde labora, teniendo en cuenta los valores máximo, de las mismas. Esta vivienda puede ser nueva o usada. Presentar la solicitud de crédito hipotecario en la sucursal del Banco Nacional de México de la localidad donde reside. Proporcionar la documentación sobre el inmueble que requiera el banco, como alineamiento, número oficial, licencia de construcción, boleta del impuesto predial y cubrir a su vez los requisitos que para ser sujeto de crédito requiera el banco" (18) ¡Uuuuuuuuuuuuuuuuuf!

Las viviendas a financiar deberán tener un costo de entre 39 mil 990 pesos hasta 86 mil 298.4 pesos. Sin embargo, la entrega de estas prestaciones fue bajo unos "criterios de selección" tan oscuros que seis sindicatos, integrantes de la Coordinadora de Trabajadores de los Medios de Comunicación (CTMC), solicitaron al gobierno mexicano el establecimiento de mecanismos transparentes



para la distribución de apoyos a la vivienda, la capacitación y la educación de los hijos de periodistas, de manera que los beneficios llegen a quienes realmente lo necesiten.

Desafortunadamente, los proyectos para el mejoramiento del nivel de vida de los periodistas surgen del gobierno y no de los mismos trabajadores de los medios. Hasta los ejecutivos estatales han enviado iniciativas de ley para apoyar a los comunicadores.

Uno de los casos es el del gobernador de Guerrero, José Franciscó Ruiz Massieu, quien envió al Congreso de su entidad una iniciativa de Ley de Apoyo a la Actividad de los Periodistas que incluye programas de vivienda y de suelo urbano, de capacitación técnica y de seguridad e higiene en el trabajo y la institución de un fondo financiero para comunicadores.

Dicho programa advierte que "la incorporación de los periodistas (a los beneficios de la iniciativa) será absolutamente libre y voluntaria. Para efectos de esta ley se entenderá por periodista a todo aquel que de manera habitual se dedique a actividades periodísticas y obtenga de la misma manera su ingreso permanente" (19).

Pero hay algo que llama la atención: el fondo financiero será manejado por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Guerrero así como la aplicación de todos estos programas. Los periodistas... quedan fuera de las decisiones de cómo utilizar los recursos destinados a ellos.

Otro de los aspectos es la situación de los periodistas que logran alcanzar la vejez y reciben una pensión (de miseria!).

Los medios impresos, veíamos antes, son igual que una fábrica. Esta tiene que ir renovando su personal cada cinco, 10 ó

15 años (algunos lo miden en sexenios).

En la mayoría de los periódicos casi no hay periodistas viejos (redactores, reporteros, o de talleres). Ellos han sido hechos a un lado:

Al respecto, Lourdes Galaz, reportera de Excelsior, opinó: "En México ser periodista a los 50 años es verdaderamente patético. Significa andar arrastrando los pies, sin un centavo en la bolsa a pesar de que hayas sido corrupto toda tu vida, corrupto por unas cuantas monedas. Cuando llegas a los cincuentas los medios te echan fuera: primero te reelegan a una columna pagándote un sueldo de miseria y poco a poco te van sacando del juego cotidiano, que es la vida del periodista. El periodista entonces empieza a vivir de los amigos más jóvenes que están en oficinas de prensa o viven de nosotros, los que estamos en algún medio, es decir, nos solicitan apoyos para que uno hable con tal o cual funcionario para que puedan seguir publicando y seguir cobrando una miseria. Los medios quieren gente joven: los viejos sólo causan lástima. El periodismo es una profesión que no te ofrece un seguro de vida ni un seguro de empleo." (20)

Por otra parte, con una pensión económica igual a un salario mínimo mensual, el periodista jubilado Antonio Cañas Sotarrriba, comentó: "Trabajé en Novedades desde que el SNRP perdió la titularidad en ese diario. Además, fui director de una revista deportiva en 1968. Viajé a Europa, Sudamérica y Estados Unidos como reportero del cual me siento muy orgulloso. Nunca me interesé en conformar una organización gremial alterna al SNRP ni por los problemas que tenemos los periodistas. Hoy razono y me doy cuenta que fue por el individualismo que existe entre todos

los colegas. Tal vez hubiera sido válido luchar por tener una vejez tranquila ya que cada día es más difícil sobrevivir con la pensión tan raquítica que recibo". (21)

El experimentado periodista recuerda que hace 15 años, cuando Novedades fue el primer periódico del país en adquirir computadoras, salieron muchos compañeros formadores. "Y desde la redacción, a los reporteros y redactores no nos importó..."

### III.3.-DESPIDOS E INDEMNIZACIONES.

Durante la primera semana de noviembre de 1992 -después de varios meses en que "El Quinto Poder" (Televisa) comprara el periódico capitalino Ovaciones (primera y segunda ediciones), en ese diario apareció una calavera como señal de que los trabajadores dejaban de laborar en ese medio de comunicación impreso.

Desde el trabajador "práctico" de talleres hasta el "intelectual" de información general fueron liquidados de acuerdo a su salario base. Lo que reporteros, redactores, reporteros gráficos y obreros de los de talleres no lograron acordar, los abogados de Televisa unificaron criterios: no se fijaron si alguno de ellos realizaba un trabajo manual e intelectual.

Para ellos (los apoderados legales de Televisa) no hubo diferencias, simplemente expresaron: "en el paquete de compra de Ovaciones ya se había discutido con los antiguos dueños (los Parra) y las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) la liquidación de todo el personal que laboraba en este diario".

Así, sin miramientos, más de mil trabajadores quedaban sin su fuente laboral. Muy pocos reporteros y redactores de "Ovaciones" comunicaban a sus lectores esta situación: a la mayoría la necesidad de seguir trabajando y no perder sus "prebendas" les cerraba la boca, les paralizaba las manos para teclear y les anulaba su capacidad de pensar.

Además de lo sucedido en Ovaciones, en otros medios impresos

ocurrió algo semejante. He aquí algunos ejemplos:

Raúl Correa Enguilo -actual reportero de El Diario de México- se quedó sin trabajo en Unomásuno de un día para otro y lo único que le dijeron fue "el diario ya no te tiene confianza".

Luego de la salida de Raúl Correa, varios reporteros fueron hostilizados por cometer el "delito" de solidarizarse con su compañero. Así, salieron Héctor A. González, Maribel Gutiérrez, Rebeca Lizárraga, Alicia Ortiz, José Vilchis, Miguel Badillo, y otros compañeros periodistas recibiendo una liquidación después de que los abogados, tanto de los trabajadores como de la empresa, litigaron en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Otra de las causas que pueden originar despidos de los reporteros y redactores son desde supuestos desacatos de órdenes de sus superiores hasta el que los reporteros colaboren en otro medio. El siguiente memorándum es un ejemplo de esto último:

"DE: DIRECCION GENERAL  
 A: TODO EL PERSONAL DE REDACCION  
 A PARTIR DEL PROXIMO PRIMERO DE MARZO, NINGUN MIEMBRO DE REDACCION DE EL ECONOMISTA PODRA TRABAJAR EN ALGUN OTRO MEDIO IMPRESO, YA SEA COMO DIRECTIVO, COLABORADOR, ASESOR, VENDIENDO INFORMACIONES ESPECIALES, COLUMNAS O REPORTAJES. CON RESPECTO A COLABORAR EN PROGRAMAS DE RADIO SE TENDRA QUE PEDIR AUTORIZACION A ESTA DIRECCION.  
 QUIEN A PARTIR DE ESA FECHA ESTE EN LA SITUACION ANTERIOR DEBERA DECIDIR SI SE MANTIENE EN EL ECONOMISTA U OPTA POR OTRAS LABORES.

LA EMPRESA SE RESERVA LA FACULTAD DE ACUERDO AL DERECHO DE CESAR  
A TODO TRABAJADOR QUE PRESTE SUS SERVICIOS A OTRA COMPANIA

ATENTAMENTE

(Rúbrica)

LUIS E. MERCADO" (22).

Pero la problemática de los despidos no es privativa de los medios de comunicación impresos particulares. También, el propio gobierno federal ha violado el Artículo 123 constitucional al despedir a sus trabajadores sin justificación legal: A Guadalupe López, secretaria de relaciones del Sindicato de Trabajadores de Notimex, se le rescindió su contrato al encabezar una lucha por aumento salarial.

Otro de los casos es el de Eduardo Ibarra Aguirre quien demandó a Raúl Moreno Wonchee. Este último lo despidió al no estar de acuerdo con el trabajo que realizaba el periodista en el medio impreso del PRI, La República

Por otra parte, el desempleo en los medios de comunicación impresa empieza a incrementarse debido a que, con la modernización tecnológica de los mass media, varios reporteros y redactores están perdiendo su trabajo al ser sustituidos por una computadora.

"La búsqueda de productividad a través del ahorro de mano de obra desplazando hombres por máquinas y dirigir el cambio técnico hacia ese objetivo (es) un fenómeno específicamente capitalista, e incluso no de la primera época, sino de lo que propiamente llamamos la revolución industrial.

"Uno de los factores de producción, el trabajo, es siempre

demasiado caro: el cambio técnico se ocupa del problema por dos vías, generalmente simultáneas: la reducción del número de trabajadores necesarios y su abaratamiento adicional" (23).

Hemos visto (en el apartado uno de este capítulo) que a los empresarios de Tribuna de Monterrey les salió más barato pagar salarios mínimos profesionales a tres de sus reporteros que el haberse quedado con los servicios de seis más.

Despedir a los trabajadores de la teca y no indemnizarlos es una situación "normal" que empieza con las presiones de cualquier personal de mando sobre el reportero, presiones que terminarán con su salida sin recibir un sólo centavo por concepto de liquidación, tal como le pasó a los 200 trabajadores del periódico Vanguardia Chihuahuense pues el propietario del matutino, Armando Castilla Sánchez, no les pagó sus salarios.

Lo anterior es una flagrante violación al Artículo 123 de nuestra Constitución, además de que también los despidos agreden los derechos humanos de los periodistas.

Además, en la mayoría de los medios impresos donde existe alguna agrupación laboall, sus líderes están generalmente coludidos con la empresa. En ocasiones son los propios dirigentes sindicales quienes despiden a sus agremiados que les exigen democracia, honestidad y probidad, como lo hizo Cedeño Rosas, del SNRP, con varios colegas de El Universal.

Para algunos estudiosos, esta situación se debería a que los reporteros y redactores no están sindicalizados. Sin embargo, los hechos recientes de estos últimos cinco años demostraron que incluso todos los integrantes de un comité ejecutivo gremial fueron despedidos, tal como sucedió en el Sindicato de

Trabajadores de Editorial Uno (Siteuno) "Ignacio Rodríguez Terrazas".

También están los siguientes casos donde los periodistas demandaron a su medio ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje:

Verónica Rincón contra Tavascom, expediente E/93 quien exige su reinstalación.

Sonia Buchain contra Notimax, expediente F/91 también por su reinstalación.

Juan Bautista contra Tavascom.

Elizabeth Juárez Montes de Oca contra Radio Programas de México (Radio Rad) por despido injustificado. La demandante exige su reinstalación.

Norberto Hernández Montiel contra Editorial Demos, empresa que publica La Jornada. El periodista exige su reinstalación o su indemnización conforme a lo estipulado por la Ley Federal del Trabajo.

Así, en el "mejor" de los casos, los trabajadores de la tecla sólo recibirán una migaja de indemnización como "premio" a sus años de trabajo.

Además de estas condiciones laborales de reporteros y redactores, cabe mencionar, de manera somera, la situación por la que atraviesan los colaboradores y compañeras periodistas:

A los primeros se les paga por colaboración. Los noveles pueden ganar desde 25 pesos por un escrito de cuatro cuartillas (si se publica su trabajo). Otros, perciben, si bien les va, alrededor de 500 pesos por igual número de cuartillas. Estos, por lo regular, son periodistas ya reconocidos y, aunque sea un



escrito mediocre, al medio le interesa el nombre del comunicador.

Los colaboradores no cuentan con planta laboral, ni prestaciones sociales de ninguna índole y su trabajo depende de la voluntad de los directores de los medios impresos.

También, a los colaboradores-corresponsales (periodistas del interior del país) en la mayoría de las ocasiones ni se les paga por su trabajo a pesar de que los comunicadores deban de cubrir los gastos por papel o por el envío -vía fax- al medio impreso.

Por otra parte, llama la atención "un secreto a voces" que prevalece en los medios de comunicación impresos: el hostigamiento sexual que padecen algunas trabajadoras por parte de directivos y por los mismos periodistas.

Aun estudiantes, las compañeras ingresan como secretarías de redacción y recepcionistas. No falta alguien que les quiera "guiar" en su aprendizaje para que sean unas excelentes reporteras a cambio de que sean "complacientes".

En otros casos, cualquier jefe de redacción, de información, puede invertir de reporteras y redactoras a las compañeras a cambio de que éstas se dejen desvestir.

Esta situación se ha presentado hasta en los periódicos más "críticos". Hubo un caso en La Jornada que trascendió en el ámbito periodístico: Un jefe le propuso a una compañera el "acostón" a cambio de un puesto de reportera.

La compañera aseguraba que el hostigamiento sexual lo denunciaría ante las autoridades judiciales.

Las trabajadoras, sindicalizadas y de confianza se solidarizaron con su compañera y enviaron varios escritos.

Luego de una serie de actividades de denuncia, la hostigada

pidió calma y guardó silencio.

La anterior situación no es privativa de un medio, se da en todos los centros de trabajo y en todos los niveles socioeconómicos políticos.

Asimismo, algunas compañeras que solicitan información para su medio, son asediadas hasta por funcionarios públicos y privados que han tenido el cinismo de cambiar información por sexo.

Lo más preocupante es que las mismas estudiantes o investigadoras de periodismo no se interesen por indagar el hostigamiento sexual en el que se encuentran permanentemente expuestas las compañeras periodistas.

Pero lo más grave es que ante todo lo anteriormente expuesto, las organizaciones de periodistas, paradójicamente, han optado por el silencio.

#### III.4.-SINDICATOS "CHARROS" E INDEPENDIENTES.

A pesar de que las agrupaciones gremiales de periodistas surgieron desde la centuria pasada, pocos investigadores han rescatado esta historia.

Uno de ellos es el trabajo de María Teresa Camarillo Carbajal El Sindicato de Periodistas. Una Utopía Mexicana. Agrupaciones de periodistas en la Ciudad de México 1872-1929, del cual se desprende que el 17 de febrero de 1872 se formó la Asociación de Periodistas Escritores, gracias a la iniciativa de José María Vigil.

Tres años más tarde, en octubre, también los editores fundan la Prensa Asociada en México, para resolver el problema de la carencia de papel.

Luego, en 1884, Ramón Elices Montes inicia la idea de crear otra organización y en 1885 se forma la Prensa Asociada de la Ciudad de México con el fin de "evitar y cohibir los excesos que de mucho y malos géneros se cometen, ya en abuso de la libertad de imprenta por improvisados periodistas y advenedizos sin ningún antecedente de escritores públicos", y establecer relaciones "con los obreros y sus gremios" y servir de gestora para la excarcelación de periodistas.

Es hasta principios del presente siglo (1907) cuando Irineo Paz, junto con Sánchez Azcona, José Porrúa, Ignacio Carranza, Ernesto Chavero, Luis F. Correa, H. San Juan, Ignacio H. Herrerías, Juan Manuel Gallegos, Heriberto Barrón, Rodríguez Peña, Trinidad Sánchez Santos, Victoriano Agüeros, Alvarez Soto,

Francisco Montes de Oca, Adrián Castillo, Melesio Parra, José A. Castillo, y Filomeno Mata, fundan la Prensa Unida de México.

Meses después, las diferencias entre periodistas liberales y conservadores motivaron la creación de la Asociación Prensa Católica Nacional, presidida por Victoriano Agüeros.

Tres años después, la efervescencia política originó que el 29 de mayo de 1910, quienes se dedicaban al periodismo participaran activamente en política a través de una prensa con nuevos bríos y acendradamente crítica y polémica y realizaron una manifestación acompañados de más de 20 mil simpatizantes logrando un tiraje de 50 mil ejemplares de La Prensa Independiente.

"El ejecutivo (Porfirio Díaz) reacciona y desencadena la última etapa de represión a la prensa independiente, tanto católica como liberal. A partir de septiembre de 1910, la maquinaria judicial secundando a la administrativa, aplasta a los periódicos opositoristas. Sucesivamente desaparecieron El Paladín, El Chinaco, El Sufragio Libre, Redención, El Constitucional y otros. Quienes los dirigían o escribían en ellos, fueron perseguidos o enviados a prisión" (24).

En contrapartida, en esta época se sentaron las bases del más 'civilizado' procedimiento, vigente en nuestros días, para controlar a la prensa: la subvención o subsidio.

"Con ingenuidad o cinismo comenta el secretario de Hacienda José Ives Limantour: 'admití la idea de que un periódico fuese el encargado de explicar y defender los actos, proyectos y determinaciones del gobierno. Este fue el papel que llenó satisfactoriamente El Imparcial, recibiendo un subsidio que no estaba en relación con los grandes servicios que prestó al

Gobierno", (25)

A la caída de Porfirio Díaz y el ascenso a la Presidencia de la República de Francisco I. Madero se cierran varios medios impresos y se detiene a sus editores.

Esta situación originó que el 17 de enero de 1913 se formara la Asociación de Periodistas Metropolitanos. En el acto, el periodista Fernando Ramírez de Aguilar pidió a sus colegas luchar contra Madero, no sólo con la pluma sino con las armas, por haber engañado a un pueblo de ilusos y de no respetar a los periodistas.

Quando Victoriano Huerta usurpa el poder y ordena el asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, varios periódicos fueron lapidados y ante la dureza del régimen, los trabajadores de los medios reforzaron la Asociación de Periodistas Metropolitanos y protocolizaron la existencia de su grupo el primero de agosto de 1913 ante el notario público Rafael Carpio.

Luego de salir a la luz pública los medios impresos de El Universal (primero de octubre de 1916), Excelsior y Revista de Revistas (1917), en ese último año se fundó la Asociación Mexicana de Periodistas "cuya mira principal sea el mutualismo, totalmente desligado de cuestiones políticas y religiosas".

Después, el 9 de septiembre de 1918 se constituyó la Asociación de la Prensa Mexicana que "tendrá un carácter de resistencia y mutualismo...y será ajena a toda clase de movimientos políticos y religiosos pero apoyará y ayudará a los periodistas perseguidos por cuestiones de imprenta".

Del periodo comprendido entre 1872 y 1918, todas las

agrupaciones se formaron buscando un objetivo común: "la protección del periodista, por la independencia de pensamiento y un mínimo de seguridad en el ejercicio de su profesión, sobre todo mediante la ayuda mutualista".

Cinco años después de promulgarse la Carta Magna de 1917, con el establecimiento del Artículo 123 -el cual plasma la protección de los trabajadores- surge la Liga de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal el 3 de septiembre "por la necesidad de tener un mejor trato y seguridad en el trabajo".

Cuando la Liga de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal comunicó su decisión a Félix F. Palavicini, el director de El Universal externó que "por ningún motivo podría reconocer a la Liga ya que todos los redactores y obreros tienen firmado un contrato individual que les veda el derecho de sindicalizarse".

La respuesta de Palavicini fue despedir al redactor Moreno Irazábal -secretario del interior de la Liga- por "haber violado el contrato individual de trabajo" (26).

En respuesta a la medida tomada por Palavicini, el 8 de septiembre de 1922 se colocaron las banderas rojinegras en las instalaciones de Los Universales y los voceadores se negaron a no vender esos periódicos constituyéndose la primera huelga en un medio impreso, y Moreno Irazábal, en el primer despido por cuestiones sindicales.

Con el fin de contrarrestar las acciones de la Liga de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal, el propio Félix F. Palavicini patrocinó y promovió la creación de la

Unión de Redactores, Empleados y Obreros de la Compañía Periodística Nacional.

Sin embargo, luego de discutirlo, la Union solicitó su ingreso a la Liga -a la cual ya se habían incorporado, también, la Unión de Obreros de los Periódicos Diarios y la Unión de Linotipografistas- levantando la huelga el 13 de septiembre en El Universal no sin antes lograr el reconocimiento oficial a estos organismos gremiales, la reinstalación de Moreno Irazábal, la abolición de contratos individuales, el pago de salarios a los paristas y no ejercer ninguna represalia contra ellos.

Ya en el periodo de Alvaro Obregón y luego del paro de labores en El Universal, la Liga logró la afiliación de los redactores de Excelsior y depurar, a través de la contratación colectiva, a "periodistas" que por un pase de tranvías o de una credencial de El Nacional no cobraban en ese periódico.

A la Liga le preocupó que estos "fundadores" del "chayo" y del "tráfico de influencias" se iniciaban "bajo un pésimo e inmoral aprendizaje" al procurarse recursos por "procedimientos derivados de su actividad periodística no asalariada".

Bajo la tutela de la Central Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM) -encabezada por Luis N. Morones, y a sugerencia de Fernando Ramírez de Aguilar, el 2 de enero de 1923, la Liga se disolvió para constituir el Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal quien pugnó por implantar la jornada máxima de ocho horas, un día de descanso semanal, lista de reporteros y redactores que cubrirán plazas vacantes y que el servicio nocturno (las guardias) no fueran cubiertas por periodistas que laboraban durante el día.

En esa época los periodistas no permanecían en el mismo periódico muchos años, su rendimiento decaía sensiblemente, y ello los obligaba a pasar de una a otra empresa hasta que, viejos, no eran aceptados.

Por esto, el Sindicato se dió a la tarea de pugnar por el seguro obrero. Hasta ese momento, ningún organismo gremial, por muy poderoso que fuera, lo había planteado. Así, logró que la Casa de Salud del Periodista, creada y sostenida por El Universal, pasara a manos del Sindicato.

Cuando se impide la reelección de Alvaro Obregón, se desmembra la CROM y el Sindicato de Redactores renuncia a la Central intentando formar, a través de un albazo, la Unión Sindical de la Prensa de la República.

Sin embargo, en plena agonía, la CROM logró sostener el Sindicato y formó un comité ejecutivo provisional dirigido por Manuel Becerra Acosta (padre).

En 1928, el SNRP abandonaba la CROM porque "el trabajo periodístico no podía someterse al estrecho control político que pretendían ejercer los líderes cromistas, ya que se desvirtuaría la práctica profesional informativa, y los periodistas sólo servirían de peldaño para la obtención de cargos públicos".

Seis años después (1929), el Sindicato recibía la solicitud de afiliación de periodistas del Puerto de Tampico. Es a partir de esta fecha cuando se inicia la "época de oro" del gremio periodístico, época que no duraría mucho tiempo.



#### III.4.A.- EL SINDICATO NACIONAL DE REDACTORES DE PRENSA.

"A Aguirre Cárdenas se debe que el 11 de noviembre de 1929, el Sindicato de Redactores de la Prensa del Distrito Federal se convirtiera en Nacional, con el propósito de reunir a todos los periodistas de México en una sola organización de resistencia al amparo de la fracción XVI del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, notificada a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas y empresas periodísticas de la capital" (27).

"Fundado en los años veintes por don Francisco Zamora y don Mario Rojas Avendaño, entre otros, el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP) ha tenido una vida aleatoria, así en lo político como en lo propiamente laboral. Si bien en sus orígenes fue una agrupación de lucha, y significativa en la vida laboral mexicana (al grado de que en su representación Rojas Avendaño encabezó la delegación obrera que contribuyó a la redacción de la Ley Federal del Trabajo en 1931), perdió importancia cuando los periodistas que militaban en sus filas y trabajaban en algunos de los principales diarios, salieron.

"Quienes laboraban en Excelsior dejaron al SNRP cuando la empresa se convirtió en cooperativa y los de Novedades cuando se constituyó un sindicato de empresa, dicho sea en el doble sentido del término, el consagrado por la ley y el consagrado por el uso, que indica la coloración albina de una

agrupación gremial" (28).

Años después, durante el mandato presidencial de Adolfo López Mateos se fundó el Club de Periodistas cuya administración se entregó al SNRP.

Posteriormente, y con apoyo del gobierno de Luis Echeverría Álvarez, el SNRP realizó un encuentro internacional de periodistas a cambio de su incorporación a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) del PRI bajo el membrete de Prensa Revolucionaria Unida (PRUD): esta afiliación fue hecha sin la consulta y aprobación de sus bases.

"En los últimos años, el SNRP perdió la fuerza política que en algún momento permitió que su secretario general fuese candidato priista a una diputación federal. Laboralmente, aparte de delegaciones en algunas pocas entidades del país, su presencia principal se reflejaba en la contratación colectiva con dos empresas periodísticas importantes en la ciudad de México, la que edita los Universales, y la que publica los Ovociones amén de contratos con otras publicaciones de menor relieve" (29).

"La historia del SNRP en los últimos años, paralela en el tiempo a la del partido en el poder y a la del disfrute de la autonomía universitaria, se ha desarrollado en un ambiente adverso, política, económica y gremialmente. Sólo ciertos momentos parecieron señalar el despegue de esa organización, pero fueron únicamente estallidos que se apagaron muy pronto por los embates empresariales, la falta de conciencia de clase entre los periodistas y un poder político que sólo excepcionalmente favoreció al SNRP" (30).

El SNRP en sus mejores tiempos logró que los puestos de la

mesa de redacción fueran desempeñados por periodistas sindicalizados. "Sin embargo, no se avanzó en las conquistas sindicales, sino que se dió marcha atrás y tales puestos se convirtieron en puestos de confianza".

Es una organización "sin memoria sindical, carente del apoyo cierto y sostenido de sus bases, con un liderazgo aferrado sólo a la idea de sobrevivencia (donde, paradójicamente) se ensayó, y ha estado en práctica un modelo de descentralización de los mandos que no ha logrado cuajar, porque la decisión última corresponde al secretario general en turno. Se permitió la reelección del Comité Directivo y se amplió su periodo de ejercicio quizá con el fin de afrontar mejor los problemas creados por las empresas para liberarse del compromiso contraído con el SNRP; sin embargo, la falta de un firme apoyo de sus agremiados y de visión de los dirigentes, así como un aislamiento de las bases, impidió el desarrollo y fortalecimiento sindical" (31).

La vida sindical del SNRP merecería ser tema de investigación, pero aquí, únicamente ejemplificaremos la falta de democracia a lo interno del sindicato y la utilización de los recursos del gremio para beneficio personal de sus dirigentes en base a documentos del propio SNRP y de algunos trabajadores pues esto originó la fractura del otrora poderoso organismo sindical de periodistas.

Para esto, analizaremos lo sucedido en mayo de 1988 a los trabajadores de Los Universales que, junto con los Ovaciones, fueron los dos bastiones del SNRP:

Aunque , "Por más que se pueda juzgar adversamente a los mandos recientes del Sindicato Nacional de Redactores de la

**Prensa el golpe que ha sufrido, daña las posibilidades de agrupamiento de los trabajadores de la industria periodística y por eso debe ser deplorado" (32).**

### III.4.B.-"BLANQUEADA" SINDICAL EN "EL UNIVERSAL".

A casi diez años de su fundación (1916), la Compañía Periodística Nacional (hoy, "Agencia Universal de Noticias", S.A. de C.V.) editora de El Universal y El Universal Gráfico (aparecido posteriormente), fue obligada, por parte de los trabajadores, a firmar el contrato colectivo laboral con el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y Trabajadores de Actividades Similares y Conexas (SNRP), de reciente creación

Luego de 60 años, la empresa inició, desde mayo de 1987, su política antilaboral contra el SNRP: Tiempo hubo en que las negociaciones sindicales agotaban a la empresa por lo que ésta convirtió en una prioridad de su administración desembarazarse de algunas de las muchas organizaciones con las que tenía trato de ese género.

De ese modo, por ejemplo, quedaron desplazadas la Unión de Linotipografistas y otras agrupaciones. Sólo subsistía la relación entre la compañía editora y la Unión de Trabajadores periodísticos, y hasta marzo de 1988, con el SNRP.

Aunque la dirigencia de este último organismo no significó nunca un problema para la empresa, pues de alguna manera ésta consiguió en todo tiempo condiciones laborales convenientes para sus intereses y cierto es que buscó crear un sindicato propiamente suyo.

"De esa manera, una agrupación prácticamente inexistente, o con una vida escasa, como el Sindicato Progresista 'Justo Sierra', fue empleado por la empresa para oponer un litigio por

la titularidad del contrato al SNRP. Bajo presión, y también descontentos con una dirección errática, la mayor parte de los redactores de El Universal resolvieron adherirse al 'Justo Sierra' y por lo tanto el SNRP tendrá que arriar las banderas que durante largos años izó en las instalaciones de Bucareli 17 e Iturbide 8". (33)

El secretario general de la Sección Uno del SNRP, Enrique Sánchez Márquez, consideró que lo sucedido en El Universal fue "parte de una sucia maniobra del director general Juan Francisco Healy Ortiz debido a que la empresa se ha mostrado partidaria de una organización de negro historial, promoviendo y realizando reuniones con compañeros, a los que se entrega dinero y promesas (por) la lucha contra el SNRP, lejos de representar una superación, puede caer en graves retrocesos". (34)

Sánchez Márquez aseguró que a los trabajadores se les dividió a través de listas negras para quienes no apoyaron al "Justo Sierra" y añadió que Healy Ortiz intentó crar la idea de una amplia libertad de expresión en sus páginas, en un marco progresista y reivindicador de las luchas laborales, pero en la que los trabajadores de El Universal "sufren en carne propia la embestida patronal".

Sin embargo, Juan Arvizu Arrijoja, uno de los solicitantes para que el SNRP se alejara del diario, explicó que "cuando un sindicato no te representa, no te defiende, no intenta reivindicaciones salariales ni mejores prestaciones, y por el contrario, te atemoriza, simplemente se convierte en enganchador de trabajadores. Y eso fue lo que pasó. El Sindicato de Redactores falló contra sus propios representados" (35).

"El SNRP realizaba un reparto arbitrario del fondo de publicidad y de las utilidades. La desigualdad nos unió. La falta de estímulo nos unió. La falta de una auténtica representación sindical nos unió. Tanta madrina nos unió", dijo Arvizu Arriola.

Pero la historia sindical contemporánea, en Los Universales, no empezó en marzo de 1988 sino un año antes: Varios trabajadores formaron en 1987, en vísperas de elecciones sindicales, dentro de El Universal, el "Movimiento por la Unidad y el Cambio" (MUC).

Por ser uno de los pocos documentos que cuestiona el quehacer de los últimos dirigentes del SNRP, reproducimos íntegra la Carta Abierta del MUC a los trabajadores del diario:

"A los miembros de la Sección I (El Universal), del SNRP.

P R E S E N T E.

La gestión directiva sindical se concibe como la tarea orientada a representar los intereses de la clase trabajadora en la búsqueda de más altos niveles de vida y exige que quienes pretendan encabezarla den muestras constantes y fehacientes de Rectitud y Honestidad. Profesionalismo en el cumplimiento de la tarea propia. Dignidad y Espíritu de Servicio hacia los compañeros representados.

Ahora, ante la inminencia del relevo de dirigentes de nuestra sección sindical, resulta no sólo indispensable, sino también urgente, retomar el camino que nos permita dignificar la tarea de quienes ocupen los más altos cargos de representación y promover una cada vez más activa y directa participación de todos y cada uno de los compañeros de la fuente de trabajo en la toma

de decisiones que a todos afectan e interesan.

Por ello, los integrantes del autodenominado Movimiento por la Unidad y el Cambio hacemos pública nuestra decisión de participar en los próximos comicios seccionales, comprometidos en la búsqueda de los propósitos antes mencionados.

Creemos, ratificamos, que la dignificación de nuestra vida sindical sólo podrá darse en la medida que promovamos una mayor y cada vez más comprometida participación de los compañeros en la discusión y solución de nuestros problemas, pues de otra suerte, dejamos la dirección de nuestra organización gremial en manos de grupos o facciones que lejos de promover una mejoría general, se preocupan sólo por alcanzar su propio beneficio y el de sus incondicionales.

La participación libre y democrática de todos, así debiera darse al margen de grupos, y sin distinciones ni privilegios de tarea o ubicación dentro de la estructura de dirección sindical.

Reiteramos nuestra convicción de que, ahora más que nunca, es menester profundizar en la búsqueda de una mejor relación obrero-patronal en nuestra fuente de trabajo, siempre en un marco de dignidad y claridad, basada en el conocimiento general de los asuntos que con la empresa se tratan por parte de los directivos; para ello, resulta imprescindible la profesionalización de la tarea individual, eliminando vicios de toda índole y el tan común oportunismo laboral.

Externamos también nuestra decisión de trabajar en favor de la promoción de una Solidaridad Activa y Real entre los miembros de la Sección, recordando que ya en el pasado reciente pudimos avanzar en tal sentido mediante la formación de un Fondo



Económico de Solidaridad en favor de compañeros que entonces, y aún ahora, se encontraban marginados de su puesto de trabajo. En esa ocasión, pudimos demostrarnos a nosotros mismos, e inclusive a quienes nos censuraron que somos capaces de ser solidarios unos con otros, al margen de intereses mezquinos o pretensiones de liderazgos oportunistas. Vimos, en fin, que no estamos solos.

Desde ahora, de manera respetuosa pero clara, planteamos ante el Comité Ejecutivo Nacional del SNRP --al que reconocemos como el más alto nivel de dirigencia gremial--, nuestro compromiso de trabajar por recuperar la autonomía de gestión y dirección perdidas por anteriores y aún más el actual Comité Seccional. pues consideramos que abdicar de tal prerrogativa de autonomía e independencia implica tanto como reconocer la propia incapacidad para cumplir la tarea para la cual se fue electo por los compañeros trabajadores.

'...de cara al Cambio'

Movimiento por la Unidad y el Cambio"

Con lo expuesto, el MUC lo único que quería era democratizar el acceso a la dirigencia del SNRP, pero la respuesta de Mario Cedeno Rosas, José Luis Vázquez Bautista, Jorge Roldán Valencia, Víctor Sánchez Baños y Enrique Sánchez Márquez, secretario general, del interior, de trabajo y de la sección 1, respectivamente, fue tajante:

Mientras enviaban a Irma Rosa Martínez Arellano y Manuel Alonso Enriquez a reportear a Ovaciones; a Jorge Arturo Zárate Vite y Ana Lourdes Cárdenas Espinoza les asignaban una comisión sindical en Oaxaca pero sin goce de sueldo, por ser presuntos

"cabecillas" del MUC.

No conformes, los líderes acusaron a los periodistas ante la Comisión de Honor y Justicia del SNRP, -por "boicotear una asamblea" y de calificar de "charro" a Cedeño Rosas- de traición sindical, actos de indisciplina, faltas injustificadas a asambleas, juntas y reuniones de trabajo, falta de pago oportuno de las cuotas, desacato de los estatutos, realizar cualquier acto tendiente a disminuir la fuerza y cohesión de la organización sindical e incurrir en actos de falta de probidad y honradez, de violencia, amagos o injurias en contra de sus compañeros.

El que los acusados notificaran la decisión unilateral tomada por los líderes del SNRP al entonces presidente del Congreso del Trabajo, Fidel Velázquez Sánchez y entablar una demanda contra el Sindicato Nacional, provocó que el líder sindical (¡y no la empresa!) Cedeño Rosas suspendiera de su empleo a los reporteros.

Ante esto, a los periodistas no les quedó otra alternativa: demandar al SNRP y a la empresa ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y solicitar (el 9 de febrero de 1988) la afiliación de los trabajadores del diario al Sindicato Progresista "Justo Sierra" de Trabajadores de Servicios de la República Mexicana.

Casi después de un año, el 12 de mayo de 1988, el Sindicato Progresista "Justo Sierra" ganó la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo con 110 votos a favor emitidos por quienes laboraban en El Universal.

Con esto, los trabajadores enterraban "toda una época de estancamiento y hasta regresión de nuestra situación laboral"

(36), y el cacicazgo de Cedeño Rosas y de algunos dirigentes del SNRP. Cuatro años después, los empresarios de Televisa echarían tierra -con la adquisición de los Ovaciones- sobre lo que parece ser ya un cadáver.

Así terminaba una etapa más del "gremio periodístico que por tantos años estuvo al margen de la organización claramente sindical, y que durante mucho tiempo desentendió de sus condiciones laborales (y que) intentó en 1929 dar el impulso necesario para que la actividad social reivindicatoria por excelencia, contara con los elementos mínimos de defensa.

Aunque dependiendo del momento político, como fueron los casos de El Universal, Novedades, Unomásuno y La Jornada, "las empresas periodísticas que toleraron la organización local de los periodistas, no aceptaron de buen grado la formación de un sindicato nacional e iniciaron el contrataque. El 24 de noviembre de 1929 se convocó a editores de periódicos a integrar la Asociación Nacional de Empresas Periodísticas (con el fin de discutir y aprobar el reglamento para actuar en caso de conflicto con los sindicatos de redactores, empleados y obreros de los periódicos diarios, y decididr también acerca de la actitud que las empresas deberían tomar, en conjunto, frente a los conflictos con los periódicos de los estados del interior de la República; es decir, los empresarios se preparaban para hacer un frente común ante la organización de los periodistas de alcance nacional" (37)

III.4.C.-LA DESAPARICION DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE  
UNOMASUNO.

Luego de la intervención de Luis Echeverría Álvarez en los asuntos internos de Excelsior, con la llegada de Regino Díaz Redondo a la dirección de ese diario y la salida de Manuel Becerra Acosta hijo (18 de julio de 1976), Julio Sherer García y un grupo de reporteros, redactores, auxiliares de redacción, personal administrativo y de talleres, fundan la revista Proceso en noviembre de 1976.

Casi un año después, Manuel Becerra Acosta hijo, junto con un grupo de periodistas también salidos de Excelsior, editan el diario Unomásuno en agosto de 1977.

Es a través de acciones de los cooperativistas, anónimas (Editorial Uno, S.A. de C.V.) y el esfuerzo de sus trabajadores como logra sostenerse este importante diario de finales de los setentas y principios de los ochentas.

Ahi, en el seno laboral de Unomásuno logra crearse uno de los primeros y únicos sindicatos contemporáneos que aglutina tanto a "intelectuales" como a "manuales": redacción, rotativas, intendencia, administración, distribución, todos conforman el Sindicato de Trabajadores de Editorial Uno (Siteuno) a principios de los ochentas.

Durante su no tan corta vida, Siteuno tuvo cuatro secretarios generales: Luis Gutierrez (ahora director del diario y ex administrador del mismo-); Bulmaro Castellanos (Magú); Ernestina Hernández; y Mario García Sordo.

Hasta julio de 1987, y al margen de pugnas internas por la dirigencia del Siteuno, los trabajadores lograron obtener los mejores salarios pagados en un medio impreso (exceptuando Proceso).

Ayuda para renta y transporte, libros, ropa, servicios (viajes en avión a cualquier parte del país o del mundo o comidas o cenas en los mejores restaurantes) podían ser adquiridos por los trabajadores de Siteuno.

En las conmemoraciones de la fundación del diario o del sindicato, Editorial Uno sorteaba, entre sus empleados, boletos de avión, viajes al interior y exterior del país, así como diversos utensilios.

Siteuno hacía realidad las demandas, no únicamente de los organismos gremiales actuales sino de hace decenas de años, como lo fue el pago de horas extras a los reporteros que cubrían guardias.

En la década de los ochentas, en los medios impresos como El Día, El Sol de México, Excélsior, Ovaciones, El Universal, La Prensa y la propia Jornada se descansaba un sólo día: Unomásuno se convierte en el primer diario donde sus trabajadores conquistan dos días de descanso por cinco laborados.

Además de la afiliación de todos los trabajadores de Editorial Uno, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los reporteros contaban con un seguro contra riesgos de trabajo (de vida, de daños a terceros, accidentes de tránsito) luego de la muerte violenta del reportero Ignacio Rodríguez Terrazas cuando éste cubría información para Unomásuno en El Salvador.

En el Sol de México, el seguro de vida apenas se instituyó

en 1990. ¡Diez años después de que se hizo en Unomásuno!

Dos meses antes del 15 de agosto de 1987, los sindicalizados anunciaron una falta colectiva para lograr el respeto empresarial a la dirección sindical, la recategorización y retabulación del 70 por ciento de los trabajadores, indemnización a los despedidos, y un incremento salarial emergente del 22.96 por ciento para todos los agremiados a partir de julio de 1987.

A pesar de las conquistas laborales, éstas no tenían ninguna obligación para la empresa debido a que Siteuno no "existía" jurídicamente porque carecía de registro ante las autoridades laborales.

En la última semana de abril de 1987, Siteuno -junto con los trabajadores de Rassini y las costureras del Sindicato "19 de Septiembre"- demandaron su registro sindical ante el entonces presidente de la república, Miguel de la Madrid Hurtado, por lo que el responsable de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), José Antonio Vallarta Flores, se comprometió a recibir a los integrantes del comité ejecutivo sindical. (38)

Pero la presión ejercida por la empresa Editorial Uno, S.A. de C.V., sobre la JLCA logró que "en forma sistemática los funcionarios rehuyeron dar trámite al registro".

Por su parte la editora de Unomásuno suspendió el espacio donde colaboraba Manuel Fuentes Muñiz por asesorar al Siteuno en los trámites del registro sindical y por criticar los vicios de la JLCA.

Siteuno lamentó "la separación de Manuel Fuentes de las páginas del diario, ya que va en detrimento de nuestra fuente de trabajo y la calidad informativa de Unomásuno. Como colaborador,

Manuel Fuentes se distinguió por su abierta defensa del diario y su marginación favorece a quienes quieren ver el periódico desprestigiado.

"Es motivo de preocupación para el Comité Ejecutivo que los artículos de Manuel Fuentes, en defensa de los trabajadores del campo y de la ciudad no aparezcan más en nuestro diario. Sólo a los enemigos de Unomásuno les beneficia que nuestro sindicato no tenga registro, en detrimento de los derechos laborales de los trabajadores. Es infantil ocultar la realidad cuando en la Junta Local existen rezagos, ineficiencias y casos de corrupción". (39)

El Siteuno advirtió que "De continuar la cerrazón de las autoridades para cumplir con la ley y la Constitución, en relación a nuestro registro sindical, Siteuno recurrirá a los foros internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con sede en Ginebra, Suiza, para demandar el cumplimiento del convenio 87, suscrito por México, en el cual el gobierno mexicano se comprometió a respetar la libertad sindical".

Junto con la demanda del registro sindical, el gobierno federal empezaba a presionar a la administración de Editorial Uno para pagar impuestos de Infonavit, Hacienda, y otros, luego del destape, de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, como candidato a la presidencia de la república, aunque el golpe para cambiarle la línea editorial a Unomásuno ya se gestaba. Uno de los primeros indicios de la crisis fue la salida, tres años antes, de decenas de compañeros para formar La Jornada.

La noche del sábado 15 de agosto de 1987, Radio Educación "difundió información falsa sobre UNOMASUNO, según la cual en ese

momento (nueve de la noche) la empresa estaba siendo parada por sus trabajadores. A las 8:30 de la mañana del 10. de septiembre, Radio Universidad también emitió información falsa en su programa Bitácora, se quejaba la empresa de Editorial Uno.

Luego del 15 de agosto, la empresa desconoció y despidió a Mario García Sordo, Miguel Angel Ortega Ortega, Remedios Romero Grajeda, Leticia Rosales Morales, Arturo Becerrril Martínez, David Gómez Luna y a María Antonieta Barragán, integrantes de la dirección sindical del Siteuno y a ocho trabajadores de base, con excepción de Abundio Núñez Sánchez y Sergio Nava Martínez, secretarios de Trabajo y Conflictos, y Tesorero, respectivamente.

Además, Editorial Uno presionó para que el entonces director de Radio Educación, Héctor Murillo Cruz, diera "por terminada la actividad que ha venido desarrollando (Ernesto Alarcón Hulcochea) en esta emisora como locutor suplente y como locutor de programas" porque "en ausencia del locutor titular, se difundió información falsa referida a una supuesta suspensión de labores en el periódico Uno más Uno" (40).

Alarcón Hicochea fue acusado de "una flagrante violación a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley Federal de Radio y Televisión así como al artículo 114 del Reglamento de las estaciones radiofónicas comerciales, culturales, de experimentación científica y de aficionados, y responsable en los terminos del artículo 80 de la mencionada Ley".

Casi un mes después, la propia empresa admitía -a través de un documento- que "Fue un acto de agresión flagrante, injustificado, a mansalva, maquinado para causar daño real a Editorial Uno, S.A. de C.V. La forma en que fue urdido el



atentado del 15 de agosto y los métodos de intimidación que emplearon sus ejecutores (no más de 30) para impedir la salida del Diario no admiten el empleo retórico de palabras como 'diálogo', 'pláticas', o 'negociaciones'. No se fragua un golpe para pedir diálogo. Un golpe artero es un acto claro de hostilidad y agresión sin paliativos y atenuantes" (41).

Este comunicado lo firmaban Manuel Becerra Acosta, Adolfo Aguilar y Quevedo, Huberto Batis Martínez, Víctor Manuel Juárez, Luis Acevedo Pesquera, Ramón Márquez Carbajal y Fernando García Priego (Teresa Gil Gálvez fue la única que se opuso a firmar este documento).

Asimismo, la empresa impidió el uso de las instalaciones del sindicato a los agremiados; evitó reuniones de estos so amenaza velada de ser despedidos. Sin embargo, 300 integrantes de Siteuno se reunieron, el 5 de septiembre de 1987, fuera de su centro de trabajo.

En esa ocasión, la Asamblea de Trabajadores de Siteuno nombró como representantes del Comité Ejecutivo destituido a Mario Juárez, Enrique Flores, Marco Antonio Bárcenas, José Luis Luna Vega, Maribel Gutiérrez, Guillermo Gómez Sánchez, Mario Orozco y Carlos Bustamante. A la empresa se le solicitó otorgar la licencia correspondiente a estos trabajadores en base al contrato colectivo de trabajo.

Editorial Uno respondió: Luna Vega y Gómez Sánchez "ya no prestan sus servicios en esta empresa", los otros nominados "deberán acreditar fehacientemente a la empresa que son ahora representantes de la mayoría de los trabajadores" porque la empresa "está obligada a conceder licencia o permiso con goce de

suelo integro a los miembros del Comité Ejecutivo del sindicato por tiempo indefinido, no a representantes del Comité Ejecutivo". (42)

Ante esta respuesta, los trabajadores propusieron posteriormente "suspender labores para reinstalar el comité ejecutivo" o que los agremiados se colocaran pequeños listones negros "como señal de duelo por la muerte de Siteuno": esto último fue lo único que se hizo.

Aún con el despido de los 15 trabajadores, la empresa siguió quejándose. Así, el subgerente de relaciones industriales de Editorial Uno, Fernando García Priego, requirió al aún secretario de Trabajo y Conflictos, Abundio Núñez Sánchez para que "por escrito y públicamente defina la participación que ha tenido usted en esta campaña caluniosa contra la empresa; defina también públicamente si esa campaña refleja en realidad la situación que guardan las relaciones obrero-patronales en Editorial Uno y si, en suma, es usted cómplice o coautor de esos ataques". (43)

Desde el 15 de agosto de 1987, "en diversos medios de comunicación esta casa editorial ha sido atacada con desplegados y dichos caluniosos y difamatorios que no tienen otro objetivo que golpear a esta fuente de empleo" (de 400 empleados).

"Estos desplegados y algunas otras notas pretendidamente 'periodísticas' han sido sistemáticos, como lo han evidenciado los ataques lanzados, inclusive, en foros universitarios. Se trata, a todas luces, de una campaña de desprestigio en contra de UNOMÁSUNO, que inclusive fue 'anunciada' por un grupo de sujetos convertidos hoy en enemigos declarados de esta fuente de trabajo

(que) no han vacilado en hacer frente común, asociados con quienes desde hace tiempo han tratado de aniquilar esta fuente que da empleo a 400 trabajadores", adjuntándole una fotocopia del desplegado aparecido en la página 4 del número 568 de la revista Proceso.

La empresa consideró, con un "Usted que se ostenta como miembro del comité ejecutivo de Siteuno si en 24 horas no ha dado respuesta pública y por escrito a este requerimiento, Editorial Uno asumirá que usted es responsable de la campaña de calumnias y difamaciones en contra de esta empresa y dará por sentado que la palabra empeñada (y reconocida) de buena fe, está siendo traicionada con actos de mala fe".

Por ser uno de los últimos documentos del Sindicato de Trabajadores de Editorial Uno "Ignacio Rodríguez Terrazas", reproducimos, íntegra, la contestación que hacen Abundio Núñez Sánchez y Sergio Nava Martínez a Editorial Uno:

"(Logotipo de Siteuno) México D.F., a 29 de octubre de 1987

**Lic. Fernando García Priego**

**Subgerente de Relaciones Industriales**

**Editorial Uno S.A. de C.V.**

**p r e s e n t e .**

**Nuestro desempeño como integrantes del comité ejecutivo de Siteuno es transparente y público, ya que está avalado por la mayoría de los trabajadores. Así lo atestiguan las elecciones celebradas el 29 de agosto de 1986, fecha en que fuimos electos representantes de los sindicalizados para un periodo de dos años que culmina hasta el 15 de septiembre de 1988.**

Los trabajadores están al tanto de nuestras actividades y saben que nunca hemos emprendido, ni emprenderemos jamás, acciones o campañas de desprestigio al servicio de intereses oscuros para acabar con nuestra fuente de empleo, pues de ella emana que nos asumamos como trabajadores y organización democrática e independiente.

Por el contrario, nuestra constante preocupación ha sido, precisamente, conservar la fuente de trabajo, así como alentar siempre una relación sana y respetuosa entre trabajadores y empresa. Una relación de buena fe, seria y de iguales.

Nuestro compromiso como representantes de los trabajadores es y será siempre porque los problemas o necesidades de éstos sean resueltos con la mayor celeridad posible en base a la concertación y a la negociación. Cualquier otra interpretación la rechazamos tajante y contundentemente.

Creemos que las actitudes intimidatorias contra los trabajadores y sus organizaciones sólo existen en países totalitarios -de izquierda o de derecha-, donde se tiene bajo coacción a los trabajadores y a sus legítimos representantes, además de conculcar sus derechos. Esto está totalmente divorciado de la imagen de pluralidad, democracia e independencia que tiene unomásuno.

Los convenios de "buena fe" no implican que se tenga a un Sindicato servil, sumiso que sólo esté de apéndice y parapeto. El Siteuno es una organización independiente, democrática y combativa que desempeña un papel de interlocutor válido ante los representantes empresariales, actitud inherente a la política editorial de este diario.

Debe quedar bien claro que si existieran intereses externos que quisieran aniquilar nuestra fuente de trabajo, seríamos los trabajadores los primeros en defenderla. A nadie beneficia destruirnos entre nosotros.

Por lo tanto, no respondemos a ningún tipo de condicionamiento, sino a la comunicación e información que le debemos a los trabajadores de unomásuno.

**A T E N T A M E N T E**

**Abundio Núñez Sánchez**  
**Secretario de Trabajo y**  
**Conflictos.**

**Sergio Nava Martínez**  
**Secretario Tesorero**

**c.c.p. Los trabajadores.**

Con esta misiva el sindicato se negó a ser un organismo manipulado por la empresa y reiteraba su compromiso con la política editorial del periódico. Días después, Abundio Núñez Sánchez y Sergio Nava Martínez, eran despedidos por editorial Uno. Este era el preámbulo de lo que pasaría después con la línea editorial de Unomásuno.

Un año después de la desaparición de Siteuno, el director, Manuel Becerra Acosta hijo, recibía un millón de dólares por dejar el diario. El ex gerente general, Luis Gutiérrez, asumió la titularidad del diario.

En una reunión sostenida con personal del periódico (principalmente de la redacción), Luis Gutiérrez dijo que no pagar los impuestos obligó a Becerra Acosta a vender el diario a un grupo de empresarios de Guadalajara pero esto no cambiaría la

línea editorial del tablóide.

A pesar de la promesa hecha por el nuevo director, empezaron los hostigamientos contra personal de la redacción y de talleres, despidiendo a personal sindicalizado y contratando empleados de confianza por lo que algunos compañeros se sintieron obligados a abandonar el diario y pugar, ante la JLCA, por una justa indemnización.

Teresa Gil, Maribel Gutiérrez, Rebeca Lizárraga, Teresa Waisser, Rebeca Hernández, Raúl Correa, García Sorco, José Vilchis Guerrero, Juan Guzmán, Juan Antonio Zúñiga, Héctor A. González, Luis Acevedo Pesquera, Ricardo del Muro, Héctor de la Garza (Ecko), Néstor Martínez, Eduardo R. Uchim, Víctor Manuel Juárez, Gonzalo Álvarez del Villar, (todos ellos periodistas, caricaturistas, coordinadores, y trabajadores administrativos y manuales) abandonaron paulatinamente Unomásuno a pesar de que algunos de ellos apoyaron el cambio de dirección del periódico y la desaparición de Siteuno.

Hasta el momento, nadie sabe de los fondos de resistencia, del mobiliario y equipo que era de los agremiados de Siteuno, nadie sabe nada, o no quieren saber nada de Siteuno, pero, como dice Eduardo Galeano, la memoria puede rescatar el olvido.

### III.4.D.-EL SINDICATO DE LA JORNADA. ¿UNA ALTERNATIVA?

Meses después de aparecer La Jornada, en 1984 se constituye el Sindicato de Trabajadores de ese medio impreso (Sitrajor). Y desde esa fecha hasta nuestros días, sus secretarios generales han sido Bulmaro Castellanos Loza (Magú), Sara Lovera, Juan Antonio Zúñiga y Roberto Zamarripa.

A diferencia de Siteuno, Sitrajor se conforma de redactores, reporteros, auxiliares de redacción, personal de administración, intendencia, recepcionistas. Los trabajadores de rotativas laboran para otra empresa.

Su primer dirigente fue Magú quien tres años más tarde, el 10 de abril de 1987, renunció a la secretaria general del Sitrajor luego de afirmar que "existía un grupo que se oponía sistemáticamente a las propuestas del comité ejecutivo, por lo que la dirigencia sindical, en pleno, prefería dejar el puesto y permitir que otra dirección, nueva, diferente, marcará el rumbo del sindicato". (44).

Al asumir la secretaria general de Sitrajor, Sara Lovera afirmó que "los trabajadores de La Jornada nos hemos dado, por vía democrática y por voluntad mayoritaria, una nueva conducción que habrá de animar e impulsar, en lo inmediato, una vida sindical más sana, unitaria y reivindicativa". (45)

La dirigente sindical exhortó a la base trabajadora a "reconstruir el sindicato pues la solidez (de éste) no se logra si no es con una conjunción de voluntades políticas. Ello implica ideas, crítica constructiva, superar los rencores, las

apreciaciones sin fundamento, las antipatías, la personalización de los conflictos, y que la discusión, cuando la haya, se dé en un nivel político que reconozca la pluralidad que hay en esta comunidad".

Durante las elecciones sindicales de abril de 1987, tanto Sara Lovera como su contrincante electoral Roberto Zamarripa acordaron fortalecer la lucha por consolidar las conquistas que tiene actualmente el Sitrajor, entre las que destacan: un espacio en las páginas de La Jornada para la expresión del sindicato, el derecho a la información sobre la situación financiera de la empresa, por medio de su representante sindical ante el Consejo de Administración de Demos y al reparto de utilidades que este año de 1987 será de 30 millones de pesos para los sindicalizados de Sitrajor.

Resolvieron, asimismo, pugnar por la obtención de dos días de descanso para quienes no gozan de esta prestación, un comedor para los trabajadores, servicio de guardería, reparto de 12 por ciento de la venta de publicidad, vigilar el proceso de modernización que efectuará la empresa, ayuda para renta, firma de un reglamento interno, sillas para la redacción, máquinas de escribir y renovación del equipo de trabajo.

Cinco años después, en 1992, las demandas del Sitrajor se transformaron en más políticas que reivindicativas.

A finales de marzo de 1992, de 168 votos de un total de 185 posibles, 156 votan por el sí emplazar a huelga a la empresa con objeto de revisar, en su parte salarial, el Contrato Colectivo de Trabajo que rige las relaciones obrero-patronales en Editorial Demos.



El primero de abril, a las 17 horas, estalla lo que sería la segunda huelga (la primera fue en Unomásuno) en un medio de comunicación impresa de estos últimos diez años.

Luego de unas horas de suspensión de labores, los trabajadores lograron establecer "bases y procedimientos necesarios para mejorar las relaciones laborales en la empresa (la que) otorgará a todos sus trabajadores un incremento salarial del 10 por ciento directo al salario base vigente al 31 de marzo de 1992. Este porcentaje incluye el aumento automático cuatrimestral correspondiente a esta fecha".

Las cláusulas contemplan que (46) "por así haber convenido a los intereses de ambas (partes) se pactaron diversos aumentos salariales bajo la denominación de fondo de ahorro y despensa por lo que en consecuencia dichas prestaciones, aun cuando hayan sido denominadas de esta manera, resultan parte del salario base de los trabajadores de esta empresa, en el entendido de que el fondo de ahorro equivale al 11 por ciento directo al salario ordinario y la despensa equivale al 12 por ciento sobre el salario ordinario y sobre el 11 por ciento del fondo de ahorro".

Además, otro de los acuerdos fue que la empresa pagaría las diferencias que adeuda a los trabajadores por según la cláusula V transitoria del Contrato Colectivo de Trabajo.

El Sitrajor logró un triunfo político al comprometer a la empresa "a proponer al Consejo de Administración se dé preferencia a los trabajadores sindicalizados en la adquisición de las acciones de la sociedad, respetando los estatutos de la misma y los compromisos previamente adquiridos entre las partes".

Así, con esta huelga que duró escasas tres horas, el

Sindicato terminó con la queja empresarial de que los salarios de los sindicalizados representaba el 60 por ciento del total de los ingresos de La Jornada; Sitrajour demostró que únicamente cerca de 60 personas se quedan con el 40 por ciento restante.

Lo que pasó el primero de abril de 1992 "fue más una huelga por reivindicaciones políticas que económicas pues demostramos que en el manejo de las finanzas de la empresa se estaba haciendo con dolo porque hubo 700 millones de pesos que nunca aparecieron".

Así habla el único secretario general de Sitrajour que estuvo al frente de un paro de labores, el primero, en La Jornada, Juan Antonio Zúñiga. "Que la empresa dé preferencia a los trabajadores para adquirir acciones (aunque ya se habían proporcionado en 1986), es un triunfo político", recalca el periodista.

A su vez, el actual secretario general de Sitrajour, Roberto Zamarripa (quien ganara las elecciones a la planilla Púrpura, promovida por Juan Antonio Zúñiga y un grupo de trabajadores) reconoció que el Sitrajour superó ya los conflictos internos más agudos en su breve historia, que culminaron con una escisión voluntaria de un grupo de trabajadores. El Sitrajour conserva la titularidad del contrato colectivo y es el representante legítimo de los trabajadores de La Jornada. Ahí participan la inmensa mayoría de ellos. Su conquistas son válidas y extensivas incluso para aquellos que no pertenecen a sus filas.

"El fortalecimiento del Sitrajour, logrado en el pasado movimiento de huelga, debe ser motivo para recuperar iniciativas de reforma de estatutos y declaración de principios que han quedado trunca. Pero ahora creo posible abrir un periodo de

discusión sobre el papel del Sitrajor en las nuevas condiciones de La Jornada", externó Roberto Zamarripa.

Sin embargó, condenó que el Sitrajor asistiera a una reunión en Los Pinos con el licenciado Carlos Salinas. "Porque no fue producto de una consulta interna. Porque no significó ningún beneficio concreto al sindicato. Porque del gobierno no han partido iniciativas democráticas, sino solo paternalistas y excesivamente limitadas, en beneficio de los trabajadores de la comunicación. Porque no hemos definido con seriedad un planteamiento político, que pueda ser extensivo a otras organizaciones democráticas, de combate a la corrupción, piedra de toque y control del gobierno sobre los periodistas".

Roberto Zamarripa también criticó que el Sitrajor haya firmado, como suyo, un discurso de carácter partidista. "El Sitrajor no puede regatear su independencia como organización social. Tiene vida propia. Debe ejercerla", concluyó el actual secretario general de los trabajadores de La Jornada.

Hoy, luego de la desaparición del Siteuno, el Sitrajor puede ser uno de los pilares del sindicalismo en los medios impresos. Pero... hoy también existen fuertes presiones para que Sitrajor desaparezca.

"La experiencia que dejó Siteuno es que si el director del periódico pierde de vista las demandas laborales y su apoyo en los trabajadores, se puede golpear al diario. A su vez, los trabajadores deben ser cautos en sus demandas pues se puede perder la fuente de trabajo. Deben de pensar, también, que necesitamos el apoyo del director", (47) consideró Juan Antonio Zúñiga.

Otro de los avances que tuvo el Sitrajor fue la firma de un convenio con la empresa el cual consiste en que los reporteros no cobrarán su monto correspondiente por conseguir publicidad para su medio.

Esta cantidad por publicidad será repartida entre todos los trabajadores del periódico, desde reporteros hasta recepcionistas.

Además, Editorial Demos y Sitrajor, también signan un acuerdo para implementar los bonos de productividad: llegar temprano, reportarse constantemente, incrementar sus notas periodísticas, acatar las órdenes del jefe inmediato superior, y no faltar, son algunos de los requisitos para que el reportero gane este bono de productividad.

Aún así, en La Jornada ronda el fantasma de la inseguridad laboral debido a que el Sitrajor carece de registro sindical ante las autoridades competentes y, por esto, puede repetirse la experiencia de Siteuno.

III.4.E.-SIN ORGANIZACION GREMIAL, ES MAS FACIL EL DESPIDO DE  
TRABAJADORES EN EL FINANCIERO.

Son los trabajadores de El Economista y El Financiero los únicos que no han conformado una organización gremial, ni tan siquiera un sindicato blanco.\*

En El Financiero, desde su fundación, las 900 personas que laboran actualmente no tienen una organización gremial. Y no es porque no quieran sino porque la empresa no se los permite.

Como diría el nonagenario líder cetemista, Fidel Velázquez Sánchez, "quien se mueve, no sale en la foto". Es por eso que en El Financiero quien pretende hablar de formar un sindicato, sabe que puede perder su trabajo.

En términos generales puede afirmarse que reporteros y redactores, de ese diario, ganan buenos salarios (entre siete mil y 18 mil pesos mensuales). Algunos columnistas obtienen entre 25 mil y 40 mil pesos mensuales.

En este medio ellos son los privilegiados. En cambio, un trabajador de intendencia gana el mínimo mensual (alrededor de 400 pesos al mes).

En diciembre de 1993, una reportera manifestó que "después de tantos años de cubrir la fuente laboral, llegué a la conclusión de que en El Financiero no necesitábamos un sindicato

-----

\* Esta parte de la investigación fue realizada a través de entrevistas con algunos trabajadores de ese medio bajo la condición de mantenerles en el anonimato.

'charro', 'blanco' o vendido. Así estamos bien: nos dan una despensa quincenal, un porcentaje de publicidad y nos 'apapachan'."

Otro periodista afirmó que "ganamos muy bien, ¿para qué nos metemos en problemas?".

Una persona allegada a un alto directivo de El Financiero comentó que "la falta de liquidez por la que atraviesa el diario ha originado que la empresa proyecte el despido del 20 por ciento de los 900 trabajadores y la desaparición de algunas ediciones en el interior del país (de Morelos y de Jalisco, por ejemplo) a principios de 1994".

Desde editores hasta secretarías podrían quedarse sin empleo durante los meses de enero y febrero de 1994. De los periodistas contemplados para darles de baja se encontraban Ricardo Aguilar, Genoveva Flores (responsable de la sección metropolitana), Pedro Carrera, Agustín Martínez Trejo, Javier Velázquez Martínez, Javier Martínez Yáñez, Bertha Hernández, Lourdes Silva García, Horacio Díaz López Rodríguez, Rudicel Mondragón Murillo, Argelia Valdez López, Alejandra González Aguilar, Alvaro Rosas Montalvo, Héctor A. González, Sául Vázquez Granados, Humberto Musachio y Norberto Hernández, entre otros.

Como preámbulo a este proyecto de "recuperación económica" del periódico, meses antes fue despedido Eduardo Monteverde y varios periodistas más.

Nuestra fuente confió que "desafortunadamente, en el montón se irán buenos periodistas. En cambio, otros, ya no merecen estar en El Financiero, debido a que entregan una nota cada 15 días: son buenos reporteros pero flojean demasiado".

Y aclaró: "quienes se quedan no van a hacer el trabajo de los que se van; no vamos a hacer lo de Tribuna, de Monterrey. Aquí se van a respetar los usos y costumbres de los que no sean despedidos. Además, la empresa indemnizará a quienes sean despedidos por arriba de lo que marca la ley: algunos se llevarán 30 mil pesos".

Esta persona aseguró que hasta la última semana de febrero se contempla que cerca de 90 trabajadores sean dados de baja.

Así, los posibles despedidos de El Financiero aumentarán la cifra del "Treinta por ciento de la fuerza laboral del mundo (qué) está desempleada en medio de una crisis que afecta tanto a las naciones ricas como a las pobres, según la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas (OIT)".(48)

Y de El Economista, nada se sabe, ni los propios trabajadores de ese medio se interesan por sus derechos laborales "para no meterse en problemas".

### III.5.-LA UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS.

En la década de los Setentas, las calles de la capital se vistieron de roji-negro con las marchas del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), de trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear (ININ), de Spicer. Y surge el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

En el campo, el régimen echeverrista implementa sistemas de producción socialistas en un país capitalista dependiente como el nuestro. Resultado de esto es la creación de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

Se crea el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, tratando de desalfabetizar un pueblo con las letras de la represión. Se inauguran los Colegios de Ciencias y Humanidades (COCH's) y prepas populares de la UNAM.

Sin embargo, y aunque con menos intensidad que en los Sesentas (asesinato de Rubén Jaramillo y la masacre de Tlatelolco), la década de los Setentas se caracterizó por una represión sistemática contra los movimientos democráticos (y contra los grupos guerrilleros que proliferaron después del 2 de Octubre) que, entre 1975 y 1976, alcanzaron su punto más álgido.

Sin resarcir las heridas del 2 de Octubre de 1968, el 10 de junio de 1971 aparece el grupo paramilitar los halcones quienes reprimen a estudiantes durante una marcha del Casco de Santo Tomás al Zócalo capitalino.

Ahí se reinicia la censura contra los periodistas de los medios de comunicación: a varios reporteros no les publicaron su



información sobre la represión. Incluso, el mismo Manuel Buendía, siendo jefe de Prensa del Departamento del Distrito Federal (DDF), negó la existencia del cuerpo paramilitar. (49)

También, es en 1976 cuando salen un grupo de periodistas de Excelsior. Pero en ese año también surge Proceso y, un año después, Unomásuno como medios de comunicación impresa alternativos.

Se crea, además, el Centro de Comunicación Social (CENCOOS), aunque en 1977, su archivo fue saqueado por elementos al mando de Durazo Moreno debido a que el Centro empezó a hablar de violación a los derechos humanos en México.

Al igual que como lo ha hecho en estos últimos 10 años cuando el gremio periodístico es agredido, es en 1976 cuando el SNRP se queda callado ante la agresión contra Excelsior, el asesinato de seis reporteros, y el saqueo de CENCOOS.

Durante el régimen echeverrista y ante la inercia del SNRP, un grupo de periodistas hace la (50):

† **DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA UNION  
DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS**

Las sociedades contemporáneas viven un proceso de cambio fundamental. Los pueblos luchan por la liquidación de toda forma de opresión y de injusticia. En este proceso histórico, el imperialismo y las fuerzas regresivas de cada país agreden y persiguen a los sectores progresistas y democráticos y fomentan e instauran regímenes represivos.

México vive también su proceso de liberación y se enfrenta a

los mismos peligros de agresión interna y externa.

Las luchas por la libertad, la justicia y la democracia se convierten en obra urgente de la acción ciudadana.

LA UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS se constituye para colaborar activamente en la lucha por el respeto irrestricto y la ampliación de las libertades y la democracia. Consideramos a ésta como la participación justa de la mayoría en la generación y distribución de bienes, en la formulación de decisiones del país y en la elaboración y difusión de sus expresiones.

"Creemos que es organizando nuestro trabajo como fuerza democrática y progresista como podemos cumplir con un deber a la vez profesional y político. Quienes integramos la UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS busquemos responder con nuestra práctica profesional, y en nuestro quehacer como asociación, a los intereses de aquellos que, siendo mayoría, se encuentran marginados de la participación y expresión. Dentro de las limitaciones que nos impone la realidad social, política y económica nacional, pretendemos el mejor cumplimiento de este objetivo. Para ello, el respeto y la ampliación de las libertades de expresión, prensa, imprenta y asociación son factores indispensable. Sólo dentro de un clima de libertad puede realizarse el perfeccionamiento de la vida pública; sólo en él, la difusión de razones e ideas renovadoras puede ser práctica constante y germen de alternativas justas para la sociedad.

"Nuestra independencia como asociación favorece establecer relaciones fraternales con todos aquellos que en México y en el mundo persiguen objetivos similares. Además, nos solidarizamos con quienes dentro o fuera del periodismo, sufren persecución o

neras de sus derechos y su dignidad.

**Asumimos como periodistas democráticos el compromiso de elevar la calidad y responsabilidad de nuestra Unión, para colaborar así, junto con otros grupos, en la búsqueda de una sociedad libre, justa, democrática y popular.**

**México, D. F., marzo de 1976**

Los esfuerzos organizativos de la UPD se manifiestan diez años después de su creación: la mayoría de los trabajadores de los medios de comunicación se afiliaron ante el aumento de muertes de periodistas (cerca de 34 entre los periodos Lopez Portillista y De la Madridista).

La UPD significó un organismo de defensa ante los embates de la represión gubernamental. Al retomar los objetivos planteados por las primeras organizaciones mutualistas de periodistas, establece dentro de sus objetivos (51):

- a) Organizar a los periodistas democráticos para atacar una de las causas de la insuficiencia profesional, de la indefensión e inseguridad frecuentes en los trabajadores democráticos de la prensa.**
- b) Velar por el respeto y acatamiento de las libertades de prensa, expresión, imprenta y asociación.**
- c) Apoyar y defender a sus miembros, lo mismo que a cualesquiera otros colegas que sustenten los principios de esa Unión en todas partes, cuando sufran persecución y atropellos de parte de los**

**poderes económicos y políticos, privación ilegal de la libertad, coacción y serna de su derecho a expresarse libremente".**

Para ser miembro de la UPD se requiere tener la calidad de periodista profesional. Periodista es la persona que contribuye de manera sistemática a la elaboración de material informativo, doctrinario, analítico, ilustrativo o artístico en los periódicos, revistas o noticieros escritos, filmado o hablados, cualquiera que sean sus dimensiones, tiraje, radio de acción o especialidad.

La UPD creció y se expandió a 23 entidades del país (Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Hidalgo, Chihuahua, y otros). La Unión intervino en casos de hostigamiento y encarcelamiento a sus afiliados, como lo fue el caso de tres periodistas de la revista La Trilla quienes fueron acusados por el ex procurador capitalino y ex General de la República, Ignacio Morales Lechuga, de "ser los autores intelectuales" del asesinato de dos vigilantes de La Jornada.

En esa ocasión, el entonces secretario general de la UPD, Eduardo Valle ("El Buho") junto con Juan Antonio Zúñiga, reportero de La Jornada, se entrevistaron con Morales Lechuga, con el fin de liberar a Heriberto Rodríguez, Miguel Ángel Ortega, y a quien éste escribe, además de exigir el cese de hostilidades contra otros periodistas.

Gracias al apoyo de muchos compañeros (incluyendo a Teresa Gil, José Vilchis, Miguel Badillo, Maribel Gutiérrez, y otros) y a la Organización Internacional de Periodistas (OIP), se logró la

liberación de los tres periodistas quienes, hasta el momento, nunca se les comprobó el presunto delito del que se les acusaba.

Después de ese hostigamiento contra el gremio periodístico - incluyendo una redada donde fueron privados, por unas horas de su libertad, una decena de comunicadores-, la UPD logró que la gubernamental Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) elaborara un "Programa de Agravios contra Periodistas" y emitiera varias recomendaciones.

A pesar de sus logros, la UPD inicia un proceso de desintegración cuando Eduardo Valle asumió la secretaría general de la Unión: las asambleas (que por estatuto deben realizarse cada dos meses, en sesión ordinaria) fueron disminuyendo hasta casi desaparecer.

Después, cuando el ex líder del movimiento estudiantil de 1968 es nombrado asesor del Procurador General de la República, Jorge Carpizo Mc Gregor, la UPD cae en un impasse del que, hasta el momento, aún no se recupera.

Otro de los factores que influyen para la no consolidación de una organización gremial que aglutine a los trabajadores de varios medios (exceptuando la creación de la Coordinadora Nacional de Medios de Comunicación) es el que los reporteros "no tienen tiempo. Primero es la información".

La venda de la apatía o el apoliticismo del que han llenado "su objetividad informativa", les impide ver su futuro laboral.

## NOTAS

- 1 EL MAL... TRATADO  
LOS TRABAJADORES Y EL TLC  
Número 9, Año III, México, D.F., septiembre de 1993  
pp. 12.
- 2 Bananex, Banco Nacional de México.  
Examen de la Situación Económica de México  
Volumen LXIX, Número 814, México, D.F., septiembre 1993  
pp.392, 393 y 395.
- 3 Salario Mínimo para Periodistas, Opus Cit. pp. 35.
- 4 Salario Mínimo para Periodistas, Opus Cit. pp. 53.
- 5 Bertha Hernández y Juan Antonio Barrera,  
CONDICIONES LABORALES DE LOS REPORTEROS EN EL DISTRITO  
FEDERAL, Y SALARIO MINIMO PROFESIONAL.  
Unidad de Opinión Pública de la Revista Mexicana de  
Comunicación, México D.F., 1990.  
pp. 83.
- 6 Recibo de nómina de Juvencio Arenas Galvez,  
proporcionado por José, su hermano.
- 7 Cable QU HILONAL NOTIREG MEXBITA  
.MEXERME

MSG188G/01

de Notimex, México, D.F., 3 de diciembre de 1991.

- 8 Salario Mínimo para Periodistas, Opus Cit. pp. 56 y 57.
- 9 Salario Mínimo para Periodistas, Opus Cit. pp. 65.
- 10 Reportaje seriado elaborado por los corresponsales de La Jornada, México, D.F., 3,4,5 y 6 de febrero de 1992.  
Se desconocen números de páginas.
- 11 Banamex, Opus Cit. pp.397.
- 12 Javier Rodríguez Gómez,  
México, una de las Naciones que más Bajos Salarios Paga en el Mundo.  
El Financiero, México, D.F., a 4 de noviembre de 1991.  
Se desconoce número de página.
- 13 Ignacio Rodríguez Reyna,  
Mientras la Productividad Aumentó 800 % los Salarios Cayeron 44 %.  
El Financiero, México, D.F., 18 de junio de 1991,  
pp. 23.

- 14 Marx y Engels  
Obras Escogidas.  
Carlos Marx  
Salario, Precio y Ganancia  
I Tomo, Editorial Progreso, Moscú.  
pp. 186-232.
- 15 Entrevista con José Vilchis Guerrero,  
24 de febrero de 1992.
- 16 Salario Mínimo para Periodistas. Opus Cit. pp. 84.
- 17 Sara Lovera,  
Atenderá el INSS a periodistas sin empleo fijo.  
La Jornada,  
México, D.F., 30 de octubre 1991.  
Se desconoce número de página.
- 18 Pone CSG en Marcha el Programa Vivienda Digna Para  
Periodistas.  
Excélsior.  
México, D.F., 17 de marzo de 1992.  
Se desconoce número de página.
- 19 José Manuel Benítez, corresponsal,  
Envía Ruiz Massieu iniciativa de ley de apoyo a  
periodistas.  
La Jornada,



México, D.F., 14 de febrero de 1992.

Se desconoce número de página.

- 20 Leticia Singer,  
Mordaza de Papel.  
Ediciones El Caballito, México, D.F., 1993.  
pp. 108.
- 21 Entrevista al periodista jubilado, Antonio Cañas  
Sotarríba, en su casa. México, D.F., 3 de enero de  
1994.
- 22 Fotocopia de una carta dirigida por Luis E. Mercado, a  
todo el personal de redacción de El Economista  
No trae fecha.
- 23 Judith Sutz,  
El cambio tecnológico en las comunicaciones.  
Revista  
Comunicación y Cultura.  
UAM-Xochimilco, número 9, México, D.F.  
pp. 80 y 81.
- 24 María Teresa Camarillo Carbajal, Opus Cit. pp. 47.
- 25 Carlos Moncada,  
Periodistas Asesinados  
Edamex, México, D.F., febrero 1991.

- pp. 8.
- 26 María Teresa Camarillo Carbajal, Opus Cit. pp. 59 y 60.
- 27 Miguel Angel Granados Chapa.  
Deplorable Golpe al SNRP  
Semanario Punto, 289, Año VI, 16-22 de mayo 1988.  
pp. 5
- 28 Ibidem.
- 29 María Teresa Camarillo Carbajal, Opus Cit. pp. 93.
- 30 María Teresa Camarillo Carbajal, Opus Cit. pp. 95.
- 31 Ibid.
- 32 Granados Chapa, Opus Cit. pp. 5
- 33 Granados Chapa, Opus Cit. pp. 5.
- 34 Granados Chapa, Opus Cit. pp. 5.
- 35 Miguel Cabildo,  
Empleados y reporteros de "El Universal" en lucha  
intersindical.  
Proceso,  
México, D.F. Se desconoce la fecha.

pp. 28.

- 36 Desplegado,  
El Universal,  
México, D.F., a 21 de mayo de 1988.  
pp. 9.
- 37 Camarillo Carbajal, Opus Cit. pp. 93.
- 38 Ni más ni menos  
Editado por Siteuno.  
pp. 3
- 39 Ibidem. pp. 4
- 40 Oficio SDA 90 0138/87 de Radio Educación, dirigido a  
Ernesto Alarcón Hicochea.  
México, D.F., agosto 21 de 1987, firmado por Héctor  
Murillo Cruz, director general de esa radiodifusora.
- 41 Carta firmada por el director de Unomásuno, Manuel  
Becerra Acosta.  
México, D.F., a 11 de septiembre de 1987.
- 42 Memorandum 447/87 enviado por Fernando García Priego,  
gerente de relaciones industriales de Editorial Uno,  
S.A. de C.V.  
México, D.F. a 25 de agosto de 1987.

- 43 Carta dirigida a Abundio Núñez, secretario de conflictos de Siteuno, por parte del gerente de Relaciones Industriales, Fernando García Priego. México, D.F., a 27 de octubre de 1987.
- 44 Ni más ni menos  
pp. 13
- 45 Opus Cit. pp. 13 y 14
- 46 El Aleatorio  
(Boletín extraoficioso y por esta semana estrafaloso del Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada, Sitrajor),  
Número 6, Segunda Epoca, Miércoles 8 de abril de 1992.  
México, D.F.,  
pp. 4 y 5.
- 47 Entrevista con Juan Antonio Zúñiga, ex secretario general de Sitrajor en México, D.F, en el local sindical. México, D.F., 29 de marzo de 1992.
- 48 Reuter y AP,  
Está desempleada y subempleada 30 % de la fuerza laboral del mundo, informó la OIT,  
La Jornada.  
México, D.F., jueves 3 de febrero de 1994.  
pp. 53.

- 49 Entrevista con José Reveles Morado, director de Elia  
Bois y reportero de El Financiero.  
México, D.F., 17 de abril de 1993.
- 50 Galera, número 1,  
Órgano de la Unión de Periodistas Democráticos,  
México, D.F., abril 1976,  
pp. 5, 6 y 7.
- 51 Ibidem.



IV

VOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS  
PERIODISTAS EN MEXICO .





El servicio de los periodistas a la información y a la conformación de la opinión pública habrá de tener una honestidad transparente para revestirse de credibilidad al dar a conocer y enaltecer sus propios derechos y los de todo ser humano.

**Sergio Méndez Arceo**

Las garantías individuales y colectivas están consagradas en la Carta Internacional de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se refieren, principalmente, a que todo ser humano debe tener vivienda, alimentación, trabajo, diversión, educación y cultura adecuados. Pero, el más importante, es que se respete su dignidad y vida humanas.

Hoy, tanto en México como en todo el mundo, grandes sectores se dedican a la defensa de los derechos humanos. Habría que recordar que cada movimiento social progresista de cada nación, pueblo o país, busca mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Todas las etapas históricas han tenido cambios económicos, políticos y sociales que han revolucionado todo el quehacer humano para beneficiar a una mayoría o a unos cuantos (carácter inherente de cada etapa histórica).

Y en México, desde los tiempos prehispánicos, algunas etnias pugnan por el respeto a los derechos humanos de sus habitantes, como la Nación Tarahumara donde los niños eligen al gobernador y prohíben golpear a los infantes, a las mujeres o infringir tortura a todo ser viviente.

Pero también, desde esos tiempos, otros grupos prehispánicos violentaron la dignidad y la vida humana del individuo o de otros grupos étnicos con el fin de mantener su imperio: los mexicas mantenían sojuzgados a los totonacos, matlalzincas, texcocanos, culhuacanos y otros pueblos indígenas.

Luego, vinieron los españoles quienes, a través de la Santa Inquisición, protagonizaron una de las etapas más aberrantes de la historia por las masacres contra los naturales del continente americano, de los judíos y de los propios hispanos (por ejemplo, El Chilam Balam narra las atrocidades cometidas contra los mayas).

Ya en la época del Porfiriato basta leer México Bárbaro -de John Kennet Turner- para darse cuenta de cómo trataba la "rural" los "guardias blancas" y el ejército a los indígenas, peones acasillados mestizos y jornaleros blancos: los obreros no escaparon a la represión.

Vino el Movimiento Armado de 1910, luego la Etapa de la Pos Revolución siguiéndole la Modernización, y hoy impera el Neoliberalismo. En estas transiciones históricas aumenta, en cada una, el número de represiones: Pareciera que la historia avanza concatenándose con el aumento a la violación a los derechos humanos: la última hazaña de "nuestro heroico ejército mexicano" fue la represión contra la nación Tepehuana en Chihuahua o las ejecuciones sumarias de ciudadanos rurales en Chiapas.

Si abrimos cualquier libro de historia sobre nuestro país, en muy pocos casos encontramos narraciones acerca de pueblos arrasados por las fuerzas del orden, asesinato de líderes obreros y campesinos, incluso de dirigentes políticos o empresariales.

Y así ha sido la historia porque hasta nuestro día, la tortura y la impunidad, al igual que la pobreza, no respetan raza, color de piel, actividad económica, filiación política, religión, nivel de educación o cultural o preferencia sexual de las víctimas...y mucho menos, a los periodistas.

## IV.1.-AGRESIONES FISICAS A LOS PERIODISTAS.

En México, los códices que contaban las historias de los grupos étnicos "ajenos" a los mexicas, fueron quemados por orden de Tlacaélel "El Viejo", guía espiritual de los tenochcas, con el fin de introducir una nueva conciencia de la propia historia:

"Se guardaba su historia,  
pero entonces fue quemada:  
cuando reinaba Izcóatl en México.  
Se tomó una resolución.  
Los señores mexicas dijeron:  
no conviene que toda la gente  
conozca las pinturas.  
Los que están sujetos, el pueblo,  
se echarán a perder  
y andará torcida la tierra,  
porque allí se guarda mucha mentira  
y muchos en ellas  
han sido divinizados" +

Luego, el primer Arzobispo de México, Fray Juan de Zumárraga, hizo lo mismo que el Viejo Tlacaélel: incineró todos los códices que había reunido el Rey Poeta, Nezahualcóyotl en la ciudad de las "Guerras Floridas" y de los Jardines, Texcoco.

En nuestros días, no es necesario quemar códices o libros (tal como también lo hicieron Mussolini o Hitler en el presente

siglo): simplemente se asesina a los periodistas:

Según datos proporcionados por la Unión de Periodistas Democráticos (UPD), la Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap) y la revista Ello Rojo, de 1971 a la fecha (octubre 1993), fueron asesinados 81 periodistas mexicanos (79 en el país y dos en Centroamérica).

Esta situación de peligro para quienes ejercen el periodismo no es exclusiva de México: La Felap afirmó que "de 1970 a lo que va de 1993, en América Latina se han producido 362 asesinatos de periodistas, y 150 desaparecidos. Hasta la fecha se agregaron 25 casos más a la lista de asesinatos en América Latina, con lo que suman 387. Así, el total de periodistas asesinados y desaparecidos en América Latina es de 537" (1).

El "obituario" de la Felap detectó que de 1970 a lo que va de 1993, Colombia ocupaba el primer lugar con 74 periodistas asesinados; México, con 73; Guatemala, 49; El Salvador, 44; Argentina, Chile y Perú con 25 cada uno -75-; Brasil, 10; y Nicaragua, con 9 comunicadores asesinados.

Sin embargo, los recientes homicidios de Ignacio Mendoza Castillo, Roberto Mancilla Herrera, Jessica Elizalde de León y Salomón Herrera Cañas, le dieron el infortunio a México de ocupar el primer lugar en asesinatos de periodistas en América Latina, con 81 casos registrados en dos décadas.

Tampoco los asesinatos de Ramón Barajas Bravo, Mauricio Gómez Mayorga, Ramón de la Mora y Flor de María Cordero (éstos dos últimos victimados por el ejército guatemalteco) no fueron registrados en el "obituario" periodístico de la Felap.

Para evitar dar con los verdaderos autores intelectuales de

los homicidios de los comunicadores sociales, se levanta todo un muro de argumentos dados antes y después de sus muertes:

"Lo mató el amante de una prostituta por celos" (Juvencio Arenas Gálvez); "Prestaba dinero y despojó a muchos" (Ignacio Mendoza Castillo) o "Quería extorsionar", son varias de las conclusiones "científicas" que han dado las autoridades responsables de investigar las muertes de los periodistas.

La muerte de Jessica Elizalde, reportera sonorensa radicada en Ciudad Juárez, Chihuahua, la noche del 14 de marzo de 1993, consternó a los habitantes de esa ciudad fronteriza al igual que el asesinato del doctor y periodista, Víctor Manuel Oropeza, ocurrida el 3 de julio de 1991.

Aunque las autoridades no aclararon el homicidio de la periodista, el comandante regional de la Judicial de Chihuahua, Heriberto Lachica, lanzó públicamente la hipótesis de que la reportera de Radio Centro y FM 106 "fue informante de la Agencia Antinarcóticos estadounidense (DEA) y del FBI" (2) al haber encontrado la agenda de Jessica la cual contenía datos de funcionarios policíacos, presuntos narcotraficantes, periodistas y autoridades estadounidenses.

Su muerte está relacionada con los ex comandantes judiciales federales, Guillermo González Calderoni, Ranulfo Galindo y Elías Ramírez Ruiz, afirmó el funcionario judicial estatal.

Igual hipótesis dieron las autoridades judiciales del Distrito Federal respecto a la muerte del reportero gráfico, Salomón Herrera Cañas, muerto días antes que Jessica, al encontrársele una fotografía de González Calderoni.

Respecto a los asesinatos de periodistas, al inaugurar el

Seminario sobre Derechos Humanos de los Periodistas, el secretario general de la Felap, Luis Suárez, reconoció que "en esa estadística de triste gloria, algunas víctimas, aún teniendo credencial y actividad periodística, no sufrieron el atentado por esa condición, sino quizá por su inserción en tantos aspectos maleables de sociedades donde crecen inmoralidades, deformaciones, complicidades y extralimitaciones que los profesionales del periodismo deben evitar o que se conviertan en adherencias innobles de su conducta profesional" (3).

El secretario general de la Felap reiteró que "el papel del periodista es de signo contrario: la denuncia e información correctivas y educativas, son funciones de un periodismo que hoy ejerce tanto peso y responsabilidad en el tejido social, para el progreso y la democracia, con el respeto a la persona como cualquier ciudadano y a sus derechos humanos" (4).

A funcionarios públicos, empresarios y los diversos sectores sociales les corresponde denunciar a estos proxenetas "chayoteros", "centaveros" o lenones del periodismo...pero no matarlos. O, como diría Luis Suárez, "aún con esto se hace repudiable el crimen, como todos los crímenes".

"Los orígenes de estas agresiones vienen de bandas de narcotraficantes, de grupos militares, paramilitares, policiales, de terroristas y de matones a sueldo", exclamó el presidente de la Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas (CIAP), Eleazar Díaz Rangel (5).

Explicó que durante las décadas de los setentas y ochentas "casi todos los periodistas asesinados, desaparecidos, presos o exiliados fueron víctimas de dictaduras militares" por lo que

para la Felap no fue difícil detectar quiénes fueron los asesinos de los comunicadores.

Sin embargo, externó Díaz Rangel, a pesar de extinguirse los regímenes castrenses en Latinoamérica -exceptuando Haití- "en muchos países han muerto demasiados periodistas por el solo hecho de ejercer la profesión de informar y opinar, y muchos otros están siendo amenazados de muerte o procesados judicialmente".

De origen venezolano, Díaz Rangel dijo que la violencia, observada en varios países, es producto del periodismo investigativo, de las denuncias que los medios han venido haciendo sobre la corrupción en la mayoría de estas naciones, en complicidad con sectores empresariales, así como contra la acción del narcotráfico: "No se pueden lesionar los centros que concentran poder sin provocar sus reacciones. Y estos están reaccionando así, con la violencia".

Por su parte, el secretario general de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, Argentina, Juan Carlos Gúñeo, dijo que los reporteros sufren constantes atentados violentos por investigar casos o problemas policiales, corruptelas de funcionarios. En el menor de los casos, los periodistas son demandados judicialmente. Meses después, él fue atacado.

Luis Suárez fue categórico: "Los periodistas no reclamamos privilegios pues nuestros derechos humanos son propios del que tiene, desde el nacer, cualquier ciudadano y están consignados en la Declaración Universal, que los registra ahora no solo individuales, sino también colectivos, sociales y de la soberanía nacional".



Agrego: "debemos exigir que se nos den facilidades para informar la verdad; no queremos atenciones especiales sino que nos proporcionen la información ¡sea cuál sea!".

Sin embargo, los asesinos -cubiertos con la máscara de la impunidad- agredieron a 64 compañeros periodistas en 1991: agresiones que fueron desde despidos laborales de sus medios de comunicación por presiones de funcionarios de alto nivel, hasta el asesinato de 8 de ellos.

En 1992 se cometieron cerca de 50 agresiones. De estas destacaron, nada más en el mes de noviembre, el asesinato del ex director de La Voz del Caribe, Ignacio Mendoza Castillo, quien en vida acusara al gobernador de Quintana Roo, Miguel Borgue Martín de haberle amenazado de muerte. Asimismo, el periodista de Excelsior, Luviano Delgado, perdió un ojo a consecuencia de las agresiones sufridas por parte de los "guardianes del orden" capitalinos.

1992 fue el año de seis asesinatos de comunicadores: 4 en México y dos en Guatemala.

Sin embargo, para algunos organismos internacionales, las agresiones a los periodistas mexicanos parecieran no existir: Los informes de 1991 y 1992 del Comité para la Protección de Periodistas (con sede en Nueva York, Estados Unidos de América) dan cuenta únicamente de 7 agresiones -de un total de mil ataques en todo el mundo- en 1990 cometidas en nuestro país y que incluye el asesinato del editor en jefe de Unomás2, Alfredo Córdova Solórzano (6).

Respecto a 1991, de mil 264 casos a nivel mundial, el Comité internacional registró solamente 2 asesinatos (Victor Manuel

Oropeza y Gabriel Venegas Valencia) y una sola violación a los derechos humanos de los periodistas mexicanos (7), mientras que el PEN Club Internacional dirigía una carta al gobierno mexicano solicitando garantías al trabajo periodístico en nuestro país.

Parece ser que las pláticas entabladas por los gobiernos para el acuerdo del Tratado de Libre Comercio (TLC), influyeron dentro del Comité para la Protección de Periodistas haciéndose "de la vista gorda" y no cuestionar la obligación que tiene el gobierno mexicano de proteger a sus comunicadores.

A pesar de esto, al Comité le preocupa "la indiferencia con que la opinión pública a menudo recibe el encarcelamiento, la intimidación e incluso la muerte que enfrentan los periodistas en todo el mundo (...) hubo casos de los cuales nunca nos enteramos, y sabemos de incidentes que no pudimos verificar. En México y Venezuela, por ejemplo, nos enteramos de docenas de casos que no incluimos en el informe, precisamente por no haber podido confirmar los detalles de los ataques". (8)

En 1993, a pesar de que ya son 7 periodistas asesinados, los ataques continúan bajo la forma de despidos laborales, agresiones físicas y demandas judiciales. Como ejemplo de esto, al realizar una revisión hemerográfica de diversos diarios capitalinos, de enero a marzo de 1993, detectamos lo siguiente:

Cerca de 85 trabajadores de El Observador de Chihuahua solicitaron la intervención del gobernador, Francisco Barrio Terrazas, para que obligue al dueño de la cadena periodística El Porvenir, Armando Castilla Sánchez, a que pague salarios e indemnizaciones por el cierre injustificado de su fuente de trabajo.

Los líderes de los empleados de ese diario norteno, Roberto Alvarado, Froylán Castañeda, Antonio Payán, Arturo Ugalde, Roberto Porras Tarín y Marilú Zamarripa, fueron hostigados y desalojados violentamente del palacio gubernamental de Chihuahua, por lo que 125 trabajadores de diversos medios de comunicación solicitaron el respeto a la integridad de sus compañeros y a su fuente de trabajo.

También en Ciudad Juárez, Chihuahua, tres reporteros fueron golpeados por la policía antimotines al ser desalojado un grupo de colonos.

Asimismo, en Sonora, el corresponsal de The Arizona Daily Star, León Lazarof, fue despedido por publicar una entrevista con el gobernador de esa entidad, Manlio Fabio Beltrones, en el semanario La Opinión, editado en Hermosillo.

El director ejecutivo del diario estadounidense, Steve Auslander, adujo que tuvo temor de que la colaboración de Lazarof, en el semanario La Opinión, dañara su relación con los propietarios de El Imparcial quien editó conjuntamente con The Arizona Daily Star 220 mil ejemplares.

El despido de Lazarof constituye una restricción a la libertad de expresión: "en última instancia, un periodista es dueño único de su propio nombre. Nos extraña la reacción desproporcionada de los editores del diario de Tucson, Arizona, que deja sin empleo a un honesto y dedicado reportero (...)", afirmaron 22 periodistas sonorenses.

En Cárdenas, Tabasco, unos 20 periodistas locales protestaron por la agresión física contra la reportera Rebeca González López por parte del municípe de ese lugar, Alberto

Wilson Gómez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El coordinador de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD) en Tabasco, Eraclio Méndez Burgos, señaló que no es la primera vez que un perredista agrede a un comunicador: en 1988, el líder del PRD, Manuel López Obrador, agredió a la reportera Silvia Hernández.

En la misma entidad tabasqueña, los reporteros Roberto Cuitláhuac y Victor Chable fueron sentenciados a un año de cárcel "por incurrir en los delitos de difamación y violación a la Ley de Imprenta" al ser acusados por los altos mandos de la 30 Zona Militar. Los comunicadores habían firmado una nota donde aseguraban que altos funcionarios del Ejército Mexicano daban protección a cargamentos de droga provenientes de Colombia.

Y a pesar de que la Policía Judicial Federal (PJF) y la Federal Militar pusieron a disposición de la Contraloría Interna de la PGR al entonces delegado en Tabasco de la PJF, Jorge Contreras Ruiz, junto con una jefa de grupo, y la dimisión del comandante de esa Zona Militar, general Miguel Alfonso López Conde, el juez de Distrito, Ricardo Rivas Pérez, condenó a los informadores.

Los sentenciados, Cuitláhuac y Chable -éste último Premio Estatal de Periodismo, precisamente por la información por la que lo condenaron- manifestaron que el proceso fue irregular pues se les rechazaron pruebas de veracidad de lo que publicaron. Incluso, el juez impidió que declararan los testigos de los periodistas acusados.

En tanto, en pleno Zócalo de la ciudad de México, policías vestidos de civil despojaron violentamente de sus cámaras

fotográficas, lentes y dinero en efectivo a cinco reporteros gráficos cuando estos trataban de tomar fotos de un problema interpolicial estando presente el regente de la ciudad, Manuel Casacho Solís.

Marcela Noguez, de Graph; Mario Martínez Meza, de Unomásuno; Rubén Espinoza Lomeli y Juan Francisco Geminiano, de El Heraldillo de México; y Abel Meza, de El Diario de México, perdieron una lente 80/200, una cámara F3 con motor, pila y lente de 35 milímetros, lentes, flash y billeteras.

En Saltillo, Coahuila, 15 policías judiciales federales, armados con metralletas AK-47, penetraron violentamente al hogar del periodista Javier Hernández Pargas "en busca de droga" golpeando a un hermano y deteniendo a dos primos del comunicador social.

Los 15 agentes antinarcóticos actuaron con prepotencia y amenazaron con armas a la familia del periodista saltilloense, por lo que el propio gobernador de Coahuila, Eliseo Mendoza Berrueto, calificó el hecho como un atentado a los derechos humanos y solicitó una explicación al Procurador General de la República, Jorge Carpizo Mc Gregor.

Por otra parte, varios periodistas se solidarizaron con el reportero de La Jornada, Roberto Zamarripa, ante los ataques lanzados por el Senador de Guerrero, Orlando Arvizu, cuando Zamarripa mostró, a través de su trabajo periodístico, la difícil y explosiva situación electoral que se vivía en la entidad guerrerense.

El ex secretario de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD), Jorge Meléndez, señaló que resulta patético que Orlando

Arvizu acusó por su ex militancia en el Partido Comunista Mexicano a Roberto Zamarripa: "el priista hidalguense estuvo como delegado en Guerrero en 1988, cuando se hizo un fraude de dimensiones mayúsculas. Arvizu fue parte importante de éste".

También el corresponsal de La Jornada, en el estado de Morelos, Francisco Guerrero Garro, fue amenazado por sujetos no identificados debido a sus notas informativas.

Los atacantes pierden de vista que algunos reporteros deben informar a los lectores sobre la situación de los sindicatos, conflictos laborales, conquistas de los trabajadores, declaraciones de funcionarios sobre la violación o el respeto al Artículo 123 Constitucional.

Pero también los reporteros guardan silencio y omiten que la mayoría del personal del periódico Ovaciones fue liquidado: los empleados que fueron recontratados perdieron todas sus prestaciones laborales antes conquistadas. En el periódico Summa el 60 por ciento de sus trabajadores está siendo despedido (9).

Al establecerse el contrato de compra-venta, entre los ex dueños de Ovaciones, Summa y directivos de Televisa, éste ya incluía el despido masivo de los trabajadores de esos medios.

Tampoco los reporteros manifiestan que la mayoría de los periódicos, hasta el que se ostenta de más democrático, prohíbe - verbal o por escrito- que sus reporteros puedan colaborar en otros medios pues el salario incluye la exclusividad de los comunicadores. Además, el problema se agudiza cuando el periodista y el medio impreso para el que trabaja, no son ideológicamente afines.

Los reporteros pueden informar cortuptelas, prepotencia

patronal, violaciones a los contratos colectivos laborales o despido de algunos trabajadores de alguna dependencia gubernamental o privada, pero no pueden hacer público que algunas empresas "periodísticas" se niegan rotundamente a pagar el salario mínimo profesional. Así, los periodistas se hacen cómplices de sus propios patrones.

Tampoco pueden decir que no tienen horario fijo de labor, que no reciben aguinaldo, fondo para la vivienda, seguro médico y de vida, reparto de utilidades, gastos para transporte y vivienda, despensas, fondo de retiro y otras prestaciones laborales más.

A cambio de esto, los jefes de información o los directores de los medios impresos se "hacen de la vista gorda" y permiten que sus reporteros "centaveen".

Con 400 pesos al mes...¿puede sobrevivir un periodista? Y...¿qué pasó con el derecho humano universal y lo expresado por nuestro 123 de la Carta Magna en cuanto a que todo trabajador debe percibir un salario que le permita vivir con dignidad y decoro?. Por aquí podría empezar la violación a los derechos humanos de los periodistas.

Teresa Gil, quien ha ocupado varios cargos en la UPD, expuso entre el 28 y 29 de mayo de 1993, durante el foro Los Medios de Comunicación y los Derechos Humanos que "Los aproximadamente 50 asesinados en los últimos ocho años colocan a nuestro país en los primeros lugares, nada honrosos, de esa práctica en el continente. Apenas lo superan países en guerra o de alto riesgo. (Además) La UPD rechazó el informe entregado por la extinta Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación,

sobre los periodistas asesinados o agredidos, porque lo consideró infamante y deleznable. Con el legajo a cuestas se presentó en la gubernamental Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y pidió la revisión -caso por caso-, de los expedientes.

"Durante varios meses, sostuvimos comunicación constante con Artículo 19, de Londres, al que le proporcionamos alrededor de 80 cuartillas con informes de lo que sucede a los periodistas mexicanos. Creemos que esa información fue la base de un programa de la televisión inglesa, en el que se habla de las agresiones a los comunicadores en este país. Lo mismo hicimos con el Comité de Protección a los Periodistas de Nueva York" (10).

America's Watch estableció contacto con la UPD para intercambiar información. "Nos parece triste que organizaciones de periodistas como la nuestra y otras, que deberían dedicar su energía a promover el desarrollo de sus miembros, terminen utilizando mucho de su tiempo en la defensa de sus agremiados, para oponerse a la agresión" (11).

Como vimos en el capítulo anterior, los periodistas más desprotegidos económicamente son los de provincia. Y lo mismo sucede con agresiones contra de ellos.

En noviembre de 1992, decenas de periodistas del sureste mexicano entregaron documentos al Jefe del Ejecutivo Federal, Carlos Salinas de Gortari; al entonces presidente de la CNDH, Jorge Carpizo Mc Gregor; y al secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, donde se acusa a varias autoridades de ejercer una represión e intimidación policiaca contra los comunicadores de Quintana Roo y Chiapas.

A través de un documento de cuatro cuartillas, periodistas



quintanarroenses daban cuenta de 16 casos de limitaciones al libre ejercicio del periodismo que constituyen violaciones al estado de derecho acusando desde policías municipales hasta al gobernador de esa entidad, Miguel Borge Martín como responsables de estas agresiones (12).

A su vez, integrantes de la Unión de Periodistas Democráticos de la región de los Altos, Selva y Frontera del Estado de Chiapas, entregaron tres cuartillas a Jorge Carpizo Mc Gregor para "hacer de su conocimiento algunos de los hechos que consideramos limitan el libre ejercicio del periodismo en nuestro ámbito geográfico de trabajo " (13).

En su escrito, los comunicadores chiapanecos dieron cuenta de 8 agresiones contra sus compañeros. A algunos de ellos, las autoridades federales los acusaron de traficar con drogas.

Así, en los periodos comprendidos entre noviembre de 1987 a octubre de 1992, en dos estados del sureste mexicano, 18 periodistas fueron agredidos.

Salinas de Gortari sabía muy bien de las violaciones a los derechos humanos, tanto de periodistas como de la población en general, cometidas por el entonces gobernador de Chiapas, González Garrido quien luego fue premiado con la titularidad de la Secretaría de Gobernación.

Durante la gestión de Jorge Carpizo Mc Gregor como Procurador General de la Republica (PGR), se restringió la información a los reporteros llegando al extremo de encarcelar a algunos informadores por, presuntamente, ser "narcoperiodistas".

El régimen porfirista se caracterizó por ejercer una fuerte represión contra los periodistas bajo el pretexto de sedición e

incitación a la violencia. Hoy, -en el régimen de Carlos Salinas de Gortari- en abril de 1990, varios periodistas fuimos acusados de pertenecer o tener nexos a los grupos guerrilleros Liga 23 de septiembre y el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUF).

Al gobierno salinista no le resultó esta táctica por lo que el 15 de abril de 1993 la PGR diseñó su nueva política de comunicación social "Una de esas causas, que se expuso con franqueza, fue la relación de ALGUNOS medios de información y de ALGUNOS reporteros con el narcotráfico (14).

Tres meses después, la PGR daba a conocer el informe sobre seis averiguaciones previas referentes a algunas personas de medios masivos de comunicación relacionadas con el narcotráfico. Apenas el director de Averiguaciones Previas de la PGR, Ernesto Santillán, terminó de leer su informe, "cuando entre una buena parte del centenar de comunicadores de diversos medios que acudieron a la conferencia de prensa comenzó a circular la calificación del caso como un fiasco, una 'narcovaclada'" (15).

De los seis casos, Mario Munguía Delgadillo (Matarilli), fue el único periodista encarcelado: 75 días después fue puesto en libertad, debido a que el magistrado del II tribunal Unitario Penal, Juan Silva Meza, consideró que no hay elementos para condenarlo.

Así terminaban días de prisión para Matarilli quien se atrevió a calificar a la PGR de Jaula de las Locas y cuestionar las acusaciones hechas por Carpizo Mc Gregor contra el gremio periodístico (16).

Pero en noviembre de 1993, la PGR arremetió otra vez con los

periodistas al ejercer acción penal contra Heriberto Deáandar Martínez, dueño de la editora Demar, que publica los periódicos El Mañana y La Tarde, de Reynosa, Tamaulipas, cinco directivos, cuatro reporteros, un dirigente seccional, y tres personas ajenas a esta editora, "por los delitos Contra la salud, Encubrimiento, Tentativa de extorsión, Ataque a las vías generales de comunicación y Defraudación Fiscal y su Equiparable " (17).

Es cierto que los periodistas no queremos privilegios, y menos para cometer ilícitos. El problema es la credibilidad de las acusaciones por parte de las autoridades responsables de impartir justicia pues, en la mayoría de los casos, son ellas mismas las que están coludidas con los narcotraficantes. Si no, ahí está un botón de muestra: el comandante González Calderón.

#### IV.B.-¿QUE MANO ASESINA A LOS TRABAJADORES DE LA TECLA?

En estos últimos años en todo el país, delincuentes y grupos policíacos -federales, estatales y municipales- han secuestrado y asesinado a empresarios, líderes campesinos, laborales y militantes políticos (principalmente del PRD -más de 130-) sin que hasta el momento se haya consignado a la mayoría de los responsables.

También, "mueren los periodistas, de eso no hay la menor duda, pero se dice que mueren por reyertas de cantina, por líos pasionales o por la mala suerte. Quién sabe por qué razones, pero mueren periodistas calificados por la crítica a las injusticias y no aparecen los responsables". Así, irónicamente, se expresa el presidente de Cencos, José Álvarez Icaza (20).

Para el periodista Carlos Moncada Ochoa "el homicidio es la última forma de represión contra la prensa. Hay antes un largo catálogo de procedimientos encaminados al mismo fin. En el siglo pasado al gobierno le bastaba aplicar las leyes para reprimir las críticas. Si bien en todas las constituciones que nos han regido, a partir de 1824, se ha consagrado formalmente la libertad de imprenta, las leyes reglamentarias fueron creadas para combatir las" (21).

El 8 de abril de 1839, don Antonio López de Santa Anna dictó la concentración de los responsables de los delitos de prensa en los fuertes de San Juan de Ulua y Acapulco y que todo legislador, por el sólo hecho de escribir en un periódico, renunciaba al fuero.

A su vez, el 9 de enero de 1840, el presidente Nicolás Bravo acordó que el primer ejemplar de cada publicación fuera leído por un censor del gobierno, sin cuya autorización no saldría a la calle. Hoy, 1993, no es necesario que se lea el ejemplar, simplemente se envía un boletín a todos los medios de comunicación "desautorizando todo lo que se diga" (22).

López de Santa Ana también decidió, el 25 de abril de 1853, suprimir periódicos por medidas de seguridad general. La Constitución de 1857, en su Artículo Séptimo garantizó dos jurados: uno para decidir si se configuraba el delito de prensa y otro para negar o afirmar. También esta Ley fue reformada 6 años después estableciendo que los delitos que se cometan por medio de la imprenta, serán juzgados por los tribunales competentes federales o estatales conforme a su legislación penal.

"Esta modificación dejó la suerte de los periodistas en las manos de gobernadores, prefectos y caciques locales que controlaban con facilidad a los jueces, y abrió las puertas de las cárceles para que entraran, en nutrida procesión, los comunicadores de todo el país, y no una vez, sino varias. Cualquier politicastro de aldea podía acusar de difamación y calumnias, con la consecuencia adicional, a menudo, de lograr la confiscación de las imprentas con el pretexto de que eran instrumentos del delito. Lanzar al periodista a una celda era una manera de matarlo, más cruel por lenta. Fue el caso de Filomeno Mata cuya salud quedó atrapada en una mazmorra. Salió de ella para encontrar la libertad de la muerte" (23)

Carlos Moncada Ochoa explica en su obra que también "Humberto Strauss e Ignacio Herrerras, corresponsales de El País

y El Imparcial, no tuvieron la suerte de Regino Hernández Llergo, que se metió a la boca del lobo villista para hacer al Centauro del Norte una de las más grandes entrevistas de la historia. Aquellos dos iban en busca de Zapata y fueron fusilados por la ignorancia de sus captores".

Bajo la Constitución de 1917 y su Artículo Séptimo, se amplió la libertad de prensa y sus enemigos tuvieron que maquinarse nuevas formas de represión. Los políticos y caciques solían, a mitad del siglo, mandar a sus guardaespaldas a asaltar los talleres, mezclar los miles de letras de molde, echar miel o azúcar entre los rodillos de las prensas. Si el periodista insistía en sus críticas y no hacía caso a la advertencia, le incendiaban o lapidaban su taller o edificio.

En el periodo Cardenista, el Tata le pidió a Narciso Bassols, y éste a su vez, a Jesús Silva Herzog y a Roberto López, pensar en algún medio para que el gobierno ejerciera el control sobre los periódicos cuando su acción fuera perjudicial a la marcha normal del país. Así, con la creación de la Productora e Importadora de Papel (PIPSA), se silenció a La Prensa, quien "venía atacando al presidente Cárdenas y otros funcionarios del gobierno en forma insidiosa y virulenta, más allá de límites admisibles" (24).

Carlos Moncada Ochoa inicia su obra Periodistas Asesinados con el caso de José Cayetano Valadés, director de La Tarántula, asesinado con un puñal en la vía pública el 27 de enero de 1879, por órdenes del entonces gobernador de Sinaloa, Francisco Caneco. Termina su investigación con la muerte de Jaime Huitrón Vega, editor del semanario Tollan a quien el segundo comandante de la

Dirección de Seguridad Pública del estado de Hidalgo, Eduardo Velázquez Cabrera disparó, con un rifle, en la nuca del periodista, el 10 de marzo de 1990.

En su investigación, Carlos Moncada Ochoa detectó cien asesinatos, relacionados directa o indirectamente, con la profesión periodística. Pero Moncada Ochoa aclara que de estas cien víctimas, algunas nada tenían que ver con el periodismo y otras eran familiares de periodistas.

Al hacer una depuración, de cien, quedaron solamente 73 personas ligadas al periodismo que fueron muertas violentamente:

"De esta cifra, 54 periodistas fueron victimados con armas de fuego. Cinco de ellos fueron fusilados al calor de las pugnas revolucionarias y cuatro perecieron en duelos a manos de compañeros.

"Tres fueron abatidos con arma blanca, uno de ellos con el marrazo de un fusil.

"Tres fueron asesinados a golpes: uno a culatazos en la cabeza; otro a tubazos también en el cráneo y el tercero, a golpes con puños y pies.

"Un periodista fue incinerado vivo; dos estrangulados; otro torturado hasta la muerte; uno más, intoxicado con alcohol que se le hizo beber a la fuerza; dos fueron envenenados y dos murieron en accidentes automovilísticos presumiblemente preparados (Carlos Loret de Mola y Fernando Píña, por citar dos casos).

"Cuando menos ocho de los 54 fueron torturados antes de darles muerte" (25).

Basándome en las cifras proporcionadas por Carlos Moncada, las entidades donde ocurrieron las 62 agresiones contra

periodistas, en el periodo de 1860 a 1990, fueron Sinaloa 12, Ciudad de México 11, Tamaulipas 6, Baja California Norte 4, Guerrero 4, Oaxaca 4, Veracruz 3, Chihuahua 3, Puebla 2, Coahuila 2, Sonora 2, y Michoacán, Yucatán, Tlaxcala, Hidalgo, México, Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco y Nayarit, con una víctima en cada una de estas entidades (Gráfica A).

Pero la cifra de 62 casi se triplicó en estos últimos cuatro años.

A través de un seguimiento hemerográfico de los diarios La Jornada y El Financiero, así como de Filo Rojo y Justicia y Paz, las 152 agresiones entre 1990 y 1993 ocurrieron en:

Baja California 9, Campeche 3, Coahuila 3, Chiapas 10, Chihuahua 3, Durango 5, Guerrero 7, Hidalgo 6, Jalisco 3, México 12, Michoacán 11, Morelos 7, Nayarit 5, Nuevo León 3, Oaxaca 2, Quintana Roo 1, Sonora 5, Tabasco 5, Tamaulipas 5, Veracruz 2, Yucatán 1, Distrito Federal 6 y en el país de Guatemala 2 (Gráfica B).

En cuanto a asesinatos, Carlos Moncada detectó que de un total de 73 asesinatos de periodistas desde 1879, 18 tuvieron un móvil político y en los últimos 23 años, 12 asesinatos se debieron a que presuntamente el periodista estaba coludido con narcotraficantes o que que estos intentaron sofocar las denuncias de los comunicadores.

Además, de los 73 asesinatos, 30 de los homicidas no fueron identificados; en 13 si fueron hasta consignados, y 9 en donde los victimarios de periodistas fueron identificados pero no procesados.

Por lo anterior, se deduce que los homicidas respondieron a



consignas políticas para asesinar a los comunicadores. Sin embargo, el investigador no logra identificar, plenamente, a los agresores.

Por mi parte, gracias a un seguimiento hemerográfico detecté la tinta roja que manchó las máquinas de escribir del gremio periodístico mexicano en los estos últimos cuatro años (Gráficas C y Ch):

En 1990: 46 agresiones contra comunicadores y seis asesinatos: los de los vigilantes de La Jornada, Enrique García y Jesús Samperio, del editor en jefe del Unomás2, Alfredo Córdoba Solórzano, y los periodistas Roberto Azúa, Raúl Zúñiga y Carlos A. Medina.

Aunque disminuyeron las agresiones físicas a 38, en 1991 aumentaron los asesinatos a 10. Así, fueron victimados Primitivo González Becerra (dueño del Diario de Guadalajara), Onofre Rosales Rivera (locutor de Radio Azul), Alejandro Campos Moreno (Diario de Morelos), Juan Borboun Ortiz (El Imparcial), Víctor Manuel Oropeza (Diario de Juárez), Juan Carlos Contreras Briseño (La Voz del Norte), Miguel Eloy Gil Soto (La Opinión), Juvencio Arenas Gálvez (Question), Gabriel Venegas Valencia (Televisa) y Jesús López Ríos (El Occidental).

Un año después, 1992, hay 40 ataques a periodistas. De estos, 6 acabaron con las vidas de Ariel Juárez Villalba, jefe de prensa del municipio mexicano de Nezahualcóyotl, Ramón de la Mora, reportero de una radioemisora chiapaneca, Flor María Zapata, Mauricio Gómez Mayorga (Impacto) e Ignacio Mendoza Castillo (director de La Voz del Caribe).

Desde el primero de enero, hasta octubre de 1993 (al momento

de "cerrar esta edición"), hubo 26 agresiones donde perdieron la vida 5 comunicadores: Roberto Mancilla Herrera, Salomón Herrera Cañas, Jessica Elizalde de León, Araceli Caballero Hernández y Gregorio Sánchez Mora.

El trabajo periodístico también se basa en cifras, por lo que, resumiendo, del total de los 152 ataques a comunicadores, cerca de 87 fueron perpetrados por diversos funcionarios gubernamentales: 17 por militantes del PRI; 38 por policías; y 10 por desconocidos. (Gráfica D).

Las entidades donde 28 periodistas fueron asesinados entre 1990 y 1993 son: Distrito Federal 6, México 4, Tamaulipas 1, Veracruz 1, Chihuahua 2, Guerrero 1, Hidalgo 1, Michoacán 1, Jalisco 2, Sonora 2, Oaxaca 2, Guatemala 2, Morelos 1 y Chiapas 2. (Gráfica E)

Según datos recabados por Carlos Moncada, se deduce que en el periodo porfirista, comprendido entre 1860 y 1919, hubo 14 periodistas victimados a manos de caciques y gobernadores.

En el movimiento armado de 1910, hasta 1919, once comunicadores perdieron la vida por sus textos. Algunos fueron fusilados por los ejércitos en pugna.

Ya entre 1920 y 1929, son once los periodistas que mueren violentamente. De estos asesinatos, destaca el de Ricardo Flores Magón, quien amaneció muerto en la celda que ocupaba en Leavenworth, Kansas. Flores Magón fue el periodista que más se opuso al régimen de Porfirio Díaz.

De 1930 a 1939, son tres periodistas quienes pierden la vida; de 1940 a 1949, son cinco; e igual número entre el periodo de 1950 y 1959; entre los regimenes de López Mateos y Díaz Ordaz

(1960-1969), son cuatro los comunicadores victimados.

Se puede afirmar que en 109 años (en el periodo comprendido entre 1860-1969) fueron asesinados 52 periodistas (Gráfica F). Sin embargo, en estos últimos 23 años, han sido victimados 61 comunicadores.

Según el seguimiento hemerográfico de periodistas asesinados, en estos últimos cinco sexenios, estas son las cifras: 2 muertos en el régimen de Gustavo Díaz Ordaz; 3 durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez; 9 con José López Portillo; 9 durante el régimen de Miguel de la Madrid Hurtado; y 35 en 5 años de gobierno de Carlos Salinas de Gortari. (Gráfica G).

Cabe señalar que Carlos Moncada da una lista de 11 personas que fueron asesinadas durante el régimen salinista sin establecer que el móvil de su crimen haya sido su labor periodística. Sin embargo, fueron agresiones contra los comunicadores por lo que la cifra podría ser de 46 periodistas victimados en el régimen de Carlos Salinas de Gortari.

Para dar idea de quiénes asesinan a los periodistas, tomaremos, aleatoriamente, algunos de los 35 casos de los comunicadores victimados durante el régimen de Salinas de Gortari.

Del total de los homicidios, únicamente se han "aclarado" el de los vigilantes de La Jornada, Enrique García y Jesús Samperio. Varios militantes y dirigentes del Partido Revolucionario Obrero Clandestino-Unión del Pueblo (Procup), fueron detenidos como presuntos responsables de estos asesinatos.

Otro de los casos, presumiblemente aclarados, es el del doctor y periodista Víctor Manuel Oropeza, quien fue muerto por

"unos rateros" quienes fueron detenidos. Espero la viuda del periodista recibió amenazas de muerte cuando afirmó que los verdaderos responsables de la muerte de Oropeza, "aún continúan libres".

Respecto del homicidio de Juvencio Arenas Gálvez, detuvieron a "chivos expliatorios", afirmó el hermano del victimado.

Francisco Vergara Rosales, funcionario municipal, fue detenido y consignado por el presunto asesinato del reportero de Policías y Ladrones, de Puerto Vallarta, Jalisco, Ramón Sarajas Bravo. Sin embargo, el presunto homicida dijo que él no fue sino un grupo de narcotraficantes, cubiertos por la judicial federal asignada a ese puerto, quienes nunca han sido detenidos.

Los asesinatos de los periodistas que laboraban en Chiapas, Ramón de la Mora y Flor María Zapata (acusados de "guerrillero") a manos del ejército guatemalteco cuando realizaban reportajes, no merecieron ni tan siquiera una nota de protesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestro país.

Asimismo, como presunto responsable por el asesinato del director de La Voz del Caribe, Ignacio Mendoza Castillo, fue detenido un "gallero". La esposa del presunto homicida, afirmó que su esposo no fue el asesino del periodista.

Así, del total de 35 homicidios, únicamente el 16 por ciento "ha sido resuelto". En el resto de los asesinatos, se desconoce a los homicidas por lo que la muerte de los 30 comunicadores aún no tiene una respuesta.

De los seis asesinatos "esclarecidos", nos damos cuenta que dos fueron perpetrados por guerrilleros, dos por el ejército guatemalteco, uno por un funcionario municipal (vinculado al

narcotráfico), y uno, más, por un civil presionado por "un periodista usurero".

Los otros 30 homicidios nunca se esclarecieron.

La periodista Teresa Gil es contundente: "A la UPD le preocupan las contradicciones existentes en el caso de la compañera Elvira Marcelo, reportera de El Día, asesinada en 1989, y el silencio que se cierne sobre el crimen de Carlos A. Medina. Además, denuncia la poca colaboración de los gobiernos de Veracruz y Tamaulipas para acelerar las investigaciones sobre las muertes violentas de los periodistas en esas entidades.

"Pero, ante los embates contra los periodistas, la UPD recurrió a la Asamblea Nacional de la Comisión de Defensa del Periodista, que ahora coordina. También ha reconsiderado su pertenencia a la FELAP y a la OIP, pues pocas ventajas se han derivado de esa relación apreciándose un capitán diminuto frente a un membrete llamado Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP).

"Actualmente, la UPD ha optado por la doble filiación, solicitando su ingreso a la Federación Internacional de Periodistas. Enmarcados como periodistas democráticos en un ambiente de vulnerabilidad, se ha optado por acudir a todos los foros que permitan la defensa de los derechos de los periodistas" (26).

Lo anterior, le da la razón al presidente de la Felap, Iván Canelas: "90 por ciento de esos crímenes permanecen impunes 'por ineficiencia en las investigaciones', lo que prohija impunidad" (27).

"Por su parte el presidente de la CNDH, Jorge Madrazo

Cuellar, recordó que este organismo desde su fundación abrió el Programa de Agravios a Periodistas, que recibió un primer bloque de 55 casos, mismos que fueron resueltos en el periodo inmediato anterior, habiendo emitido 15 recomendaciones, de las cuales se está haciendo el seguimiento para que quienes cometieron esas violaciones a los derechos humanos no queden impunes y sean sancionados. Una segunda fase de este programa de la CNDH está en marcha con 22 casos de problemas ocurridos fundamentalmente en los estados de Quintana Roo, Campeche y Chiapas. Se trabaja, indicó Madrazo, con la conciencia de lo vulnerable y delicado de la misión periodística" (28).

Carpizo Mc Gregor, cuando se encontraba al frente de la CNDH también prometió esclarecer los asesinatos de periodistas, sin embargo algunos homicidas continúan ocultándose en las sombras de la impunidad.

## NOTAS

- 1 F.E.L.A.P.  
SEMINARIO SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LOS PERIODISTAS  
(15-16 de febrero de 1993)  
EDICIONES FELAP, número 14,  
México, D.F., 1993.  
pp. 13.
- 2 Investigan el Asesinato de la Periodista en Cd. Juárez  
La Prensa.  
México D.F., a 17 de marzo de 1993.  
Se desconoce la página.
- 3 F.E.L.A.P., Opus Cit. pp. 13 y 14.
- 4 F.E.L.A.P., Opus Cit. pp. 14.
- 5 Ibidem.
- 6 ATAQUES CONTRA LA PRENSA 1990 Un informe internacional  
Comité para la Protección de Periodistas,  
Estados Unidos de América, Nueva York, marzo 1991.  
pp. 116.
- 7 ATAQUES CONTRA LA PRENSA 1991 Un Informe Internacional  
Comité para la Protección de Periodistas,  
Estados Unidos de América, Nueva York, marzo 1992.

pp. 147.

- 8 ATAQUES CONTRA LA PRENSA 1990... Opus Cit. pp. 3, 4 y 5.
- 9 Entrevista con José Vilchis Guerrero.
- 10 Teresa Gil,  
LOS DERECHOS DE LOS COMUNICADORES.  
Periodismo y Derechos Humanos.  
Coedición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Fundación Manuel Buendía,  
México, D.F., abril 1993.  
pp. 73 y 74.
- 11 Teresa Gil, Opus Cit. pp. 74.
- 12 Documento firmado por 20 periodistas de Quintana Roo (12 de noviembre de 1992) recibido por la Secretaría de Gobernación (13 de noviembre 1992).
- 13 Documento firmado por 11 integrantes de la Unión de Periodistas Democráticos de la región Altos, Selva y Frontera del Estado de Chiapas del 8 de noviembre de 1992 y recibido por la Secretaría de Gobernación el 13 de noviembre de ese mismo año.
- 14 Periódico Reforma.



México D. F., abril 16, 1993. Primera plana.

- 15 Gustavo González López,  
Muy endebles las pruebas contra narcos y periodistas.  
Filo Rojo de México, número 54,  
México, D. F., agosto 1994, pp. 40 y 41.
  
- 16 A LA OPINION PUBLICA,  
COMUNICADO DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION  
SOCIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA,  
México, D.F., 21 de abril de 1993.
  
- 17 Gustavo González López,  
Muy endebles... Opus Cit. pp.40 y 41.
  
- 18 Fracasó la PGR: tuvieron que dejar libre a Matarili.  
Filo Rojo, número 56,  
México, D.F., octubre 1993.  
pp. 26.
  
- 19 Boletín de prensa número 401/93 emitido por la  
Dirección General de Comunicación Social de la  
Procuraduría Genral de la República,  
México, D.F., noviembre 6 de 1993.
  
- 20 José Alvarez Icaza,  
LA COMUNICACION Y LOS DERECHOS HUMANOS.  
Periodismo y Derechos Humanos.

Coedición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y  
la Fundación Manuel Buendía,  
México, D.F., abril 1993, pp. 19.

- 21 Carlos Moncada,  
PERIODISTAS ASESINADOS.  
EDAMEX.  
México, D.F., febrero 1991.  
pp. 7.
- 22 PROCESO.  
Número 877,  
México, D.F., 23 de agosto de 1993.
- 23 Carlos Moncada, Opus Cit. pp. 8.
- 24 Carlos Moncada, Opus Cit. pp. 10.
- 25 Carlos Moncada, Opus Cit. pp. 226.
- 26 Teresa Gil, Opus Cit. pp. 73 y 74.
- 27 Rosa Rojas,  
La Jornada.  
México, D.F., 17 de febrero de 1993.  
Se desconoce la página.
- 28 Rosa Rojas, Opus Cit., se desconoce la página.

v

LA PALABRA ES DE QUIEN LA TRABAJA...

Y LA PIENSA.



La relación dialéctica trabajo-sentidos-lenguaje logró que el hombre creara y evolucionara formas y medios con el fin de transmitir su propia historia.

A través de los lenguajes mímico, oral y escrito y la invención de modernos medios audiovisuales de comunicación, el hombre transmite sus sentimientos, su cosmovisión y sus inquietudes.

De todos éstos medios, el que sobresale es el lenguaje escrito por ser un medio de comunicación visual que, a diferencia del gesto, puede conservar su mensaje por un lapso indefinido.

Signos pintados en guijarros, quipús, la escritura pictórica directa -proveniente de América del Norte-, la tablilla egipcia de Narmer, los pictogramas, ideogramas, fonogramas, hasta llegar a la escritura cuneiforme y alfabética, todos son signos visuales con los que podemos conocer el origen y desarrolló de un pueblo.

Aunque hay que tener claro que "La historia de la escritura reafirma -como la del lenguaje- que el surgimiento de nuevas formas de comunicación está ligado a nuevas formas de producción, así como su uso está ligado a las relaciones de clases. La escritura sólo se desarrolló hasta servir de base del alfabeto actual cuando los comerciantes fenicios extendieron sus transacciones por todo el Mediterráneo. Las letras y, principalmente, los números se integraron desde entonces a la vida humana, sirviendo, en primer lugar, a los mercaderes y a sus letrados. El pueblo fue excluido del uso" (1).

Aunque no se conocía la escritura cuneiforme babilónica (silabario), ni la escritura alfabética, en México sabemos cómo y cuando llegaron los primeros hispanos a Mesoamérica a través de los fonogramas que pintaron los tlauhcolloques.

¿Cómo sabemos de la vida de los 56 pueblos del México Antiguo?...por las figuras, trazos y colores que forman los códices y que, aún después de 500 años, son elaborados en papel amate por estos descendientes de los conocedores del cero y del movimiento del universo.

Algunos "indios bárbaros" hicieron "Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana" escrito en náhuatl por autores anónimos de Tlatelolco hacia 1528. Tan valioso testimonio pone al descubierto un hecho ciertamente extraordinario: el de un grupo de mexicas, que antes de la fundación misma del Colegio de Santa Cruz, llegaron a conocer a la perfección el alfabeto latino y se sirvieron de él para consignar por escrito diversos recuerdos de sus tiempos pasados y sobre todo su propia visión de la Conquista" (2).

En el Códice Florentino, los dueños de la tinta negra y roja (in tialli, in tiapalli) escriben sobre la matanza del Templo Mayor que realizaron los tateuh (españoles):

"Inmediatamente cercan a los que bailan, se lanzan al lugar de los atabales; dieron un tajo al que estaba tañendo: le cortaron ambos brazos. Luego lo decapitaron: lejos fue a caer su cabeza cercenada.

"Al momento todos acuchillan, alcanzan a la gente y le dan tajos, con las espadas los hieren. A algunos les acometieron por detrás; inmediatamente cayeron por tierra dispersadas sus

entrañas. A otros les desgarraron la cabeza: les rebanaron la cabeza, enteramente hecha trizas quedó su cabeza.

"Pero a otros les dieron tajos en los hombros: hechos grietas, desgarrados quedaron sus cuerpos. A aquéllos hieren en los muslos, a éstos en las pantorrillas, a los de más allá en pleno abdomen. Todas las entrañas cayeron por tierra. Y había algunos que aún en vano corrían: iban arrastrando los intestinos y parecían enredarse los pies en ellos. Anhelosos de ponerse a salvo, no hallaban a donde dirigirse..." (3).

Respecto a lo escrito por los tlamatinime (los del saber más elevado), Miguel León Portilla escribió:

"No es exageración afirmar que hay en estas relaciones del hombre náhuatl pasajes de un dramatismo comparable al de las grandes epopeyas clásicas. Porque, si al cantar en la Iliada la ruina de Troya nos dejó Homero el recuerdo de escenas del más vivo realismo trágico, los escritores indígenas, antiguos poseedores de la tinta negra y roja de sus códices, supieron también evocar los más dramáticos momentos de la Conquista" (4).

35 años antes de la caída de Tenochtitlan -1521-, luego de la caída del modo de producción feudal y en los comienzos del capitalismo comercial, en Europa Johannes Gensfleisch Gutenberg revolucionaba la transmisión de la cultura en ese continente al inventar la imprenta de tipos móviles la cual arruinó a los antiguos talleres de copistas.

Es hasta 1470 cuando llega el invento de Gutenberg a América, y "en 1539 se empezó a imprimir en México. En 1781 König inventó la prensa cilíndrica con entintado automático y en 1814 consiguió imprimir el papel por 2 caras a la vez. En 1855 Hue registraba la

primera rotativa. La linotipia, que efectúa automáticamente la composición de los tipos apareció en 1884. Además de la tipografía, contamos con la litografía y el huecograbado, muy utilizado en la confección de diarios. También se han difundido el ofset, la serigrafía, la fotocomposición, la flexografía, etcétera. Nuevas técnicas en las que se imprime sin contacto, como el ofset y la xerocopia, permiten realizar a bajo coste originales diversos" (5).

Recordemos que el capitalismo industrial generó inventos como la máquina de vapor, los telares mecánicos, la máquina de coser y la máquina de escribir (inventada por Henri Mill en 1714) para hacer más dinámico el trabajo en las grandes administraciones de las empresas y diarios de todo el mundo.

Cuatro mil años después de la aparición de la escritura, "el capitalismo surge en Europa como potencia alfabetizadora, hasta entonces, la escritura había sido privilegio de unos pocos, pero la burguesía naciente necesitaba para manejar sus máquinas un proletariado alfabetizado, que supiera 'las cuatro operaciones' e instituye la escolarización gratuita y obligatoria. 'Para poder trabajar dentro del sistema de producción implantado por la burguesía, es tan indispensable el uso de la escritura que, después de varios milenios, el analfabetismo de las masas se convierte, por primera vez, en un problema. Se hará necesario enseñar por lo menos a la clase obrera industrial (ya que no a los campesinos) a leer por lo menos y a escribir y a hacer cuentas [...] Y esta necesidad se encuentra tan ligada al destino mismo de la burguesía como clase hegemónica, que la divulgación de estas técnicas se hará sin costo alguno para los



beneficiarios, y masiva" (6).

La misma dinámica del capitalismo industrial y financiero, en nuestros días, ha originado que la máquina de escribir se convierta en pieza de museo al ser desplazada por microcomputadoras capaces de enlazar (modem) al reportero desde, prácticamente, cualquier parte del mundo a la computadora central de algún diario.

Y como el capitalismo no respeta nada, linotipistas, diagramadores, formadores, "pegacolumnas" y "huesos" de redacción también están siendo sustituidos por aparatos de tecnología de punta capaces editar diarios via satélite.

Hoy, el periodismo se ejerce con apoyo de computadoras, modems, fax, teléfono celular, grabadoras, y otros aparatos de alta tecnología. Esto, y el contexto social en que se realiza el ejercicio periodístico, es una presión para que los periodistas se capaciten profesionalmente en el manejo de tecnología de punta so peligro de ser desplazados de los medios de comunicación.

El uso de la tecnología no es el único reto que enfrentará el periodista en los próximos años: la inserción de los medios de comunicación mexicanos en un mercado competitivo internacional está obligando a que los periodistas contemporáneos aprendan, además del español, uno o varios idiomas extranjeros.

Hoy, no basta trabajar un buen reportaje en la calle, sino contextualizarlo. Para esto, nos puede ser de gran ayuda la preparación profesional. Porque ¿Cómo podríamos conocer la historia del alfabeto, de la Conquista de América, de la Revolución Mexicana y Rusa, o las cifras de que mueren anualmente 12.9 millones de niños menores de cinco años en el mundo?

Imaginen qué conoceríamos de la historia mundial y de cada país si no hubieran existido los "reporter's" John Kennet Turner, John B. Traven, Egon Erwin Kisch, Oriana Fallaci, Truman Capote, Ignacio Ramirez (El Nigromante), Gabriel García Marques (reportero de nota roja antes de ser Nobel de Literatura), y otros tantos "obreros de la tecla".

A todos ellos les unió su preocupación por escribir acerca de los atropellos cometidos por quienes detentan el poder contra los que menos tienen, y para eso, tuvieron que prepararse, si no en la escuela, al menos en la lectura cotidiana y en la adquisición de un método de investigación.

Como afirma Carlos Monsivais (7): "La ignorancia en materia profesional es falta de ética. Los reporteros formados en la universidad de la vida, o en nuestra sucursal de la universidad de la vida, que son por lo común las escuelas de comunicación, suelen justificar sus herencias informativas por el bajo salario, la prisa del oficio y la exigencia de las redacciones. Esto explica, pero no justifica, la transmisión reiterativa de lo que a fondo, ya para empezar desde la sintaxis, se ignora (...) La mala preparación de los periodistas, al ser continuada por el rechazo de la autocrítica, es para mí manifestación de amoralidad"

O como también lo plantea Raymond B. Nixon (8): "En la medida en que las tensiones y presiones sociales hacen más difícil la comunicación interpersonal, y la comunicación colectiva se expande y complica, la necesidad de periodistas profesionales íntegros, competentes, y con alto grado de instrucción, aumenta cada día con velocidad alarmante".

**V.1.-LA PREPARACION PROFESIONAL DE LOS PERIODISTAS.**

La inquietud de profesionalizar la actividad periodística se detectó primero en Europa: la Universidad de Breslau -en Alemania- implementó un curso de ciencia de periodismo en 1806.

Después, en 1903, Joseph Pulitzer es el primer editor de un diario que financia la creación de una escuela profesional de periodismo en Estados Unidos de América.

Sin embargo, desde 1869 algunas escuelas estadounidenses ya impartían cursillos sobre técnicas de periodismo. Pero es la Universidad de Missouri quien organiza, en 1908, una escuela de periodismo donde se imparte la carrera con una duración de cuatro años.

Años después, y por iniciativa de varios periodistas del diario argentino La Nación, el Instituto Grafotécnico fue la primera escuela de periodismo en América Latina. Luego, gracias a la iniciativa de los periodistas de La Prensa, se crea la escuela de periodismo bajo los auspicios de la Universidad de La Plata, 16 de mayo de 1935.

En abril de 1935, Anísio Teixeira, director de educación del Distrito Federal (en Brasil), incorporó al periodismo entre las cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras en la nueva Universidad Federal de Río de Janeiro. Posteriormente, en 1947, se crea la Escuela de Periodismo Casper Libero, organizada por la Universidad Católica Pontificia de São Paulo.

"Otros países siguieron el ejemplo con rapidez. De las 81 escuelas existentes en 1969, 12 fueron creadas antes de 1950; 25

fueron fundadas durante la década de 1950, y 44 iniciaron sus actividades en la década de 1960. México contó con su primera escuela de periodismo en 1943, Ecuador y Perú en 1945, Venezuela en 1947, Colombia en 1949, Guatemala en 1952, Chile y la República Dominicana en 1953, El Salvador en 1954, Nicaragua en 1960, Panamá en 1961, Cuba en 1962, Paraguay en 1965, y Bolivia y Costa Rica en 1968" (9).

Hasta 1970, cerca de 81 escuelas de periodismo se distribuían en 17 países. De este total, 68 tenían un nivel de educación superior: 58 de ellas eran directamente dependientes de las universidades mientras que otras 20 únicamente requerían educación secundaria para estudiar periodismo. Sólomente 13 escuelas no exigían ni tan siquiera la secundaria para "formar" periodistas.

Ante el incremento de estas escuelas que no requerían ningún grado de estudios, en Brasil se decreta -Ley Federal del 17 de octubre de 1969- que "las personas que ahora ingresen a cualesquiera de las ocupaciones periodísticas, deben tener un título de una escuela de periodismo reconocida. Chile también cuenta con una ley similar y en otros países, especialmente en México y Perú, existe bastante agitación para lograr una disposición legal semejante. Al respecto, es necesario indicar que hay diferencias de opinión sobre si estas leyes son deseables o no como un medio para mejorar el nivel profesional del periodismo" (10).

Antes de 1940, para ejercer el periodismo, en México, se debían cubrir tres requisitos: saber leer, escribir y tener un maestro que les enseñara el ejercicio periodístico. Tal es el

caso de los hermanos Flores Magón quienes fueron alumnos del excelente grabador, José Guadalupe Posada, en la época prerrevolucionaria de nuestro país.

Algunos periodistas y directores de diarios y revistas fueron formados por el autor de Los de Abajo, Mariano Azuela o el creador de La Sombra del Caudillo, El Águila y la Serpiente y fundador de la revista Tiempo, Martín Luis Guzmán.

Pero desde quienes hacían las hojas volantes, relaciones o gacetas (1666), Gaceta de México y Noticias de la Nueva España (1722), El Diario de México (1805) hasta Joaquín Fernández de Lizardi, Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Manuel Payno, Ignacio Ramírez, Sóstenes Rocha, José T. Cuéllar, Juan Bautista Morales, José María Lafragua, Fernando Orozco y Berra, José María Vigil, Justo Sierra, Juan A. Mateos, todos ellos de tendencia liberal, no estudiaron comunicación pero fueron excelentes periodistas empíricos que dejaron sus experiencias a quienes les siguieron en el oficio.

Es hasta 1945 cuando se hace a un lado el empirismo periodístico en el momento en que "aparecieron las primeras escuelas de periodismo. Cabe destacar la de la Universidad Femenina y la Carlos Septién García (1949), en las que todavía dominaban las materias de carácter literario filosófico-artístico; se impartían las asignaturas: historia de la literatura y del arte, filosofía, gramática, etimologías, historia del periodismo, taquigrafía y mecanografía" (11).

En 1960 se crea la carrera de comunicación en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Iberoamericana, siguiéndoles la Escuela Nacional de Agronomía de Chapingo (hoy

Universidad de Chapingo) cuando en 1967 implementa la carrera de comunicación agropecuaria o rural.

Así, la preparación de los periodistas se vuelve más técnica y masiva:

"Esta nueva situación, impulsada por el desarrollo tecnológico aplicado a los medios de comunicación, demandó la creación y la implementación de programas y el perfil de un profesionista más acorde con el desarrollo de la tecnología comunicativa. (Sin embargo) Esta improvisación tenía poca vinculación con la situación vigente en el propio país. La falta de personal capacitado, por una parte, y, por otra, la invasión programada de la bibliografía extranjera, los métodos y las técnicas, tuvo como consecuencia un 'proceso de naturalización' de la ciencia estadounidense en nuestro país. Es decir, se produce un verdadero trasplante de la ciencia de la comunicación de Estados Unidos a México" (12).

A finales de 1980, en nuestro país existían 24 instituciones que impartían la carrera de comunicación, de éstas, 7 eran públicas. En el DF había 4 públicas, siete privadas; en Guadalajara, tres privadas; en Monterrey, tres privadas y una pública; en León, una privada; en Veracruz, una pública; en Mazatlán, una pública; en Culiacán, una privada; en Gómez Palacios, una privada; en Tampico, una privada.

En menos de cinco años creció el número de escuelas que ofrecían la carrera de comunicación al pasar de 24 a 82. Y para 1992, la cifra se eleva a 110 instituciones escolares que ofrecen sus servicios a miles de estudiantes ávidos de estudiar comunicación.

Pero las personas que pensaron que con estudiar la carrera de Periodismo, los medios de comunicación les abrirían sus puertas, desafortunadamente, se equivocaron: Jorge Alberto Calles Santillana, presidente del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (Coneicc), expuso que "de los aproximadamente 25 mil estudiantes que se afirma egresan actualmente de las 110 escuelas de Comunicación, un 35 por ciento no consigue colocarse en el campo de los medios de comunicación por lo que muchos terminan ejerciendo algo que nada tiene que ver con la información, trabajan en administración o cualquier otra cosa" (13).

La investigadora Alma Rosa Alva de la Selva dijo que lo anterior se debe a que la especialidad se imparte con niveles, perspectivas y objetivos disímolos que "causó más daños que beneficios: uno de ellos, la 'producción' de egresados a vapor con un perfil profesional poco definido que en ciertos casos obstaculiza su ubicación en el terreno laboral" (14).

Además, en nuestro país, muy pocos medios, impresos o electrónicos, se preocupan verdaderamente por la preparación profesional de sus reporteros y redactores. Algunos proporcionan becas para que sus comunicadores se especialicen en economía, relaciones internacionales, computación, política, leyes, geopolítica. A otros les envían a hacer diplomados a distintas partes del país o al extranjero.

En los medios de comunicación, impresos y electrónicos, labora el 88 por ciento de personas que estudiaron la licenciatura de comunicación y afines. El restante 12 por ciento son médicos, psicólogos, sociólogos, economistas, abogados

filósofos, arquitectos, y de otras disciplinas.

Tampoco se puede decir que todos los egresados de la carrera de periodismo tengan la capacidad para ser buenos comunicadores debido a que algunas escuelas tienen deficiencias en la enseñanza.

Egresados de las "academias Vázquez", hasta los maestros de comunicación no están capacitados amén de que las instituciones educativas carecen de programas adecuados o profesorado competente.

Hasta 1991, en México dos mil 776 personas se dedicaron a impartir clases de periodismo. Pero, en la mayoría de las escuelas de comunicación, estos mentores no ejercen el periodismo en algún medio de comunicación, por lo que el oficio periodístico lo conocen únicamente en los libros y desde el escritorio de la escuela.

Hernán Uribe O. señala al respecto que "Las escuelas de comunicación en México, sobre todo las privadas, pero también varias de las públicas, han imitado el modelo norteamericano, que pretende devengan en ciencia elementos que no son más que una serie de consejos para intentar la manipulación. Tal es el caso de relaciones públicas, relaciones humanas y otras materias que ocupan a veces más de un semestre de la carrera, como si se tratara de una academia de comercio.

"En la inmensa mayoría de las escuelas las materias netamente teóricas se dictan pobremente y las de tipo técnico se dictan teóricamente debido a la falta de equipo para las prácticas.

"No existe una planificación nacional sobre la base de un



estudio de las necesidades del mercado de trabajo que evite la proliferación de escuelas de comunicación" (15).

Cabe aclarar que hay, afortunadamente, excepciones en la UNAM, en la UIA, UAM y en la Septién García.

Según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Estudios Superiores (ANUIES), la matrícula estudiantil pasó, en 1982, de 11 mil 752 alumnos a 27 mil 660 estudiantes en 1991. De este total, el 69.5 % son mujeres.

Más que una necesidad de elevar el nivel profesional de los medios, y del ejercicio periodístico al servicio de la sociedad, el boom de la carrera de Periodismo y Ciencias de la Comunicación se debió, entre otras razones, a que los muchachos fueron atraídos por la imagen social del periodista estadounidense e imitar a Clark Kent-Superman. Las jóvenes, aspirantes a leer noticias en la televisión, y de ahí brincar a la fama de Televisa como conductoras de programas tipo Club de Gaby o Cristina.

"Al final de la cola quedaban aquellos, más enterados, sabedores de que el periodismo mexicano tiene menos glamour y más malas pagas y friegas (como también chayotes)" (16).

También la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas (OIT), advierte: "(...) una fuerza laboral mejor educada y mejor capacitada, que pueda aprovechar las oportunidades de una economía mundial que cambia rápidamente, es esencial para el éxito, pero no una garantía". (17)

V.I.A.-NI SON TODOS LOS QUE ESTAN, NI ESTAN TODOS LOS QUE SON.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), en América Latina había 60 mil periodistas hasta 1990. En México, ejercemos el periodismo alrededor de 20 mil personas. Pero esta cifra aumenta considerablemente pues "cualquier hijo de...vecina" puede traer una credencial de reportero de algún medio fantasma.

Policías, comerciantes, empleados de oficinas públicas o privadas, amigos o familiares de trabajadores de un medio de comunicación, y hasta narcotraficantes, portan "charola" de reportero. Pareciera que la credencial los convierte, como por arte de magia, en periodistas.

Pero, a estas personas, ejercer el periodismo es lo que menos les interesa: el motivo principal es "charolear", utilizar la credencial para "tráfico de influencias", y, al igual que cualquier otro hampón, realizar cualquier negocio ilícito. Otros más, utilizan la acreditación para ejercer la impunidad.

Está el caso de algunos sujetos que, sin haber terminado tan siquiera la educación primaria, se han convertido en intermediarios entre agentes del ministerio público y abogados. Su función: extorsionar a los familiares de algún detenido. Algunos de estos pseudoperiodistas tienen, incluso, despachos jurídicos.

"Si debemos de ser justos, habría primero que denunciar a aquellos periodistas de membrete; aquellos que se ostentan como comunicadores gracias a una 'charola' que compró en una de tantas

asociaciones fantasmas y que son más beneficiados por los jefes de prensa, directores de comunicación social y funcionarios en general, dejando muy mal parados a los auténticos periodistas. Conste que hablo de la malformación que hacen esos mercenarios de la prensa.

"De ellos, estamos muy conscientes, (son) egresados de las filas del SNRP.

"De este tipo de asociaciones fantasmas hay muchísimas por todo lo ancho y largo del país. Las que existen en el Distrito Federal, tienen hasta injerencia de nivel nacional, por ejemplo:

"Existe una que se hace llamar 'Círculo de Periodistas, A.C.' que además de vender 'charolas', año con año hace -en función de gran gala y que se transmite a nivel nacional por la televisión privada (Televisa)- la entrega de premios 'Las palmas de oro', mismas que son vendidas a lo mejor -naturalmente según la asociación- del mundo del espectáculo, deportes, taurino, política y hasta sociales. Esta entrega, según sea el negocio, en ocasiones se hace hasta dos veces por año. Desde luego, los premios tienen un precio muy especial. Si lo quieren hasta notariado, pues tiene otro precio, naturalmente. Otra de las agrupaciones como ésta, es la Asociación Nacional de Periodistas, A.C. (ANPAC), cuyo negocio consiste en la venta de 'charolas', miren ustedes: la vigencia de cada una de ellas, es por un año. La inscripción para la ANPAC cuesta ¡60 pesos!; la credencial metálica tiene igual precio; placa para el parabrisas del automóvil ¡8 pesos! y dejar un depósito de ¡10 pesos!, para asegurar la inscripción el próximo año.

"Estos matarifes de la prensa, son los que han hecho que los

periodistas estemos más y más desprestigiados, y lo que es peor, como dijimos líneas arriba, son los que mayores facilidades tienen para 'cubrir' las informaciones que se generan por todos lados" (18).

Hemos leído en los diarios que algunas personas son detenidas por utilizar credencial de periodista para extorsionar por lo que han sido consignados a las autoridades competentes. Sin embargo, todavía quedan los más peligrosos proxenetas del periodismo: aquéllos que no nada más charolean, sino venden sus plumas al mejor postor.

Habría que resaltar que esta situación se debe a que muchos periodistas hemos alquilado nuestros servicios a sujetos que tienen negocios ilícitos que pretenden cubrir con la instalación de algún medio de comunicación.

Otros directores, redactores, reporteros, se dedican al excelente negocio de lavado de dinero, incluso se vinculan con narcotraficantes. Ahí están los casos de los periódicos El Mañana y El Imparcial, de Matamoros, Tamaulipas.

"Valdemar Escobar Barraza, aprehendido junto con Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo (luego del asesinato del cardenal Posadas en Guadalajara), portaba una credencial de 'Periodistas Revolucionarios Unidos', Jorge Carrasco Martínez, vinculado con el mismo Chapo Guzmán, se autodenominaba 'subdirector nacional de Seguridad' de la misma organización de periodistas" (19), afiliada al Partido Revolucionario Institucional.

"Otro presunto narcoperiodista es Francisco Vázquez Mellado quien portaba una credencial de Policía Judicial Federal y otra que lo acreditaba como reportero policiaco de la apócrifa

Confederación Internacional de Periodistas de Prensa y Servicios Informativos de Radio y Televisión, A.C." (20).

Otros periodistas, a cambio de cobrar en dólares, organizan conferencias de prensa, en contubernio con abogados, para pugnar por la defensa de narcotraficantes.

"La realidad señala que en México cualquiera puede ser periodista, sin la exigencia de requisitos, como no sea la capacidad para el desempeño del oficio. Universalmente es reconocido el hecho de que en México existe y se garantiza la libertad de expresión, pero esto no impide que por sobre la legislación y la voluntad oficial, se expresen deformaciones proyectadas sobre todo por la transnacionalidad informativa y por otros factores locales. 'La sociedad ha permitido que la libertad de expresión pueda ser ejercida en función de los medios de que disponga cada individuo. De tal manera que la libertad de expresión se ha convertido, en la práctica, en la libertad de los ricos'" (21).

Solapar actividades ilícitas no es exclusivo de los periodistas: abogados, médicos, ingenieros, también pueden realizar actos ilícitos que atentan contra la ética profesional y contra la sociedad en general.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Luis de la Barreda Solórzano, expuso, respecto a la abogacía, y que retomo para ser aplicado también a la profesión de periodista, que:

Esta "se ensucia cuando es puesta al servicio de la destrucción, del privilegio, de la opresión o de la intolerancia. Hay (profesionistas) que se corrompen participando en tareas que

chocan con su código moral o con el código moral que rige la búsqueda de la justicia. Descuellan entre ellos los que asumen compromisos con las fuerzas de la muerte, a las que nunca les falta dinero. Adoran al becerro de oro, venden sus escrúpulos no por treinta denarios sino por muchos millones de dólares" (22).

Al respecto, la periodista Manú Dornbierer afirmó que "El problema es que la mayor parte de los periodistas -me refiero a los que hacen opinión, a los que editorializan, y no a los reporteros- están vendidos. Y ya ni mencionar a los que hacen televisión pues, como todos sabemos, Televisa es como la Secretaría de Educación de este pobre país que es México" (23).

¡Cómo los periodistas no van a ser rechazados por la sociedad en general si su profesión la venden al mejor postor!

"Decía el doctor Ignacio Chávez que las relaciones entre el cliente y el profesionista (en este caso, entre el lector y el periodista), es una relación entre la confianza y la conciencia. La confianza no puede existir si no hay honorabilidad, probidad, rectitud y sinceridad en la conducta" (24).

Además, no se puede asegurar que los que fueron a la universidad tengan ética: "la ciencia de la ética profesional ha sido descuidada por la mayoría de nuestras universidades: algunas ya no (la) imparten; en otras, apenas se toca " (25).

Si bien es cierto que hay corrupción, amoralidad, egocentrismo, vedettismo, estrellismo, individualismo, entre los periodistas, también lo es la existencia de personas que han emprendido una utopía: la dignificación del ejercicio periodístico.

La mayoría de ellos no rebasa la edad de 55 años y la mitad.

de su vida la han dedicado al periodismo.

Algunos son egresados de instituciones superiores y se han inmerso en las aguas frescas de las universidades para transmitir sus conocimientos. Otros enseñan en los mismos medios de comunicación impresos, en el trabajo diario, como coordinadores de redacción, de información y directores.

Son periodistas que no se quedaron callados en Octubre de 1968, ni el Jueves de Corpus de 1970. Tampoco encubrieron el presunto fraude cometido en las elecciones presidenciales de 1988 o permitido que les coarten su libertad de expresión.

Para un periodista, dejar de trabajar en algún medio o dejar de escribir, es estar muerto en vida, pero curiosamente, "mueren" para seguir viviendo: es el caso de Manú Dornbierer.

"Después de 30 años de ejercer el periodismo, Manú Dornbierer decidió no escribir durante el gobierno de Salinas de Gortari. En junio de 1991, después de publicar en su columna 'La Gente', de Excelsior, una acusación contra Raúl y Enrique Salinas de Gortari, hermanos del Presidente de la República en el sentido de que 'obtendrán u obtuvieron' el 50 por ciento de la concesión del Hipódromo de las Américas durante los próximos 25 años. Ante tal acusación, Ignacio Morales Lechuga, entonces Procurador General de la República, y Justo Fernández, gerente general del Hipódromo, protestaron airadamente acusando a Manú de dar 'información falsa, calumniosa e injuriosa y sin otro fundamento que el de causar público desprestigio y daño a la honorabilidad de las personas'. Dornbierer intentó refutar, pero Excelsior rechazó publicar la nota. Al no tener otra opción, la columnista envió cartas a periódicos y revistas, partidos políticos,

embajadas, organismos oficiales y de la iniciativa privada en la que hace pública su decisión de no ejercer el periodismo en tanto el Presidente Salinas esté en funciones" (24).

Francisco Huerta: periodista censurado, despedido, bloqueado laboralmente, lo intentaron envenenar durante una gira por la India, Egipto y España que realizó el presidente José López Portillo. Su "delito": Desde 1976 insiste en que la sociedad civil sea el protagonista de sus programas de radio.

Los casos de Manú Dornbierer y Francisco Huerta son dos ejemplos que ilustran la situación actual de los periodistas honestos.

Muy pocos periodistas conocemos la definición que hace Luka Brajnovic (citado por Hernán Uribe O.): "En realidad la Etica (del griego ethos, costumbre) o la Moral (del latín mos, de igual significación) natural es la ciencia filosófica teórica y práctica que investiga la moralidad de los actos humanos y estudia los valores, la vida y la conducta moral de las personas y de la comunidad humana, teniendo siempre como fin la honestidad". AUN más, ignoramos que nuestro trabajo se rige por una deontología (del griego deontos, deber).

El ex secretario general del Sitrajor, Juan Antonio Zúñiga, atinadamente afirma: "la única forma de dignificar el trabajo periodístico es trabajar la palabra, pero también pensarla y ejercerla para nosotros mismos".



## V.2.-EN BUSCA DE LOS ESPACIOS PERDIDOS.

La historia del periodismo en México se ha revestido de presiones económicas, políticas y sociales y donde los periodistas han sido capaces de crear y buscar espacios en medios elaborados por ellos mismos.

Desde la Reforma, los liberales contaban con su propio medio al igual que los conservadores. Durante el Porfiriato, El Imparcial fue el órgano oficial de ese régimen, mientras El Herald de México denunciaba "los excesos" cometidos por el ejército porfirista, en tanto que las agrupaciones mutualistas editaban sus propios periódicos para dar a conocer las viscitudes del proletariado y su posición como clase social.

Ya vimos en qué fecha surgen El Universal y Excelsior, luego La Prensa (1928), El Nacional (1929). Luego le siguieron La Afición (1930), Novedades (1936), Esto (1941), Ovaciones (1947), El Día (1962). Después de casi 60 años, resurge El Herald de México (1965), y en el mismo año El Sol de México; Avance (1967), Estadio (1976), Unomásuno (1977), El Financiero y La Jornada (1984), y Reforma (1993), además de otros medios impresos en el interior del país.

Ha sido una constante que, junto con la crisis de algunos medios impresos, surjan otros. Quienes han salido afectados son los periodistas como trabajadores.

Pero también, de estas crisis han resultado nuevos medios con una nueva visión de lo que debe ser el periodismo en México. Proceso y Unomásuno fueron ejemplos a seguir por La Jornada y El

### Financiero.

Hay algo que resaltar y que a los comunicadores se les olvida frecuentemente: los periodistas pueden existir sin periódicos pero los periódicos no pueden existir sin los periodistas.

Únicamente los periodistas que han entendido ésto, se han dado a la tarea de especular, pensar, elucubrar, elaborar proyectos e iniciar una nueva aventura periodística.

Han surgido nuevos periódicos de circulación nacional, editados en el Distrito Federal y en otras entidades del país.

Otros proyectos periodísticos se han quedado sólamente en eso: proyectos. Recordamos a El Independiente (El Inexistente), y Express que editaría la aún cooperativa La Prensa.

México es un país en constante transformación y agudización de sus contradicciones. Pero dentro de esta vorágine algunos jóvenes periodistas se han atrevido a editar nuevos medios de comunicación impresos:

La Guillotina: Revista política que sale a la luz pública en mayo de 1983. Sus editores opinan que su información es política porque "Todo trabajo periodístico es político. Nosotros podríamos considerarnos periodistas radicales porque queremos ser portavoces de este movimiento, y si somos políticos porque creemos, que la sociedad civil no puede existir como tal si no tiene opinión política.

"La Guillotina abre la brecha a una serie de movimientos, opiniones y grupos que tienen que ver más con el underground; aquí no se le ha llamado subterráneo, pero el underground no significa necesariamente marginal: el sentido es contracultura.

alternativa, independencia económica en algún sentido o trabajo como una empresa que tiene una posición crítica en el quehacer político y una visión nueva de propuestas culturales y de civilización y de vida. La marginalidad, en cambio, es una condición que impone la sociedad" (26).

Foto Forua, Las Brujas, Zona Muerta, Pregonarte, Examen, Casa del Tiempo, Etcétera, Danzaría, Tierra Adentro, Memoria de Papel, Armonía, Tacubaya Viejo, México Desconocido, Cuadernos de Nutrición, Filo Rojo, y el periódico Siglo 21 no tienen más de cinco años de haber sido creados.

Estos modestos medios impresos van dirigidos a diversos sectores de la sociedad. Así encontramos revistas que nos hablan de política, fotografía, esoterismo, medio ambiente, actividades culturales, temas científicos, danza, música y derechos humanos.

De toda esta gama de medios impresos, quiero resaltar el caso de Filo Rojo, revista a la que me integré desde el primer número y, de manera muy somera, el de Siglo 21:

Desde el gobierno de Miguel de la Madrid, la ciudadanía mostró su preocupación y "una demanda por la seguridad personal y colectiva, para dar fin a los abusos e impunidad de las fuerzas encargadas de vigilar el orden y asegurar la vigencia del Derecho, señaladas desde entonces como principales violadores de la ley, ejecutoras de secuestros, torturas, prefabricación de culpables y múltiples atrocidades, más autorizadas personalidades y organismos no gubernamentales insisten en que hay sistemática, endémica, cotidiana, persistente y hasta orgánica violación a los derechos humanos en nuestro país. Estos individuos y grupos observan con preocupación que se reiteran los abusos y la

impunidad, pese a promesas, intenciones y aún actos de autoridad en contrario" (27).

En este contexto surge, en abril de 1991, la revista semanal Filo Rojo de México, medio especializado en tratar los derechos humanos, justicia, lo político y lo policiaco y "atenderá las informaciones que tradicionalmente otros medios escritos remiten a sus secciones de policía. Pero exclusivamente buscará ese tipo de noticias que, cada vez con más frecuencia, saltan de los espacios de la nota roja, donde los hay, a las primeras planas. Intentará hacerlo con eficacia en el rastreo de los datos, en su redacción y en el seguimiento de casos. Plural, seria, honesta, profesional, autocrítica, comprometida con sus lectores, inteligente y necesaria, son algunos adjetivos que nos gustaría escuchar en el futuro atribuidos a esta revista" (28).

Antes de que apareciera el ejemplar número uno, su director, José Reveles -quien salió junto con Julio Sherer de Excélsior, fundador y jefe de información de Proceso durante un tiempo- no ocultaba su entusiasmo por esta revista que buscaba dignificar la nota roja aunque nunca descartó las presiones que podrían dar fin a la publicación de la revista:

"Estoy consciente de que por el tipo de temas que trataremos seguramente vamos a tener presiones. No descarto las presiones. Además no será algo nuevo para nosotros. Conocimos las presiones en 1976, durante el golpe a Excélsior, luego las conocimos en Proceso. En esto siempre se está ante el riesgo de las presiones. Y hablo de presiones no porque pensemos que convertir a Filo Rojo en un semanario sistemáticamente golpeador, sino porque sabemos que bastará publicar la información para que

algunos se molesten" (28).

A los pocos números de publicarse semanalmente, Filo Rojo se transformó en una publicación quincenal, luego mensual. El motivo: al empezar a tratar temas de violaciones a los derechos humanos -y que mucho público calificó al medio de amarillista-, quienes habían prometido participar económicamente como socios, se alejaron de la revista.

Los temas sobre violación a los derechos humanos tratados en Filo Rojo no eran bien vistos por las autoridades gubernamentales debido a que, en muchos casos, eran ellas las que cometían impunemente la tortura, detenciones arbitrarias, asesinatos y vejaciones contra los ciudadanos.

Y la respuesta no se hizo esperar, además de no proporcionar la información (el entonces presidente de la CNDH, Jorge Carpizo Mc Gregor se negó a dar una entrevista a la única revista de derechos humanos hecha por periodistas profesionales) y no dar publicidad al medio, algunas autoridades acusaron a Filo Rojo de estar vinculado con el narcotráfico, pues "defendía a traficantes de drogas". El entonces "abogado de la nación", Ignacio Morales Lechuga, insinuó lo anterior al director de Filo Rojo.

A pesar de lo anterior, hay que reconocer que muchos compañeros de comunicación social de algunos gobiernos y dependencias oficiales, aún con la tibieza de los funcionarios, dieron publicidad oficial a Filo Rojo. Gracias a eso, la revista logró sostenerse dos años y medio.

Aunado a lo anterior, la Unión Nacional de Expendedores y Voceadores de México, encabezado por su líder Gómez Corchado, bloqueó la circulación de la revista en los puestos de periódicos

por lo que las ventas de Filo Rojo fueron raquíticas.

Esto originó una falta de liquidez para pagar papel, impresión y salarios en Filo Rojo por lo que, en octubre de 1993, reporteros, redactores, colaboradores, administración y José Reveles, decidimos dejar de publicar la revista.

Ahí, un periodista ganaba, nominalmente, alrededor de 900 pesos al mes. Aún con esto, en Filo Rojo aprendimos lo que era la "militancia" periodística.

Ahí nos guiamos por la imparcialidad: tanto tratábamos el tema de los secuestros a empresarios como el de la violación a los derechos humanos de los indígenas, campesinos, obreros y de todos los ciudadanos mexicanos.

Tal vez por esto, Filo Rojo, en su corta vida, ganó un premio especial por la defensa de los derechos humanos de los niños, otorgado por el Centro Mexicano de Defensa Infantil (Cemedin), y que luego refrendó nuestra compañera María Inés Jurado al ganar el primer lugar en cuento, también de Cemedin.

Filo Rojo fue la revista de consulta de Americas Watch's, de Amnistía Internacional, y de otros organismos defensores de los derechos humanos. Fue el foro de denuncia de todo aquel que sintió violada su dignidad humana y que, con la desaparición de Filo Rojo, también la sociedad perdió un foro de expresión de sus inquietudes y demandas.

Respecto al periódico, Siglo 21, editado en Guadalajara, Jalisco, el director del mismo, Jorge Zepeda Patterson, aseguró que "no solo aspira a convertirse 'en el mejor periódico del Occidente del país', sino que se asume como un ensayo de lo que podrían ser el papel y las características de la prensa escrita en

un futuro no lejano" (29).

Zepeda Patterson reafirmó: "Si algo necesita México son instancias de la sociedad civil en su relación con el Estado. Hay una carencia de estos instrumentos que den vida, juego y voz; que marquen caminos de ida y vuelta entre la gente y el Estado. Para decirlo rápido; lo que está atrás de este proyecto son las ganas de recuperar Guadalajara. La ciudad se ha ido quedando muy por atrás de sus posibilidades en cuanto a protagonismo nacional frente a Monterrey, el norte en general, Puebla e, incluso, Mérida. Pese a la pujanza comercial y cultural de Guadalajara y a la abundancia de talentos locales, carece de instancias articuladoras. Está muy atomizada su clase empresarial y sus segmentos culturales. Hay una inteligencia importante en Guadalajara que para sobrevivir necesita agarrar el camino de la capital" (30).

En abril de 1992, la sociedad mexicana vivió una lamentable experiencia al no reconocer el trabajo periodístico: en esa fecha Siglo 21, alertaba sobre una posible tragedia en la capital tapatía debido a fuertes emanaciones de gasolina en el colector principal.

Las autoridades municipales y estatales hicieron caso omiso del "chisme periodístico" y de las quejas de la población sobre las fuertes emanaciones de gas de las atarjeas: una explosión que dejó un saldo de 200 muertos, 600 desaparecidos, cientos de viviendas destruidas y miles de damnificados, fueron el resultado de no tomar en cuenta el trabajo de los reporteros de Siglo 21, el cual, tardamente, fue reconocido al otorgársele el "Premio Nacional de Periodismo 1992" a su reportera, Alejandra Xanic.

Antes de ganar su primer premio nacional de periodismo, en noviembre de 1991, Zepeda Patterson exponía: "En el proyecto y planeación de Siglo 21 hay locura y un enorme acto de fe en las posibilidades de cambio de este país. 'Ciertamente estamos apostando por un proyecto editorial, valiente, responsable. No deseamos ser francotiradores de nada, pero sí apostar al interés de la comunidad. No nos planteamos como émulo de Proceso, unomásuno o La Jornada. En Guadalajara no hay las escalas de mercado necesario para sostener un periódico local de este tipo. No nos interesa. Creo que la situación reclama otro tipo de prensa también, por más que se necesiten periódicos como los mencionados. Quienes leemos esta prensa nos reafirmamos en cierta caracterización del país, y los que no, sigue circulando sobre la misma banda. Quisiéramos romper un poco ese cerco, desarrollar lo que algunos diarios en Europa: un gran periódico profesional al margen de una ideología específica, y capaz de lograr el consenso, la legitimidad, la confianza del lector. Uno de los grandes problemas de nuestra prensa es que el lector no cree en lo que lee" (31).

Siglo 21, en menos de dos años, ha logrado opacar el periodismo que ejerce El Informador, con 75 años de antigüedad, y El Occidental, periódicos que no se dirigían a la población tapatía de entre 20 y 40 años de edad.

Otro de los méritos de Siglo 21 es que sus lectores conocen que el dueño del periódico es Alfonso Dau, "empresario de origen comercial que incursionó en la política hace ya más de 15 años y estuvo conectado con una serie de proyectos de índole democratizadora. Al final de los 60 fue asesor de Jesús Reyes



Heróles, durante la Reforma Política, y luego se retiró cuando el proyecto para el que colaboró quedó básicamente en el papel. A principios de los 80 se aleja totalmente de la política y se mete de plano a los negocios'. Hoy, Dau es 'un personaje absolutamente singular, dispuesto, por un lado, a arriesgar dos tercios de su patrimonio personal y familiar en esta aventura, y por otro, está de acuerdo en no dictar ni un acento del proyecto editorial'" (32).

Repligiendo las palabras de Zepeda Patterson, los nuevos proyectos periodísticos deben ser "de locura y de actos de fe" para rescatar este periodismo que el lector lee pero no cree. Hay que hacerlo para no caer en la no credibilidad de Televisa.

## NOTAS

- 1 Camilo Tauffic,  
PERIODISMO Y LUCHA DE CLASES.  
La información como forma del poder político.  
Editorial Nueva Imagen, México 1978,  
pp. 63 y 64.
- 2 VISION DE LOS VENCIDOS.  
Relaciones indígenas de la Conquista.  
Universidad Nacional Autónoma de México,  
Serie: Biblioteca del estudiante universitario,  
México 1989.  
pp. XVII y XVIII.
- 3 VISION... Opus Cit. pp. XXV.
- 4 VISION... Opus Cit. pp. XXIV y XXV.
- 5 GRIJALBO.  
Diccionario enciclopédico.  
Ediciones Grijalbo, S. A., España 1988.  
pp. 929.
- 6 Camilo Tauffic, Opus Cit. pp. 64.
- 7 Carlos Monsivais,

Las zonas muertas en la prensa.

La información frente al nuevo milenio.

Suplemento de El Nacional.

México, D.F., 24 de agosto

pp. XVIII.

- 8 Raymond B. Nixon,  
LA ENSEÑANZA DEL PERIODISMO EN AMÉRICA LATINA.  
Comunicación y Cultura en América Latina, número 2,  
Universidad Autónoma Metropolitana, México 1986,  
pp. 197.
- 9 Raymond B. Nixon, Opus Cit., pp. 199.
- 10 Raymond B. Nixon, Opus Cit., pp. 199 y 200.
- 11 José Heliodoro Jiménez,  
La ciencia de la comunicación en América Latina.  
Ediciones Quinto Sol, México, D.F., 1984.  
pp. 71.
- 12 José Heliodoro Jiménez, Opus Cit., pp. 72.
- 13 Alma Rosa Alva de la Selva,  
¿Estudiar Comunicación?  
El Financiero, Sección De Medio a Medio,  
México, D.F., 4 de diciembre de 1992.  
Se desconoce número de página.

- 14 Alma Rosa Alva de la Selva, Opus Cit. Ibidem.
- 15 Hernán Uribe O., Opus Cit., pp. 107 y 108.
- 16 Alma Rosa Alva de la Selva, Opus Cit. Ibid.
- 17 Reuter y Ap,  
Está desempleada y subempleada 30 % de la fuerza  
laboral del mundo, informó la OIT.  
La Jornada,  
México, D.F., 3 de febrero de 1994.  
pp. 53.
- 18 Salario mínimo para periodistas.  
Documentos para la Comunicación I,  
Coedición: Fundación Manuel Buendía A.C.; Revista  
Mexicana de Comunicación; y I Asamblea de Representantes  
del Distrito Federal.  
México, D.F., 1990.  
pp. 68.
- 19 Gustavo González López,  
Muy endebles las pruebas contra narcos y periodistas.  
Elío Rojo de México, número 54,  
México, D.F., agosto de 1993.  
pp. 41.
- 20 Gustavo González López, Opus Cit. ibidem.

- 21 Hernán Uribe O., Opus Cit., pp. 106.
- 22 Luis de la Barrera Solórzano,  
EL CODIGO ETICO DE LA ABOGACIA.  
Ponencia presentada en la mesa redonda sobre abogacía y  
ética profesional durante el ciclo de mesas redondas  
"La procuración de justicia, retos y perspectivas"  
realizadas en México, D.F., octubre 1993.  
pp. 3.
- 23 Leticia Singer,  
Mordaza de papel,  
Ediciones El Caballito, México, D.F., 1993.  
pp. 47.
- 24 Citado por Jorge Sánchez Cordero,  
LA ETICA Y EL ABOGADO,  
Ponencia presentada en la mesa redonda sobre abogacía y  
ética profesional durante el ciclo de mesas redondas  
"La procuración de justicia, retos y perspectivas"  
realizadas en México, D.F., octubre 1993.  
pp. 5.
- 25 Fausto Rico Alvarez,  
INTRODUCCION: IMPORTANCIA DE LA ETICA PROFESIONAL,  
Ponencia presentada en la mesa redonda sobre abogacía y  
ética profesional durante el ciclo de mesas redondas  
"La procuración de justicia, retos y perspectivas"

realizadas en México D.F., octubre 1993.

pp. 1.

26 Leticia Singer, Opus Cit. pp. 49 y 40.

27 Luis Enrique Ramírez,

La Guillotina: estamos con la gente de la calle que se  
parte la madre.

La Jornada,

México, D.F., 13 de febrero de 1993.

Se desconoce la página.

26 José Reveles,

NUESTRA PROPUESTA

Filo Rojo, Año I, número 0.

México, D.F., marzo 1991.

Segundo y tercer forros.

27 José Reveles, Opus Cit., Tercera de forros.

28 Salvador Rico,

Filo Rojo busca dignificar las noticias policíacas,

Semanario PUNTO.

México, D.F., 18 de marzo de 1991.

pp. 12.

29 Arturo García Hernández,

El periodismo ya no debe ser instrumento de lucha

politica.La Jornada.

México, D.F., a 4 de noviembre de 1991.

Se desconoce la página.

- 30 Arturo García Hernández, Opus. Cit. Ibidem.
- 31 Arturo García Hernández, Opus. Cit. Ibid.
- 32 Opus Cit. ant. Ibid.





**VI**

**CONCLUSIONES-PROPUESTAS**



A casi tres años de registrar esta tesis, por fin, estoy terminándola luego de cambiar algunos aspectos de la misma debido a las observaciones hechas por mis sinodales (fallas de computadora, sintaxis, aclaración de conceptos, anexos, etcétera).

El trabajo tuvo sus fuentes en la información aparecida en diversos medios de comunicación impresa, entrevistas realizadas, una encuesta aplicada, y la consulta de los escasos libros que hay sobre el tema.

Respecto a la encuesta, a ésta le faltó ser aplicada a un mayor número de personas porque la falta de tiempo de los pocos encuestados, ocasionó que los datos no fueran más representativos.

Afortunadamente, la Fundación Manuel Buendía, ya había elaborado una encuesta semejante a la mía y, las 25 encuestas que apliqué a igual número de reporteros y redactores tuvieron casi los mismos resultados.

Cabe resaltar que fue más el trabajo cotidiano y la experiencia que adquirí durante estos 10 años de ejercicio periodístico, lo que suplió enormemente las carencias que tuvieron las encuestas.

Además, la consulta hemerográfica de los periódicos La

Jornada y El Financiero se llevó diariamente desde enero de 1991.

También, en las revistas Mexicana de Comunicación y Justicia y Paz, se detectaron valiosos datos dándose un intercambio, pues ellas se nutrieron de la información recabada, por quien esto escribe, a través de la revista Filo Rojo porque gran parte del tema sobre violaciones a derechos humanos de los periodistas fue publicado en este medio impreso.

Mi propia actividad ha ocasionado que sea directo y sencillo en lo que redacto. Además, la misma se ha nutrido de fundamentos teóricos porque se aplica el método científico (deductivo-inductivo) en la elaboración de un reportaje.

Por esto, el presente trabajo se realizó como un gran reportaje buscando el interés de los lectores. Ellos serán quienes decidan si lo logré o no.

Al presente capítulo le llamé CONCLUSIONES-PROPUESTAS porque no nada más se debe comprobar o negar las hipótesis planteadas, o criticarlas: debemos hacer propuestas objetivas para resolver los problemas que detectamos en la presente investigación.

Por orden, más no por importancia, paso a mis siguientes conclusiones:

La primera es que las aparentes diferencias entre reporteros-redactores-trabajadores de talleres son más de carácter ideológico que material.

Esta aparente diferencia -surgida por la división del trabajo intelectual y manual- ha impedido la fusión de intereses de los trabajadores de los medios de comunicación masiva pues el individualismo, el egocentrismo, no son sino características ideológicas inherentes de una sociedad capitalista y que es

fomentada por los defensores de la propiedad privada, dueños de los mas media en México.

Las comunicaciones avanzan gracias a las necesidades del capitalismo por hacer circular más rápido las mercancías. En este contexto, llego a la segunda conclusión: los trabajadores de los medios de comunicación, principalmente, impresos, están siendo sustituidos por aparatos de alta tecnología porque los dueños de los medios de comunicación tienen la necesidad política y económica de "modernizarse" para competir con el fin de lograr una ganancia económica más rápidamente.

La tercera conclusión es que mientras más se organizan y se fortalecen económica y políticamente los dueños de los cinco periódicos analizados, más se dispersan los trabajadores de estas empresas, situación originada por la política neoliberal implementada en el sexenio de Miguel de la Madrid y continuada por el de Salinas de Gortari.

Cuarta: los dueños de los medios de comunicación están coludidos con los intereses del gobierno en turno por lo que las autoridades públicas niegan el reconocimiento legal a las organizaciones independientes de los trabajadores de los cinco medios impresos, y de todo organismo gremial en general.

Quinta: las condiciones del nivel de vida de los trabajadores de los medios impresos continúa deteriorándose mientras que la ganancia de los dueños de los medios sigue incrementándose gracias a la plusvalía que dejan reporteros y redactores a través de su trabajo.

Sexta: Cuando más se agudiza la situación política y económica en México, más se agudiza la situación laboral de los

trabajadores en tanto que se acrecientan y se concentran las ganancias de los propietarios de los medios de producción y de los grupos políticamente poderosos.

Séptima: Mientras que los reporteros y redactores no luchan por prestaciones sociales, los hijos de éstos corren el peligro de quedarse en la indefensión económica.

Octava: La profesionalización de los periodistas les ha hecho más capaces de realizar funciones que antes hacían varias personas, por lo que es falso que estén mejor pagados, en cambio, están mejor explotados.

Novena: Cuando un grupo político-empresarial (tecnócrata) llega al gobierno a través de unas impugnadas elecciones, las violaciones a los derechos humanos de los periodistas se incrementan.

Décima: Si los periodistas toman conciencia de su función social y de su condición de proletarios, tendrán la capacidad de modificar su propia situación laboral.

Con las anteriores conclusiones no descubro ley científica alguna aunque a éstas mismas han llegado un gran número de periodistas que se quejan, gritan, protestan, pero, hay que reconocerlo, aún no son capaces de:

- Crear un organismo gremial capaz de aglutinar a todos los trabajadores de los medios de comunicación de todo el país, organización que pueda romper con los moldes de corrupción, autoritarismo, oportunismo, influyentismo, y manipulación implantados por los propios empresarios o el gobierno. Un organismo que impulse una conciencia de clase trabajadora, proletaria, a través de una representatividad democrática.

Esta agrupación sindical podría pugnar y defender la dignidad laboral, integridad física y vida de todos y cada uno de los trabajadores de los medios de comunicación.

- Además, lucharía por la instauración de leyes que regulen la actividad periodística basándose en un estado de derecho y un respeto irrestricto a la Constitución Política que promulgaron los Constituyentes de 1917. Aun si es necesario, que se amplien los Artículos Sexto y Séptimo de nuestra Carta Magna.

- Que este sindicato nacional obtuviera una personalidad jurídica y tuviera abogados capaces y democráticos con el fin de que el organismo gremial ampare y litigue a favor de los trabajadores cuando estos sean despedidos de su medio de comunicación.

- También, esta organización podría canalizar los beneficios otorgados a los periodistas (becas, viviendas, seguros de vida, de desempleo) a los trabajadores que más lo necesiten.

- Para evitar caer en anomalías, que llevaron a la casi extinción del SNRP y del Club de Periodistas, el organismo gremial buscaría formas para evitar corruptelas, y en caso de que suceda, que se castigue penalmente (además de reponer el daño al patrimonio gremial) a los culpables.

- "Una de las formas más importantes para contribuir a la elevación del nivel de los periodistas asalariados consistiría en la creación de un ente sindical unitario que agrupara a todos los profesionales en ejercicio y desarrollase actividades vinculadas a la formación, además de las que por naturaleza les corresponda", tal como lo afirma Hernán Uribe O.

En vez de quejarse, otro de los retos que deberán enfrentar

los trabajadores en un futuro no muy lejano será la creación de un órgano colegiado que capacite y autorice a las personas que deseen ejercer el periodismo.

- El Colegio, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Autónoma Metropolitana, y algunas otras instituciones de educación superior, deberán planear, elaborar, implementar, coordinar e implementar programas de estudio a todas las escuelas que quieran dedicarse a la enseñanza del periodismo.

- El Colegio será Nacional y de Periodistas.

- Este exigirá que, para ejercer el periodismo, los egresados de las escuelas de periodismo, presenten un examen ante el Colegio.

- El Colegio Nacional de Periodistas deberá integrarse por periodistas rectos, probos y honestos los que deberán regirse por un código de ética que elabore el propio órgano colegiado.

- El órgano colegiado capacitará a los compañeros que, actualmente ejercen el periodismo para que obtengan su título profesional. Los periodistas beneficiados deberán tener no menos de 4 años en un medio al momento de crearse el Colegio.

- Este órgano colegiado deberá realizar cursos, seminarios, diplomados, otorgar becas a sus integrantes para que estos asistan a otras escuelas del mundo a prepararse.

- El Colegio será un órgano autónomo y que cuente con recursos económicos suficientes provenientes de un porcentaje de la publicidad que se les da a todos los medios de comunicación impresos y electrónicos.

Tanto el Colegio Nacional de Periodistas y el Sindicato



Nacional se coordinarán para depurar de pseudo reporteros "chayoteros", lenones, y personas nocivas al gremio periodístico. Incluso, que tengan la capacidad jurídica de que a estos sujetos, que tanto daño han hecho a los periodistas, se les acuse de usurpación de funciones.

Sólamente preparándonos con el estudio y la práctica constantes seremos capaces de reflexionar sobre nuestro quehacer periodístico y ubicar el papel de los comunicadores en una sociedad que cada día nos exige más. Una sociedad que a veces es ingrata con los que transmitimos la historia reciente.

Decir que desde 1971 nos hemos convertido en noticia ante la avalancha de agresiones contra los periodistas, suena como queja y no como una alternativa para mejorar nuestra profesión.

El periodista dedicado a la investigación, debe de regirse por dos elementos: la seriedad de su trabajo y la ética profesional (algo que desconocen la mayoría de los "periodistas").

El periodista tiene la obligación de equilibrar su información y eso sóloamente lo proporciona la veracidad. Y para llegar a la verdad, necesitamos investigar diversas opiniones de los protagonistas. Meternos a las Bibliotecas, a las hemerotecas. Salir a la calle y preguntarle a la gente sobre el hecho noticioso: sólo con la teoría y la práctica -como dirían los teóricos: "la praxis periodística"- podremos obtener la veracidad, la credibilidad, de nuestro trabajo, y también, así, podremos dignificarlo..

Hernán Uribe también menciona que otros retos que debemos enfrentar son la creación de organismos dependientes como:

"a) Instituto Superior de Enseñanza de Ciencias y Técnicas de la Comunicación.

b) Tribunal Colegiado de Etica Profesional.

c) Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Prensa y Noticieros de Radio, Cine y Televisión.

d) Comisión Jurídica encargada de la elaboración de tabuladores económicos para fijar los honorarios de los periodistas con cédula profesional.

e) Consejo Académico Superior de Ciencias y Técnicas de la Comunicación Social".

En México desde hace decenas de años se ha propuesto la instauración de un Código de Conducta para el ejercicio periodístico en nuestro país. Las últimas propuestas se hicieron en agosto de 1993 en el Palacio de Minería de la Ciudad de México.

El director del diario español El País, Joaquín Estefanía, propuso el siguiente decálogo para los periodistas:

**"1. La información es un derechos de todos los ciudadanos y no un derecho propio de los periodistas.**

**2. La prensa no es un poder, sino un limite social a la arbitrariedad y el abuso de poder, a la vez que uno de los principales instrumentos de difusión del conocimiento.**

**3. La independencia de un medio de comunicación, la objetividad y la transparencia son la base de su credibilidad y de ella responden tanto los periodistas como los editores.**

**4. La independencia se sustenta necesariamente en la rentabilidad, pero también en el no sometimiento de los profesionales a disciplinas ideológicas, partidistas o de grupo**

que coarten su objetividad.

5. La objetividad nos obliga a renunciar a todo protagonismo, a todo prejuicio personal o social, y a considerar que, como norma, toda fuente es interesada, lo que impone el contraste de la información y la identificación de las fuentes.

6. El conocimiento de los temas es la mejor defensa frente a la manipulación.

7. La defensa de la verdad y del interés social, la tolerancia, la duda continua, la curiosidad y la tenacidad son irrenunciables en el oficio de informar, al igual que el espíritu autocrítico y la sensibilidad hacia las demandas del público. La arrogancia es pasaporte seguro hacia el abuso y el error.

8. Hay que desconfiar siempre, por principio, del periodista que se presenta a sí mismo como poseedor único de la verdad, como el héroe de una película, no sea que quiera imponer a los que discrepan de sus puntos de vista la espiral del silencio.

9. Rectificar puede ser doloroso, pero es un acto de justicia para con los lectores y los protagonistas de los hechos, a la vez que una segunda oportunidad para acertar no siempre se da en otras circunstancias de la vida.

10. Si se quiere influir de verdad en la sociedad que nos rodea, los datos siempre son más tercos que las opiniones y, a la larga, más eficaces".

Por su parte, Hernán Uribe -en su obra Ética Periodística en América Latina Deontología y Estatuto Profesional- precisa:

"En otras palabras, se trata de que el profesional periodista observe el asunto con profundo realismo, que de su

reconocimiento de la esencia de la comunicación masiva y de una visualización científica de las condiciones materiales en que se desenvuelven ellos y por lo tanto él mismo, emerjan los principios deontológicos, como reflejo de esas condiciones materiales y con la adición de las normas éticas universales conquistadas por la sociedad".

Por lo anterior, si los periodistas nos organizamos como gremio y hacemos conciencia entre los diversos sectores de la sociedad de nuestras demandas, lograremos asumirnos como homopraxis y podremos adquirir la capacidad de pugnar y aspirar a una sociedad más democrática, más justa en la distribución de la riqueza, más digna para los periodistas y para los hijos de nuestra patria.

**BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

Aceves Magdaleno, José.

Psicología general para bachillerato y normal.

Publicaciones Cruz O S.A., México, D.F., junio 1981.

Aguilar Plata, Blanca.

Publicidad y empresa periodística en México.

UNAM, Serie Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación  
10, México 1986.

Arriaga, Patricia/Baldivia, José/Et Al.

Estado y comunicación social.

CEESTEM/Editorial Nueva Imagen, México 1985.

Berlo, David K.

El proceso de la comunicación.

Editorial El Ateneo, S.A., México 1983.

Camarillo Carbajal, María Teresa.

El sindicato de periodistas. una utopía mexicana.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Hemeroteca Nacional,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., diciembre  
de 1988.

Cueli, José y Reidl, Lucy.

Teorías de la personalidad.

Trillas, México D.F., enero 1985.

Curran, James/Gurevitch, Michael/Woolliacot, Janet.

Sociedad y comunicación de masas.

Fondo de Cultura Económica, México 1981.

Díaz Rangel, E./Suárez, Luis/Uribe, Hernán.

La FELAP y la protección del periodista,

Ediciones FELAP Número 5, México 1986.

Espejo, Alberto.

Lenguaje, pensamiento y realidad.

ANUIES, México 1975.

Et Al.

Comunicación y Cultura, número 9,

UAM-Xochimilco, México.

Et Al.

Comunicación y Cultural, número 2.

UAM-Xochimilco, México 1986.

Et Al.

Comunicación y Cultura, número 1.

UAM-Xochimilco, México 1986.

Et Al.

Un solo mundo, voces múltiples.

Fondo de Cultura Económica/UNESCO. Serie Comunicación e  
Información en nuestro tiempo. México 1981.

Et Al.

Comunicación y cultura, número 6.

UAM-Xochimilco, México 1986.

Et Al.

Comunicación y Cultura, número 7.

UAM-Xochimilco, México 1982.

Et Al.

Comunicación y Cultura, número 13.

UAM-Xochimilco/SEP. México 1985.

Et Al.

Tecnología y comunicación,

UAM-Xochimilco/CONEICO, México 1986.

Et Al.

Comunicación y Cultura, número 8.

UAM-Xochimilco, México 1986.

Et Al.

Psicología de la comunicación: un campo abierto.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, número 31



UNAM-FCPyS, México 1988.

Et Al.

Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México, agosto 1989.

Et Al.

La condición del periodista.

Coedición Pangea Editoriales, S.A. de C.V. y la UAM-Xochimilco,  
México, noviembre 1988.

Et Al.

Periodismo y derechos humanos.

Coedición Comisión Nacional de Derechos Humanos y Fundación  
Manuel Buendía, México, D.F., abril 1993.

Et Al.

Salario mínimo para periodistas.

Coedición Fundación Manuel Buendía y la I Asamblea de  
Representantes del Distrito Federal, México, D.F., 1990.

Fernández Christlieb, Fátima/Yépez Hernández, Margarita.

Comunicación y teoría social. Antología.

FCPyS-UNAM, Programa del libro de texto universitario, México  
1984.

García Laguardia, Jorge Mario/Luján Muñoz, Jorge.

Guía de técnicas de investigación.

Publicaciones Cruz O S.A., México 1982.

Goded, Jaime.

Antología sobre la comunicación humana.

UNAM-COH, Serie Lecturas Universitarias, número 25, México 1976.

Gomezjara, Francisco/Pérez R. Nicolás.

El diseño de la investigación social.

Fontamara, México 1986.

Gorski, D.P./Kopnin, P.V/Et Al.

Pensamiento y Lenguaje,

Editorial Grijalbo, Serie Ciencias Económicas y Sociales, México  
1984.

Granados Chapa, Miguel Angel.

Examen de la comunicación en México.

Ediciones El Caballito, México 1983.

Hallett Carr, Edward.

¿Qué es la historia?

Coedición Planeta/Seix Barral, Ciencias Humanas, México, marzo  
1988.

Jiménez, José Heliodoro.

La ciencia de la comunicación en América Latina,

Ediciones Quinto Sol, México 1984.

Lenin, V.I.

Obras Escogidas, un tomo.

Editorial Progreso, URSS 1974.

Marx/Engels.

Obras Escogidas, un tomo.

Editorial Progreso, URSS 1975.

Mattelart, Armand.

La comunicación masiva en el proceso de liberación,

Siglo XXI Editores, México 1983.

Mattelart, Armand.

La cultura como empresa multinacional.

Serie popular Era, número 25, México 1983.

McGowan, Gerald L.

Prensa y poder.

El Colegio de México, Nueva Serie 24, México 1978.

Moncada Ochoa, Carlos.

Periodistas asesinados.

Edamex, México, febrero 1991.

Moorhouse, A.C.

Historia del Alfabeto.

Fondo de Cultura Económica, Breviarios, México 1987.

Nethol, Ana María/Piccini, Mabel.

Introducción a la pedagogía de la comunicación.

UAM-Xochimilco/Terra Nova, Serie Biblioteca Universitaria Básica,  
México 1984.

Nuncio, Abraham.

El Grupo Monterrey.

Editorial Nueva Imagen, noviembre 1982.

Pittaluga, G.

Temperamento, carácter y personalidad.

Fondo de Cultura Económica, Breviarios, México, D.F., mayo 1984.

Prieto Castillo, Daniel.

Discurso autoritario y comunicación alternativa.

Edicol, México 1983.

Prieto Castillo, Daniel.

Diseño y comunicación.

UAM-Xochimilco, Colección Ensayos, México 1982.

Prieto Castillo, Daniel.

La Fiesta del lenguaje.

UAM-Xochimilco, México 1986.

Rodríguez, Aroldo.

Psicología social.

Trillas, México, D.F., enero 1985.

Sánchez Gudíño, Hugo Luis.

La sindicalización del Cuarto Poder en México.

Tesis Profesional, UNAM-ENEP ARAGON, México 1984.

Schraam, Wilbur.

La ciencia de la comunicación humana.

Editorial Grijalbo, Serie Tratados y Manuales. México 1984.

Secanella, P.M.

El lid. fórmula inicial de la noticia.

Editorial Ate, Serie Textos de periodismo, España 1981.

Seco, Rafael.

Manual de gramática española.

Aguilar Ediciones, España 1975.

Silva, Ludovico.

Teoría y práctica de la ideología.

Editorial Nuestro Tiempo. Serie La cultura al pueblo. México 1984.

Singer, Leticia.

Mordaza de papel.

Ediciones El Caballito, México, D.F., enero 1993.

Tauffic, Camilo.

Periodismo y lucha de clases. la información como forma de poder político.

Editorial Nueva Imagen, México 1978.

Varela Barraza, Hilda.

Cultura y resistencia cultural: una lectura política.

SEP Cultura/Ediciones El Caballito. Serie Biblioteca Pedagógica,  
México 1985.

Vivaldi, Martín Gonzalo.

Curso de readacción, del pensamiento a la palabra.

Paraninfo. Teoría y práctica de la composición y del estilo.  
España 1977.

Wright, Charles R.

Comunicación de masas.

Editorial Paidós, Argentina 1980.

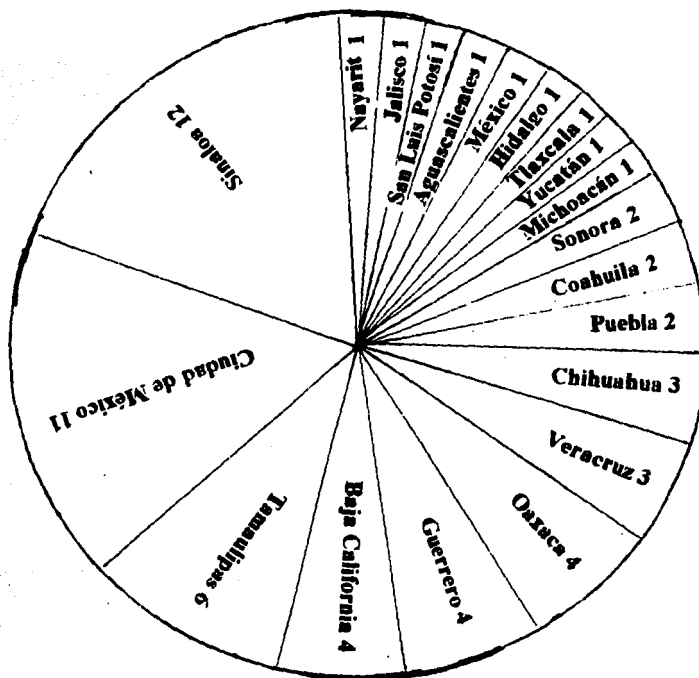
Seguimiento hemerográfico de la revista Filo Rojo de México,  
desde el número uno (abril 26, 1991) hasta el 56 (octubre 1993) y  
de los diarios La Jornada y El Financiero, desde el primero de  
diciembre de 1991 hasta el 3 de febrero de 1994.

**APENDICE  
(GRAFICOS)**

# ENTIDADES Y NUMERO DE AGRESIONES CONTRA PERIODISTAS ENTRE 1860 Y 1990

Gráfica A

Total de agresiones 62



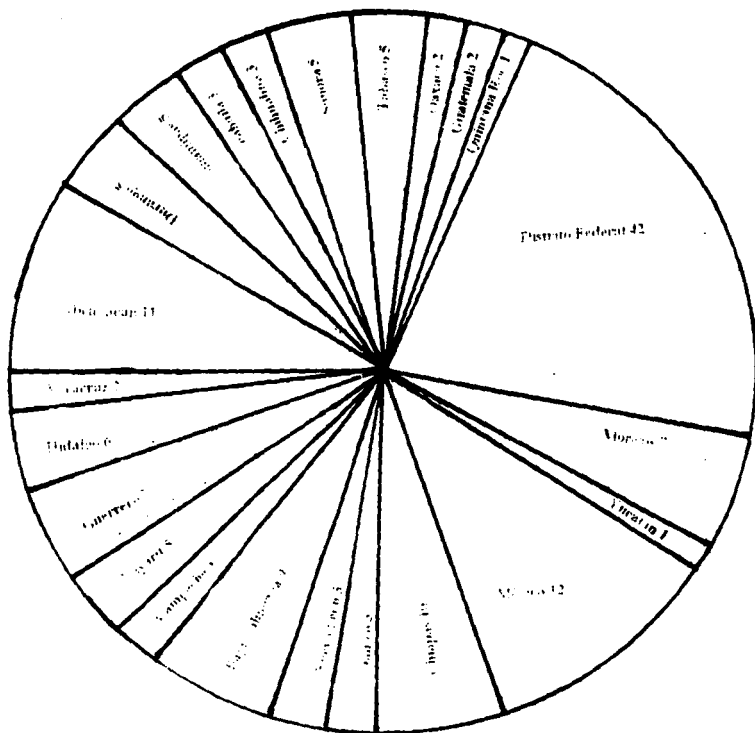
Fuente: *Periodistas Asesinados*, de Carlos Mancada, Revista *Filo Rojo* y diarios *La Jornada* y *El Financiero*



# ENTIDADES Y NUMERO DE AGRESIONES CONTRA PERIODISTAS ENTRE 1990 Y 1993

Total de agresiones: 152

Gráfica II

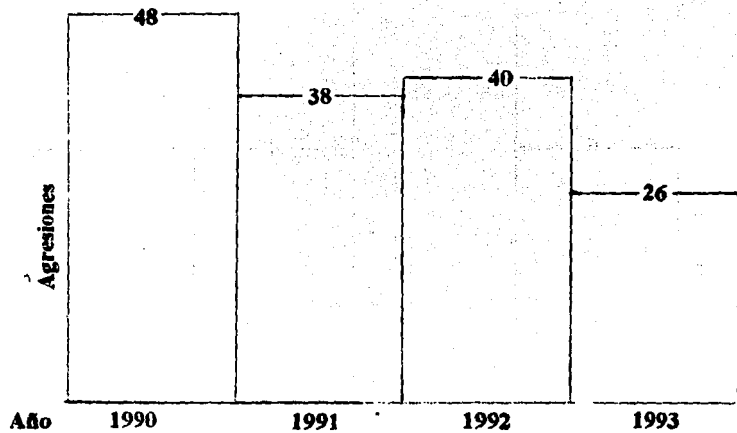


fuente: Encuestas de Opinión y Datos de Paz, Archivo de la Comisión y el Observatorio

\* En la gráfica y en la grafía se incluye a Cinemogafos

**AGRESIONES DE PERIODISTAS  
ENTRE 1990 Y 1993**

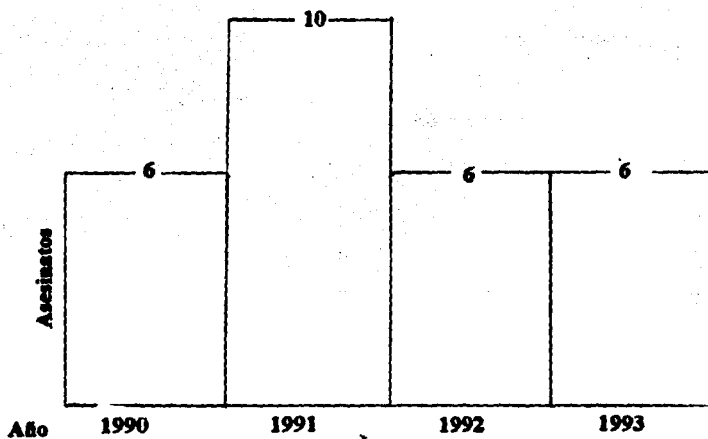
**Gráfica C**



Fuente: Revistas *Filo Rojo* y *Justicia y Paz*, diarios *La Jornada* y *El Financiero*.

## ASESINATOS DE PERIODISTAS ENTRE 1990 Y 1993

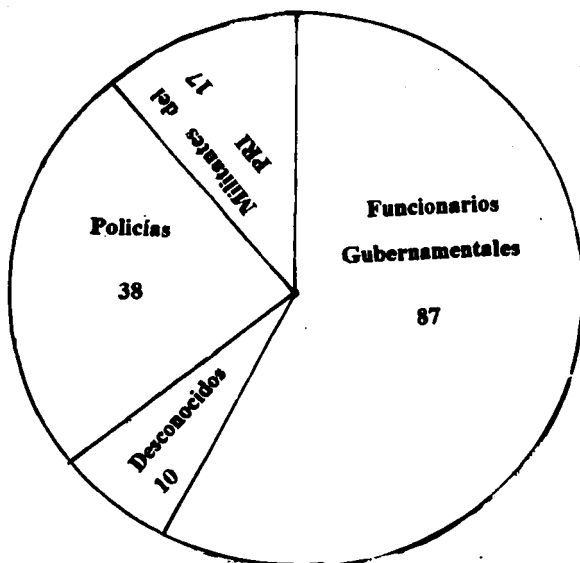
Gráfica Ch



Fuente: Revistas *Filo Rojo* y *Justicia y Paz*, diarios *La Jornada* y *El Financiero*.

**¿QUIENES AGREDIERON A LOS PERIODISTAS  
ENTRE 1990 Y 1993?**

**Gráfica D**

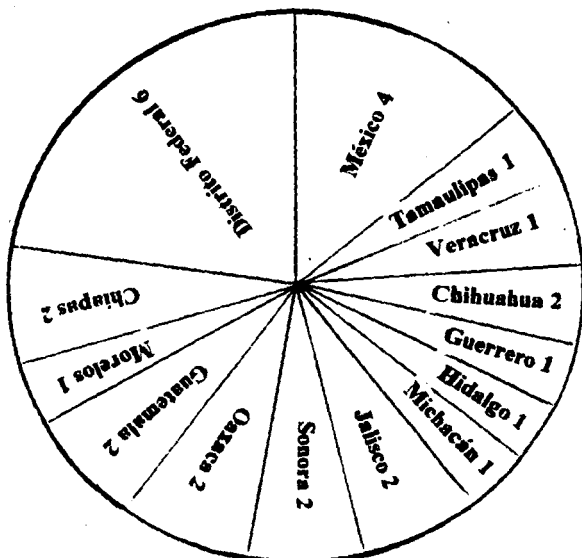


Fuente: Revistas *Filo Rojo* y *Justicia y Paz*, diarios *La Jornada* y *El Financiero*.

**ENTIDADES Y NUMERO DE PERIODISTAS  
ASESINADOS  
(1990-1993)**

**Gráfica E**

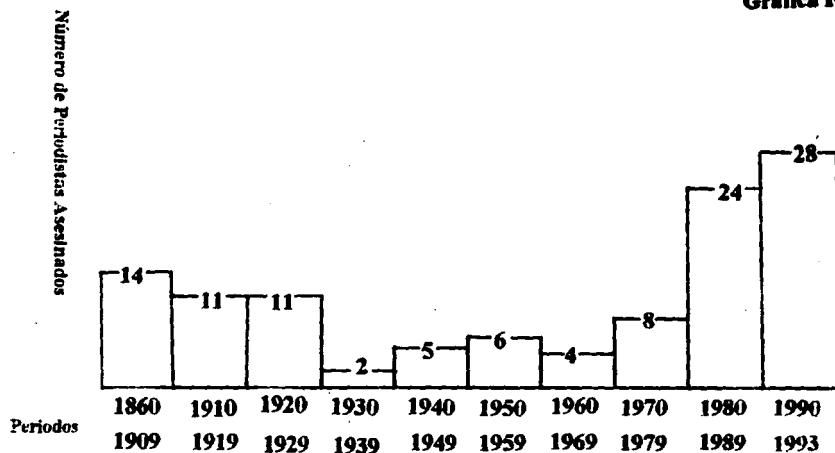
**Total 28 asesinatos**



Fuente: Revistas *Filo Rojo* y *Justicia y Paz*, diarios *La Jornada* y *El Financiero*

## PERIODISTAS ASESINADOS EN MEXICO ENTRE 1860 Y 1993

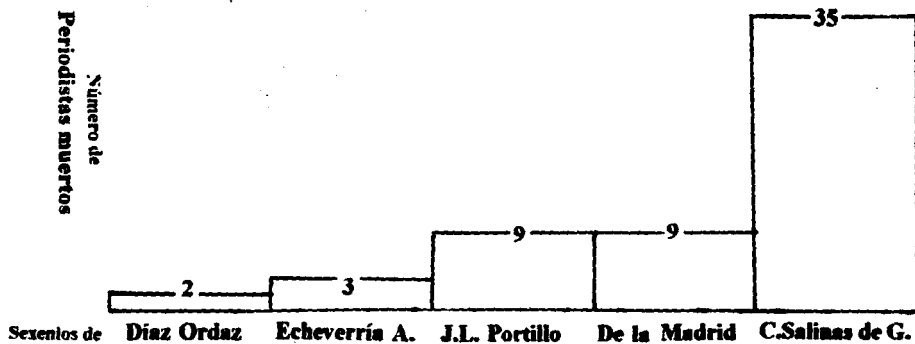
Gráfica F



Fuente: *Periodistas Asesinados*, de Carlos Moncada, revistas *Filo Rojo* y *Justicia y Paz* y diarios *La Jornada* y *El Financiero*

## PERIODISTAS VICTIMADOS EN LOS ULTIMOS CINCO SEXENIOS

Gráfica G



Fuente: *Periodistas Asesinados*, de Carlos Mancada, revistas *Filo Rojo* y *Justicia y Paz* y diarios *La Jornada* y *El Financiero*.